

# EL ENTORNO REGULATORIO

CLAVE DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL



## CUANTIFICANDO EL APOORTE DE LA INDUSTRIA

Encadenamientos productivos  
y efecto multiplicador de la  
manufactura local

## LA DEFENSA COMERCIAL:

Un mecanismo legítimo  
para la protección de la  
producción nacional



SOÑAMOS EN GRANDE  
PARA CREAR UN FUTURO  
CON MÁS MOTIVOS  
PARA BRINDAR





**Cervecería  
Nacional  
Dominicana**

**Donde vibra la cultura de los dominicanos, ahí estamos: sembrando desarrollo, abriendo nuevas oportunidades e impulsando grandes inversiones.** Somos parte del alma de esta tierra; movemos una red que impulsa la estabilidad económica nacional y transforma comunidades.



6

PALABRAS  
DEL PRESIDENTE

Un país que se industrializa



8

PALABRAS  
DEL EDITOR

Regulación y competitividad industrial



11

MÉRITOS

Juan José Attias Hamna: Méritos de una vida al servicio de la industria dominicana



12

NUESTROS  
PRODUCTOS

Abonos: Insumo estratégico para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria



14

CAPACITANDO  
PARA LA  
EXCELENCIA

Entrevista al Ing. Arturo del Villar, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

Talento para la industria dominicana: la apuesta estratégica de INTEC



18

HABLAN LAS ENCUESTAS

El Pulso Industrial: estabilización operativa y repunte en el clima de inversión al cierre de 2025



20

EXPANDIENDO FRONTERAS  
PRODUCTIVAS

Halka industrial: De raíces dominicanas a presencia global



22

UNA INDUSTRIA SOSTENIBLE

Editorial Padilla: Más que empaques, convierte la sostenibilidad en una ventaja competitiva



24

COYUNTURA AIRD

La defensa comercial: un mecanismo legítimo para la protección de la producción nacional



66

REPORTAJE

Industria dominicana: 64 años construyendo país y definiendo el próximo salto



70

ESTUDIOS AIRD

Cuantificando el aporte de la industria: encadenamientos productivos y efecto multiplicador de la manufactura local

78

CONOZCA UN GREMIO

ADOACERO: La voz del sector acero en RD

80

PROGRAMAS DE RSE DE  
NUESTRAS EMPRESAS

UNILEVER: impulsa impacto social en la región con donaciones a Bancos de Alimentos

84

OPINAN LOS INDUSTRIALES

Cómo influye el marco regulatorio en la competitividad de las empresas

90

CIFRAS DE LA INDUSTRIA

98

NOTICIAS DE LA INDUSTRIA

# ENTORNO REGULATORIO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

31



## CAPÍTULO I

### MODERNIZACIÓN REGULATORIA Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

#### Competitividad en acción: cómo la mejora regulatoria impulsa la industria

Entrevista a **Peter Prazmowski**, director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad

#### Evolución general y principales retos del entorno regulatorio en República Dominicana

Por **Yudith Castillo Núñez**

39



## CAPÍTULO II

### MARCO LABORAL MODERNO PARA UNA INDUSTRIA MÁS PRODUCTIVA

#### Productividad, empleo y reglas del juego: el dilema laboral dominicano

Entrevista a **Laura Peña Izquierdo**, presidente de la Confederación Patronal de República Dominicana (COPARDOM)

45



## CAPÍTULO III

### PERMISOS, LICENCIAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

#### Entorno regulatorio y competitividad industrial: de la gestión de trámites a una ventaja estratégica

Por **Magdalena Almonte**,  
Socia de Ulises Cabrera

49



## CAPÍTULO IV

### FORMALIDAD, CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA LEAL

#### Coordinación institucional: clave para una competencia más justa en la industria dominicana

Entrevista a **María Elena Vásquez Taveras**, presidenta de la Comisión de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)

55



## CAPÍTULO V

### REGULACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL

#### Implementación de la Ley Residuos Sólidos: avances, desafíos y oportunidades para el sector industrial

Por **Mariely Ponciano**, Directora Ejecutiva de NUVI

#### Hoja de Ruta sobre los Plásticos en República Dominicana: avances, metas y desafíos hacia una economía circular

Por **Cristian Espinal**, Gerente de la Plataforma de Acción sobre los Plásticos de la República Dominicana (NPAP-RD)

61



## CAPÍTULO VI

### HACIA UN ENTORNO REGULATORIO MODERNO Y COMPETITIVO

#### Entorno regulatorio y competitividad industrial: confianza para crecer

Por **Juan José Attias Camacho**, Presidente Ejecutivo Colchonería y Mueblería La Nacional, 1er Vicepresidente Directiva Nacional AIRD



JULIO V. BRACHE

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

# UN PAÍS QUE SE INDUSTRIALIZA

## RETOS, TENSIONES Y DECISIONES EN EL CAMINO HACIA UNA ECONOMÍA MÁS PRODUCTIVA

La República Dominicana vive un momento decisivo en su trayectoria económica. Los indicadores recientes confirman que la industria no solo resiste, sino que avanza. El Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM) se mantiene en terreno expansivo, reflejando dinamismo en ventas, empleo y actividad productiva, incluso en un entorno internacional complejo. Sin embargo, industrializar un país no es únicamente crecer; es, sobre todo, crecer con calidad, con sostenibilidad y con capacidad de mantener ese avance en el tiempo.

El contexto actual presenta una dualidad clara. Por un lado, la economía muestra estabilidad macroeconómica, inversión activa y expansión de sectores clave. Por otro, la industria enfrenta presiones crecientes: aumento de costos laborales, regulación más exigente y una brecha persistente entre crecimiento y productividad. El desafío central ya no es si la economía crece, sino si ese crecimiento está bien fundamentado. Es decir, si es capaz de traducirse en mayor competitividad, más valor agregado y mejores condiciones para el empleo formal.

A esta tensión interna se suma un entorno global más incierto que hace una década. Conflictos geopolíticos, volatilidad en los precios del petróleo y cambios en las reglas del comercio internacional impactan directamente una economía abierta como la dominicana. El aumento de los costos energéticos, derivado de los precios

del petróleo, eleva la inflación importada y presiona tanto las finanzas públicas como la estructura de costos del sector productivo. De igual forma, el incremento de los fletes internacionales afecta las cadenas de suministro y reduce márgenes operativos, en especial en sectores dependientes de insumos importados, pero también de nuestras exportaciones.

El hecho de que más de la mitad de nuestras exportaciones tengan como destino a Estados Unidos introduce una vulnerabilidad estructural. Los cambios en su política comercial o en sus esquemas arancelarios tienen efectos inmediatos sobre la manufactura local y las zonas francas. En este contexto, la respuesta no puede ser reactiva. Debe ser estratégica: elevar la productividad, diversificar mercados y fortalecer el valor agregado nacional.

Sin embargo, más allá de los factores externos, los desafíos decisivos del proceso de industrialización son internos. Por ejemplo, si el incremento del salario mínimo no viene acompañado de mejoras en productividad, el riesgo es evidente: pérdida de competitividad, reducción de márgenes o expansión de la informalidad.

A esto se suma el problema estructural de la energía, la cual deja de ser un insumo y pasa a ser un factor crítico de competitividad país.

La presión regulatoria constituye otro elemento clave que, en ocasiones, genera incertidumbre -como es el caso del etiquetado-. Cuando la regulación no se implementa con gradualidad ni sustento técnico, puede derivar en riesgos operativos e incluso en interrupciones de cadenas productivas. La sostenibilidad, en este sentido, no puede desligarse de la viabilidad económica.

Persisten distorsiones relevantes en el mercado, como la informalidad y el comercio ilícito. Estas prácticas afectan la competencia,

debilitan la recaudación fiscal y castigan a las empresas que operan dentro de la formalidad. Defender la competencia leal no es una reivindicación sectorial, sino una condición esencial para el desarrollo económico sostenible. La AIRD reconoce los avances significativos que se han hecho, especialmente en la lucha contra el comercio ilícito.

A pesar de estas tensiones, el país cuenta con oportunidades claras para consolidar su proceso de industrialización. El auge del nearshoring, la expansión de la inversión extranjera y el desarrollo logístico posicionan a la República Dominicana como una plataforma productiva relevante en la región. Asimismo, la transición hacia energías renovables, la digitalización y la posibilidad de integrarse a cadenas globales de valor en sectores tecnológicos abren perspectivas de largo plazo.

Estas oportunidades, sin embargo, no se materializan automáticamente. Requieren decisiones concretas: inversión en capital humano, acceso efectivo a financiamiento productivo, fortalecimiento de encadenamientos entre sectores y una articulación coherente entre política pública y estrategia empresarial. Industrializar no es una suma de esfuerzos aislados, sino un proceso de coordinación.

La República Dominicana está, sin duda, avanzando hacia una economía más industrial, más compleja y más integrada al mundo. Ese camino exige algo más que crecimiento. Exige calidad en las decisiones, coherencia en las políticas y una comprensión clara de los riesgos y oportunidades.

El desafío, en definitiva, es pasar de una economía que crece a una economía que produce más valor, con mayor productividad y con bases sostenibles. No se trata solo de tener industria, sino de construir, con intención y consistencia, un país verdaderamente industrial.

Más de un siglo de progreso, trabajando de manera socialmente responsable,  
para el crecimiento y la diversificación de los sectores productivos de nuestro país.



**Central Romana Corporation, Ltd.**



[www.centralromana.com.do](http://www.centralromana.com.do)

@centralromanacorp

Central Romana Corporation, Ltd.

@centralromana

# REGULACIÓN Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**E**l entorno regulatorio es clave para la competitividad industrial. Por un lado, el mismo puede facilitar negocios, fomentar inversiones y ayudar en la generación de empleos de calidad. Por el otro, puede convertirse en un obstáculo que limite el crecimiento, reduzca la productividad y desincentive la inversión y la innovación.

En nuestro accionar como gremio, dedicamos buena parte de nuestra agenda diaria al análisis de iniciativas de toda índole para compartir propuestas o recomendaciones que reflejen la posición del sector industrial sobre los temas objeto de regulación.

Este ejercicio abarca, entre otros, un seguimiento constante a propuestas de ordenanzas en las alcaldías y distritos municipales en todo el territorio nacional; a propuestas de normas, reglamentos o anteproyectos de ley originados en diversas instancias del organigrama del Poder Ejecutivo; y a los proyectos de ley que se conocen de manera constante en ambas cámaras del Poder Legislativo.

Cada iniciativa es importante y cada una, desde su propia dimensión, impacta al sector que representamos. No obstante, en la coyuntura actual, hay dos propuestas de reforma de altísimo interés para el sector industrial: la reforma laboral y la reforma de la seguridad social que, a nuestro juicio, requieren por obligación un análisis conjunto.

Según el Banco Central de la República Dominicana, la informalidad laboral en nuestra economía está por encima del 54%. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente invariable en los últimos años, considerándose como un fenómeno estructural y resistente al crecimiento económico mostrado por nuestra economía.

No podemos ignorar que esta parte de los trabajadores se encuentra fuera de los sistemas formales, sin acceso a contratos estables, sin ningún tipo de protección legal y sin realizar contribuciones regulares a la

seguridad social. Esta realidad reduce la base de financiamiento del sistema, aumenta su fragilidad y fomenta la competencia desleal en el mercado.

Ignorar esta realidad es una gran irresponsabilidad.

Estamos ante una situación que debería condicionar profundamente los debates en curso sobre la reforma laboral, considerando que mantener sin ajuste alguno las cargas laborales actuales, será el factor que más contribuirá a desincentivar la formalización de esos trabajadores que, al día de hoy, se encuentran legítimamente desprotegidos.

Nuestra posición como gremio sobre la reforma laboral sigue siendo la misma: la cesantía no puede quedar fuera de la discusión. Proponemos una modificación que establezca topes para los nuevos contratos laborales y facilite la creación de nuevos empleos, respetando los derechos adquiridos de los empleados actuales y aliviando la carga económica que representa para las industrias la legislación vigente.

Al igual que la reforma laboral, cualquier reforma a la ley de seguridad social debe incluir un proceso de discusión pública sobre modelos flexibles de afiliación que faciliten la transición hacia la formalidad, amplíen la cobertura y fortalezcan la sostenibilidad del sistema.

Respecto a la modificación de la ley de seguridad social, compartimos nuestra preocupación sobre un primer anteproyecto al que hemos tenido acceso, que incluye un aumento aproximado de 30% en los aportes que deben hacer los empleadores y los afiliados a la Tesorería de la Seguridad Social. Aunque no hemos visto los estudios actuariales que deben sustentar cualquier reforma al sistema, tal como lo establece la Ley de Seguridad Social No. 87-01 vigente, nos queda claro que el incremento propuesto pudiere incentivar aún más la informalidad laboral en nuestra economía, afectando además la competi-



MARIO E. PUJOLS

EDITOR

tividad de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas.

Insistiremos en compartir estas preocupaciones en todos los espacios donde sean analizadas ambas reformas, siempre sustentando técnicamente nuestras propuestas.

Nos preocupa que, si hoy el costo laboral ya es elevado y promueve la informalidad, la aprobación de estas reformas sin abrir el espacio para considerar nuestros planteamientos podría agravar aún más la situación. Formalizarse será cada vez más costoso, más difícil y menos atractivo para empleadores y trabajadores. Y ante esa realidad, todos perderemos.

**hechoenRD**

@airdmedia



#### Presidente AIRD

Julio V. Brache

#### Editor

Mario E. Pujols

#### Equipo Técnico

Milton Tejada Cruz

Roberto Despradel

Carolina Cueto

#### Mercadeo, venta y distribución

Gleny Mota Catedral

gcatedral@aird.org.do

Areika Matías

amatias@aird.org.do

#### Diseño y diagramación

Oswaldo D. Santana

#### Fotografía

Rudolf Scheidig

#### Apoyo Técnico

Sharina Hernández

#### Impresión

Amigo del Hogar

Una publicación de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Inc. (AIRD)

Piso 12, Av. Sarasota 20,  
Torre Empresarial AIRD,  
La Julia

Año 14 – No. 27, Abril, 2026.

**Tel.:** 809 472 0000

**Email:** info@aird.org.do

**RPI:** 181714

# Comprometidos con la biodiversidad



Cigüita Palmera - *Dulus dominicus*  
Ave Nacional / Fotografía: Timoteo Estévez

En Barrick Pueblo Viejo, la minería moderna y la biodiversidad conviven en equilibrio. La presencia de la Cigua Palmera (*Dulus dominicus*) en nuestras áreas rehabilitadas, es reflejo de nuestro compromiso con una gestión ambiental responsable y sostenible.

**BARRICK**  
PUEBLO VIEJO JV

**Un Lugar de Valor**



# JUAN JOSÉ ATTIAS HAMNA

## MÉRITOS DE UNA VIDA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DOMINICANA

*Nacido el 28 de febrero de 1941 en El Seibo, República Dominicana, hijo de padres libaneses, Juan José Attias Hamna encarna una de esas trayectorias que definen, en silencio, pero con firmeza, el curso del empresariado industrial dominicano. Desde muy joven mostró una vocación clara por el trabajo y la empresa, iniciando su camino como contador mercantil y dando sus primeros pasos en el mundo productivo con una determinación poco común para su edad.*

**E**n 1963, con visión y audacia, adquirió un pequeño taller de colchones. Aquella decisión, que pudo parecer modesta en su momento, se convirtió en el punto de partida de una historia empresarial de largo aliento. Bajo su liderazgo, ese taller evolucionó hasta transformarse en Colchonería y Mueblería La Nacional, germen de lo que hoy es un sólido grupo industrial y comercial en la República Dominicana.

A lo largo de las décadas, Attias Hamna impulsó la transformación y expansión de La Nacional, consolidándola como una empresa referente en la fabricación de colchones, muebles y productos para el hogar. Pero su visión no se limitó a la producción: comprendió tempranamente el valor de la integración comercial, dando paso al desarrollo de Tiendas La Nacional como una red que acerca sus productos al consumidor final. En paralelo, diversificó sus operaciones con la fundación de Gomas y Plásticos en la década de 1970, incursionando en la producción de materiales plásticos y espuma de poliuretano, ampliando así la huella industrial del grupo.

Un hito relevante en esta trayectoria se produjo en 1983, cuando obtuvo la representación de la reconocida marca Simmons para la República Dominicana y el Caribe, fortaleciendo el posicionamiento del grupo y elevando sus estándares de calidad y competitividad en el mercado.

Hoy, como presidente del Consejo de Administración del Grupo La Nacional, Attias Hamna lidera un conglomerado integrado por Gomas y Plásticos, Colchonería y Mueblería La Nacional y Tiendas La Nacional, consolidado sobre pilares de innovación, calidad y visión de largo plazo.

Su formación profesional ha acompañado de cerca este recorrido. A su base como contador mercantil se sumó su licenciatura en Mercadeo, así como una constante participación en programas de formación ejecutiva y cooperación técnica, reflejo de una convicción permanente: el liderazgo empresarial exige aprendizaje continuo.

En el plano personal, Juan José Attias Hamna ha sido también un hombre de familia. Casado con Maria del Carmen Camacho de Attias y padre de Xenia Attias Carvajal, Mary Frances Attias Antún, Juan José Attias Camacho, Maricarmen Attias Camacho y Juan Carlos Attias Camacho, y sumando 13 nietos y 6 biznietos, su familia nuclear y extendida han sido un pilar fundamental de su trayectoria, encontrando en su hogar no solo un espacio de afecto, sino también de formación en valores, disciplina y sentido de propósito. Quienes le conocen destacan su cercanía, su compromiso con los suyos y la manera en que ha sabido transmitir principios de trabajo, integridad y responsabilidad a las nuevas generaciones, proyectando así su legado más allá del ámbito empresarial.

En el rol empresarial, Juan José Attias Hamna ha sido un activo constructor de institucionalidad. Su participación durante más de tres décadas en la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), así como en el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), evidencia su compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial del país. Desde estos espacios, contribuyó a la formulación de políticas y al desarrollo de organismos clave como INFOTEP, DIGENOR, el Seguro Social y la Corporación de Fomento.

Su liderazgo gremial se extendió además a la presidencia de ADOEXPO, de la Asociación Dominicana de Industriales de Muebles, Colchones y Afines (ASONAIMCO), de cámaras de comercio binacionales, del Leader's Club para República Dominicana y del Club Libaneses Sirio Palestino, reflejando una vocación de servicio que trasciende la empresa para impactar el entorno institucional y social.

Los reconocimientos recibidos a lo largo de su vida dan cuenta de esa trayectoria. Desde su declaratoria como Munícipe Distinguido en 1992, pasando por el reconocimiento como Empresario del Año en 1998, hasta la Medalla Presidencial al Mérito Civil en 2003, cada distinción confirma el impacto de su labor. Más recientemente, el Galardón Nacional a la Industria Dominicana 2022, otorgado por la AIRD a Colchonería y Mueblería La Nacional, reafirma la vigencia de un legado construido sobre calidad, innovación y responsabilidad social.

A ello se suma una destacada carrera diplomática y una presencia constante en espacios de representación empresarial y social, consolidando una figura que combina visión estratégica, compromiso institucional y profundo sentido de país.

En conjunto, la vida y obra de Juan José Attias Hamna lo proyectan como un referente del empresariado industrial dominicano. Su historia no es solo la de una empresa que crece, sino la de un liderazgo que entiende que construir empresa es, en esencia, contribuir a construir nación.

# ABONOS

## Insumo estratégico para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria

**E**n toda economía, hay productos cuya relevancia trasciende su naturaleza comercial para convertirse en piezas clave del sistema productivo. Los abonos —o fertilizantes— son uno de ellos. Aunque muchas veces invisible para el consumidor final, su impacto es determinante en la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y la competitividad de sectores clave de la economía dominicana, especialmente de las zonas agrícolas y agroindustriales.

En términos técnicos, los fertilizantes son sustancias que aportan nutrientes esenciales a las plantas —principalmente nitrógeno, fósforo y potasio— con el objetivo de mejorar el rendimiento de los cultivos. Su uso adecuado permite incrementar la producción por hectárea, optimizar el uso del suelo y sostener sistemas agrícolas más eficientes. En un contexto global de creciente demanda de alimentos y presión sobre los recursos naturales, su importancia es cada vez mayor.

En la República Dominicana, este insumo ha ganado aún más relevancia en los últimos años. Las importaciones de abonos químicos han aumentado significativamente, registrando un crecimiento cercano al 50 % desde 2020. Este comportamiento refleja no solo una mayor demanda del sector agrícola, sino también que el país depende de la importación de insumos para sostener su producción. Más importante aún: lo clave que resultan industrias que procesan estos insumos como FERSAN, FERQUIDO, Abonos Dominicanos (ABODOM), todas socias de la AIRD.

El Estado ha reforzado su rol como facilitador del acceso a fertilizantes, particularmente en sectores sensibles. Programas de apoyo a productores —como la entrega de abonos para la rehabilitación de plantaciones de café y musáceas— evidencian la importancia de este insumo en la recuperación productiva, la sostenibilidad agrícola y la estabilidad de ingresos en zonas rurales. Estas intervenciones no solo impactan la producción, sino también el empleo y la cohesión territorial.

Sin embargo, el debate sobre los abonos no puede limitarse a su disponibilidad o costo. También implica reflexionar sobre su uso eficiente y sostenible. De ahí la creciente importancia de enfoques como la fertilización racional, la agricultura de precisión, nuevas tecnologías en su uso... en estos aspectos los socios de la AIRD se constituyen en aliados de los productores. Es un rol fundamental. No solo se trata de garantizar el suministro, sino también en promover buenas prácticas, transferir conocimiento técnico y contribuir a la modernización del sector agrícola.

Un desafío actual que pesa sobre este subsector es la actual situación internacional. El trabajo conjunto con el sector público busca minimizar el impacto sobre la producción en general, y la agrícola en particular.

En definitiva, los abonos son mucho más que un insumo agrícola. Son un elemento estratégico en la cadena de valor alimentaria, un factor de competitividad para el campo dominicano y una pieza clave en la construcción de un modelo de desarrollo más productivo y sostenible. Entender su rol y gestionar adecuadamente su uso es determinante para el futuro de la agricultura y, en buena medida, de la economía nacional.



Somos parte del motor que mueve  
la economía y **el talento dominicano**



— SISTEMA —

*Coca-Cola*  
República  
Dominicana

**Bepensa**  
Bebidas

**unidos por** el país  
que queremos

Entrevista al

**Ing. Arturo del Villar**  
Rector del Instituto Tecnológico  
de Santo Domingo (INTEC)

# TALENTO PARA LA INDUSTRIA DOMINICANA: LA APUESTA ESTRATÉGICA DE INTEC

**E**n un contexto donde la competitividad industrial depende cada vez más del conocimiento, la innovación y el talento humano, la relación entre universidad y empresa adquiere un valor estratégico. En esta entrevista, el Ing. Arturo del Villar, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) expone su visión sobre cómo formar profesionales alineados con las necesidades reales del sector productivo. A través de una apuesta por la innovación académica, la investigación aplicada y la vinculación directa con la industria, la institución plantea un modelo educativo orientado a anticipar los cambios y fortalecer el desarrollo industrial del país.

**HechoenRD (HRD):** La disponibilidad de talento calificado es un factor crítico. ¿Cómo está alineando INTEC su oferta académica para responder a las necesidades actuales y futuras de la industria dominicana, especialmente en manufactura, tecnología e ingeniería?

**Arturo del Villar (AV):** Desde el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) reconocemos que el desarrollo sostenible de la República Dominicana requiere profesionales, tanto en cantidad como en calidad, que no se corresponden con la realidad de las carreras que ocupan el grueso de la matrícula universitaria. Es por esto que, en INTEC nos mantenemos en constante conversación con nuestros aliados de la industria y apostamos a programas académicos innovadores que respondan a sus necesidades puntuales.

Bajo esta estrategia fuimos pioneros en el país en la oferta de carreras como Ciberseguridad, Ingeniería Biomédica, Biotecnología, Ciencia de Datos, Diseño Industrial, Actuaría, y otras cuyos egresados son altamente demandados. De igual manera, implementamos simulaciones profesionales y hemos abierto una amplia oferta de concentraciones, que son programas que permiten a los estudiantes de ingenierías y negocios diversificar su formación y adquirir habilidades específicas que elevan su competitividad en el mercado laboral.

Las concentraciones son diseñadas junto a la industria para asegurar su pertinencia. La alineación de nuestra oferta a las necesidades reales del sector industrial es una tarea permanente. Todas las carreras de nuestra universidad cuentan con un Comité Consultivo, estos son equipos asesores integrados por egresados, representantes de empresas de la industria relevante, estudiantes y docentes, quienes revisan permanentemente los programas académicos y hacen recomendaciones a partir de lo que observan en el mercado.

Como ingeniero industrial, entiendo que la manufactura moderna no requiere solo de operarios, requiere de solucionadores de problemas. Nuestra alineación con la industria se basa en la anticipación, es decir, no esperamos a que la industria demande una tecnología, formamos al talento que introducirá esa tecnología en la planta.

**HRD:** Las empresas señalan con frecuencia brechas entre lo que se enseña y lo que se requiere en plantas, laboratorios o gestión. ¿Qué ajustes curriculares y metodológicos ha priorizado INTEC para reducir esa brecha y mejorar la empleabilidad de sus egresados, la cual es reconocida como una de las mejores del mercado laboral dominicano?

**AV:** En INTEC la apuesta es a mantener el currículum en proceso de actualización, con iniciativas como los Comités Consultivos y el desarrollo de concentraciones que mencioné en la respuesta anterior. Hemos priorizado el aprendizaje basado en proyectos y el modelo “Aprender haciendo”. Ya no basta con la teoría en el aula; el estudiante debe enfrentarse a problemas reales desde los primeros trimestres. Por ello, hemos intensificado el uso de los laboratorios de simulación y software de gestión avanzados, similares a los ERP que utilizan las grandes industrias, para que el “choque de realidad” al llegar a una planta sea mínimo.

Un ejemplo de ello es el programa Learning Factory del INTEC, una iniciativa pionera en el país, original de Penn State University, en que los estudiantes de distintas carreras trabajan en grupo para resolver una necesidad puntual de una empresa patrocinadora. El programa les coloca en el centro de plantas, laboratorios, consejos directivos y otros espacios en los que se ven enfrentados a situaciones reales para buscar soluciones factibles y creativas.

La empleabilidad de los egresados y las egresadas del INTEC es para nosotros una métrica del éxito de nuestras estrategias

para asegurar la pertinencia y actualización de nuestros programas. Las mediciones más recientes que hemos hecho nos indican que un 98% de nuestros egresados obtiene empleo en el primer año de su graduación, buena parte incluso antes de titularse y en puestos directivos, gerenciales y de toma de decisión. Para nosotros, esta capacidad de empleabilidad se sostiene en su adaptación inmediata y en su resiliencia ante entornos cambiantes.

**HRD:** ¿Qué modelos de colaboración con el sector industrial (prácticas, pasantías, proyectos conjuntos, formación dual, educación continua, modelo triple hélice) considera más efectivos y cuáles está fortaleciendo INTEC para generar valor compartido?

**AV:** En el caso de INTEC, apostamos fuertemente por la investigación aplicada conjunta y las pasantías de alto nivel. No vemos al pasante como mano de obra barata, sino como un consultor junior capaz de diagnosticar y proponer mejoras. Estamos fortaleciendo los programas de educación continua diseñados “a la medida” para actualizar al personal activo de las empresas y fomentando laboratorios patrocinados por industrias donde nuestros estudiantes resuelven retos específicos de esas compañías, generando valor real antes de graduarse.

---

*El modelo triple hélice (Universidad-Estado-Empresa) es vital y nuestra universidad tiene una clara apuesta al mismo. Su valor más grande es promover que “todos caminemos en una misma dirección”, un mensaje poderoso que necesita nuestro país.*

---



**HRD:** En un contexto donde la innovación define la competitividad, ¿Cómo impulsa INTEC la investigación aplicada, la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones tecnológicas que puedan ser adoptadas por las empresas dominicanas?

**AV:** INTEC decidió hace ya muchos años que la República Dominicana necesita universidades que realicen investigación aplicada. Investigación para atender a problemas puntuales que enfrenta la sociedad o los sectores productivos, y nuestras líneas de investigación y proyectos activos son muestra de ese enfoque.

En materia de transferencia de conocimiento, ha sido mucho el camino recorrido. Nuestra universidad ostenta la mayor cantidad de patentes de una universidad de República Dominicana, con un total de 15, y trabajamos para que estas puedan comercializarse y realmente comenzar a cambiar la realidad.

La transferencia tecnológica la lograremos cuando la academia deja de ser una “torre de marfil” y se convierte en el departamento de I+D externo de las PYMES e industrias que, por escala, no pueden tener uno propio.

**HRD:** La digitalización, la automatización y la inteligencia artificial están redefiniendo los procesos productivos. ¿Cómo prepara INTEC a estudiantes y profesionales para enfrentar los retos de la industria 4.0 y liderar los procesos de transformación de las empresas?

**AV:** La industria 4.0 no es el futuro, es el presente operativo. En INTEC integramos transversalmente en nuestras ingenierías y licenciaturas el manejo de big data, inteligencia artificial e internet de las cosas. Pero, más allá de la herramienta, enseñamos la mentalidad digital. Esto es, cómo optimizar procesos utilizando datos en tiempo real. Preparamos a nuestros estudiantes para ser líderes, que no le temen a la disrupción tecnológica, sino que la gestionen éticamente y con eficiencia.

En este modelo, nuestros docentes tienen un rol fundamental en asegurar que nuestros estudiantes reciban una formación adecuada para enfrentar los retos de la industria. Desarrollamos programas de actualización docente, con una oferta trimestral, ajustada a las más recientes tendencias del mercado.

**HRD:** ¿Qué énfasis pone INTEC en competencias blandas como disciplina operativa, pensamiento crítico, trabajo en equipo y ética profesional, tan demandadas por el sector empresarial?

**AV:** Fomentamos el pensamiento crítico cuestionando el status quo de los procesos, pero siempre desde el respeto y la colaboración. Insistimos mucho en la integridad académica como preludio de la ética profesional; un ingeniero o gerente íntegro es el activo más valioso para la productividad y la reputación de cualquier empresa. La formación en habilidades blandas es transversal a todos nuestros programas académicos. Reconocemos que estas competencias son fundamentales para el éxito de nuestras egresadas y egresados que deciden emprender o que se insertan a posiciones en las empresas e instituciones.

**HRD:** Mirando al mediano plazo ¿qué papel aspira a jugar INTEC en el fortalecimiento del aparato productivo nacional y en la construcción de una industria dominicana más competitiva, innovadora y sostenible?

**AV:** INTEC se ha propuesto en su plan estratégico 2023-2027 ser el socio de preferencia de los sectores productivos para el desarrollo sostenible de nuestro país. Nuestro objetivo es ser el par académico de la industria y del Estado en cada uno de sus proyectos de desarrollo, ya sea mediante capacitación, investigación, generación de espacios de reflexión, el lanzamiento de proyectos conjuntos, entre otras iniciativas, que nos permitan contribuir desde nuestro rol.

Aspiro a que INTEC sea el motor intelectual de la reindustrialización dominicana. Nos hemos propuesto ser el socio estratégico que acompañe al sector en su transición hacia una manufactura sostenible y de alto valor agregado. Mi visión es que INTEC no solo gradúe empleados, sino que incube a los emprendedores industriales que crearán las marcas globales dominicanas del mañana. Estamos comprometidos con una industria competitiva, innovadora, pero, sobre todo, responsable con su entorno social y ambiental.



CASA BRUGAL

**SIEMPRE TEN PRESENTE  
LAS VERDADERAS RAZONES  
POR LAS QUE *CELEBRAS*.**

*Respetar tus límites,  
y no te excedas.*

---

Si decides consumir,  
**hazlo con responsabilidad.**

---

# EL PULSO INDUSTRIAL:

## ESTABILIZACIÓN OPERATIVA Y REPUNTE EN EL CLIMA DE INVERSIÓN AL CIERRE DE 2025

Por  
**DASA -  
Despradel  
y Asociados**

**E**n un entorno económico dinámico, la capacidad de anticipar tendencias es el activo más valioso para la toma de decisiones estratégicas. La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) junto a la firma consultora DASA, monitorea sistemáticamente este pulso a través de dos herramientas fundamentales: el Índice de Confianza Industrial (ICI) y el Índice de Clima Empresarial (ICE).

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, estos indicadores dibujan un panorama dual: una estabilización en las operaciones industriales y un vigoroso repunte en el apetito de inversión, indicando un cambio de ciclo en la percepción macroeconómica.

### Índice de Confianza Industrial (ICI): La Normalización del Optimismo

El ICI, que pondera las expectativas sobre producción, ventas e inventarios, cerró el 2025 en 55.3 puntos. Si bien este resultado mantiene al sector en terreno de expansión (por encima del umbral de los 50 puntos), representa una corrección frente a los 57 puntos registrados a principios de año.

Este ajuste debe interpretarse como una normalización de las expectativas, el sector industrial ha transitado hacia una fase de optimismo moderado y sostenible. El comportamiento del índice está sustentado fundamentalmente por un sólido desempeño en las ventas y unas proyecciones de producción al alza, lo que sugiere que la demanda interna se mantiene robusta pese a los ajustes naturales del ciclo económico.

### Índice de Clima Empresarial (ICE): Un Punto de Inflexión

Donde se revela un cambio de tendencia más agresivo es en el Índice de Clima Empresarial (ICE). Este indicador, que mide la percepción del entorno para la inversión, cerró el trimestre en 57.2 puntos, un rebote significativo frente a los 54.0 del periodo anterior y el registro más optimista de todo el 2025.

Este movimiento rompe la inercia de desaceleración observada a mediados de año y consolida al sector en una zona robusta de expansión. El análisis de sus componentes revela dos factores determinantes:

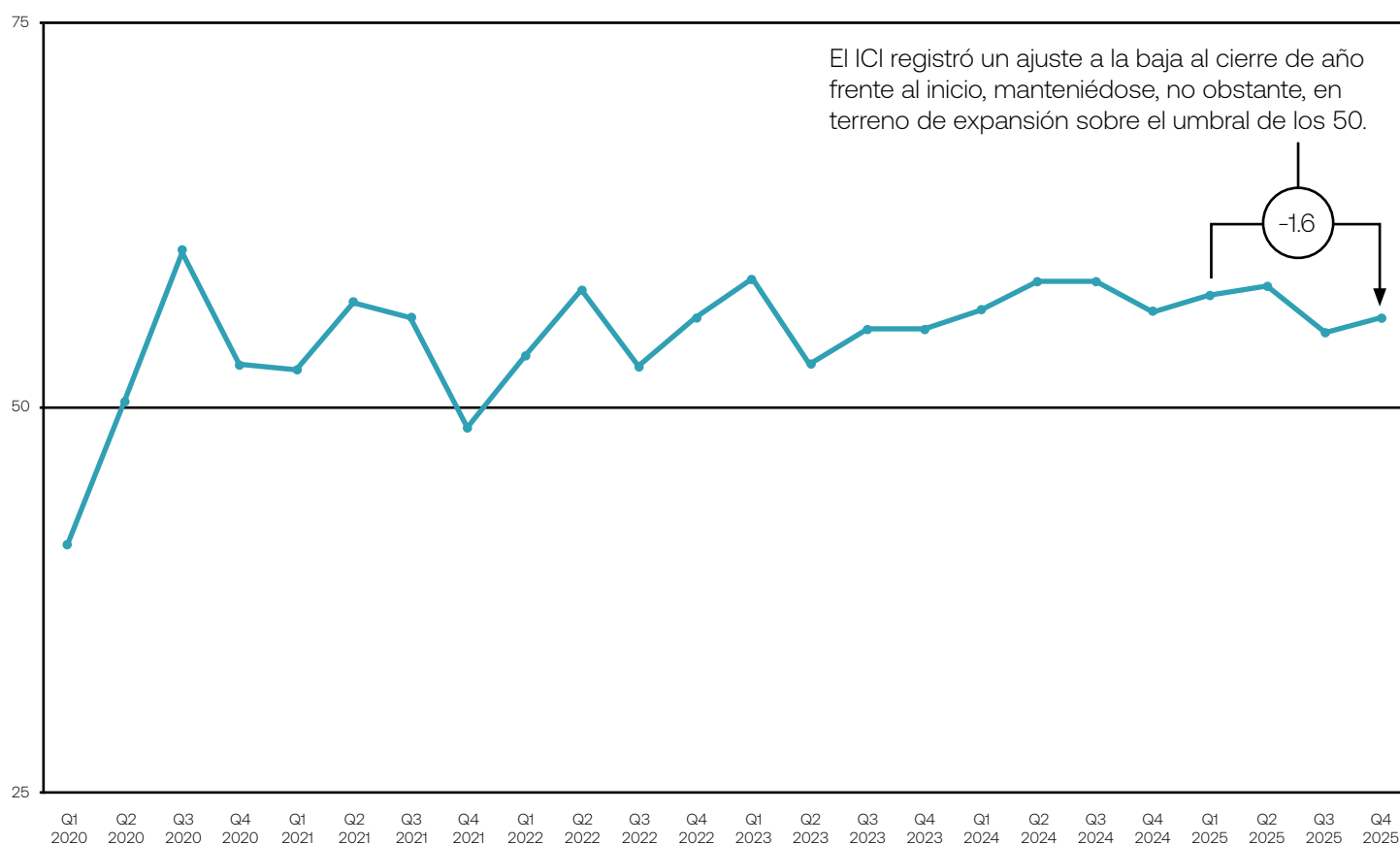
- Reactivación de la Confianza Local:** El dato más revelador es el comportamiento de la percepción sobre la Economía Dominicana, que logró cruzar el umbral crítico, saltando de 47.5 en el 3er trimestre (zona de contracción/pesimismo) a 51.9 en el 4to trimestre del 2025 (zona de expansión). Este repunte indica que el empresariado ha descontado los riesgos locales que generaban cautela, validando nuevamente al mercado doméstico como un destino seguro para la formación de capital.
- Resiliencia ante el Entorno Externo:** Pese a la latente volatilidad geopolítica y la incertidumbre en los mercados globales, la valoración de la Economía Internacional ascendió a 54.8 en el último trimestre del 2025.

### Perspectivas: Un Primer Trimestre Prometedor

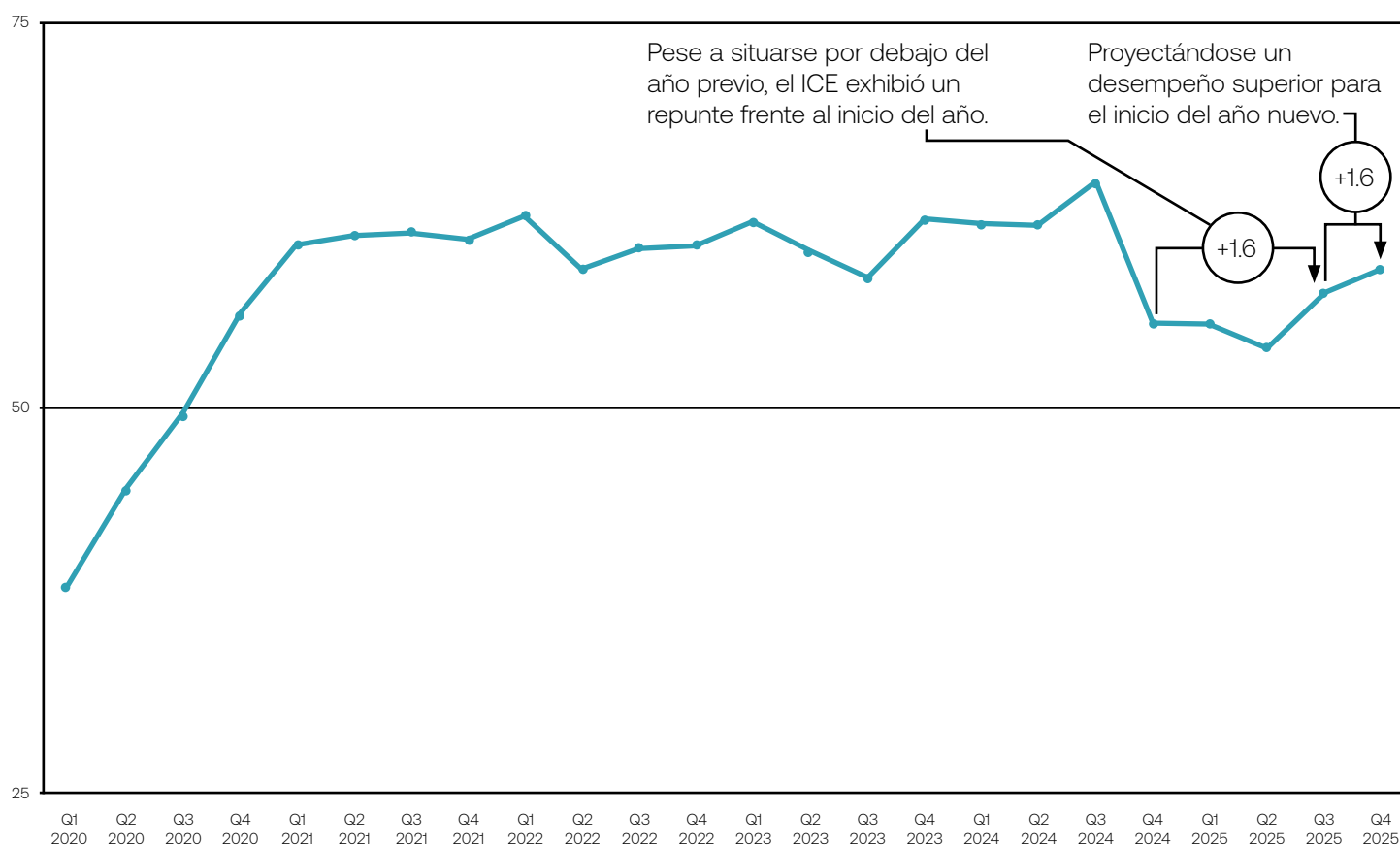
La convergencia de un ICI estable y un ICE en franco crecimiento configura un escenario favorable para el inicio de 2026. Las proyecciones anticipan que el clima de negocios continuará fortaleciéndose, con una expectativa de situarse en torno a los 58.8 puntos para el primer trimestre.

En conclusión, los datos al cierre de 2025 envían un mensaje claro a los agentes económicos: los riesgos macroeconómicos percibidos se han disipado, y las condiciones están dadas no solo para mantener las operaciones actuales, sino para reactivar planes de inversión estratégica. Todo esto puede cambiar con las últimas novedades del conflicto en Irán.

### Índice de Confianza Industrial (ICI)



### Índice de Clima Empresarial (ICE)



# HALKA INDUSTRIAL

## DE RAÍCES DOMINICANAS A PRESENCIA GLOBAL

Más de 80 años construyendo industria. Hoy, conquistando mercados

**E**n la República Dominicana, el cuidado del cabello no es superficial. Es cultura, identidad, herencia. Es conversación de salón, es rutina familiar, es ensayo y error hasta encontrar “lo que sí funciona”.

Durante décadas, ese nivel de exigencia moldeó una industria local capaz de crear soluciones verdaderamente efectivas. En ese contexto nació Halka Industrial, una empresa que, con más de 80 años de trayectoria, entendió desde temprano que la clave no estaba solo en producir, sino en atender necesidades.

Lo que comenzó como una operación enfocada en el mercado local, hoy se ha transformado en una compañía con presencia internacional en más de 20 países, llevando consigo no solo productos, sino conocimiento, experiencia y una forma muy dominicana de entender el cuidado capilar.

### “Lo que nace desde la necesidad real, conecta globalmente”

El mercado dominicano del cuidado capilar es, por naturaleza, uno de los más desafiantes. La diversidad de texturas —desde ondas suaves hasta rizos altamente estructurados— exige productos que realmente funcionen.

Aquí no hay espacio para promesas vacías.

Esa presión ha llevado a empresas como Halka Industrial a desarrollar fórmulas más completas, más funcionales y más adaptadas a la realidad del consumidor. Y es precisamente esa base la que ha permitido que sus productos encuentren relevancia fuera del país.

Hoy, lo que se desarrolla en la República Dominicana no solo compite, sino que destaca en mercados internacionales.

### Una expansión que cruza más de 20 fronteras

El crecimiento de Halka Industrial no es un concepto aspiracional, es una realidad consolidada.

La empresa ha logrado expandirse a más de 20 mercados internacionales, incluyendo países clave como: Estados Unidos, Puerto Rico, Panamá, Costa Rica, Colombia y España.

En estos territorios, los productos dominicanos han encontrado un nicho claro: consumidores que buscan soluciones reales para cabello afro y rizado, con resultados visibles y consistentes.

La empresa ha logrado que una parte significativa de su producción esté orientada a exportación, consolidando su operación internacional y diversificando su crecimiento.

### Afro Love & Curly Love

Si hay nombres que definen la expansión internacional de Halka, son Afro Love y Curly Love. Las marcas que hablan el idioma global del cabello natural.

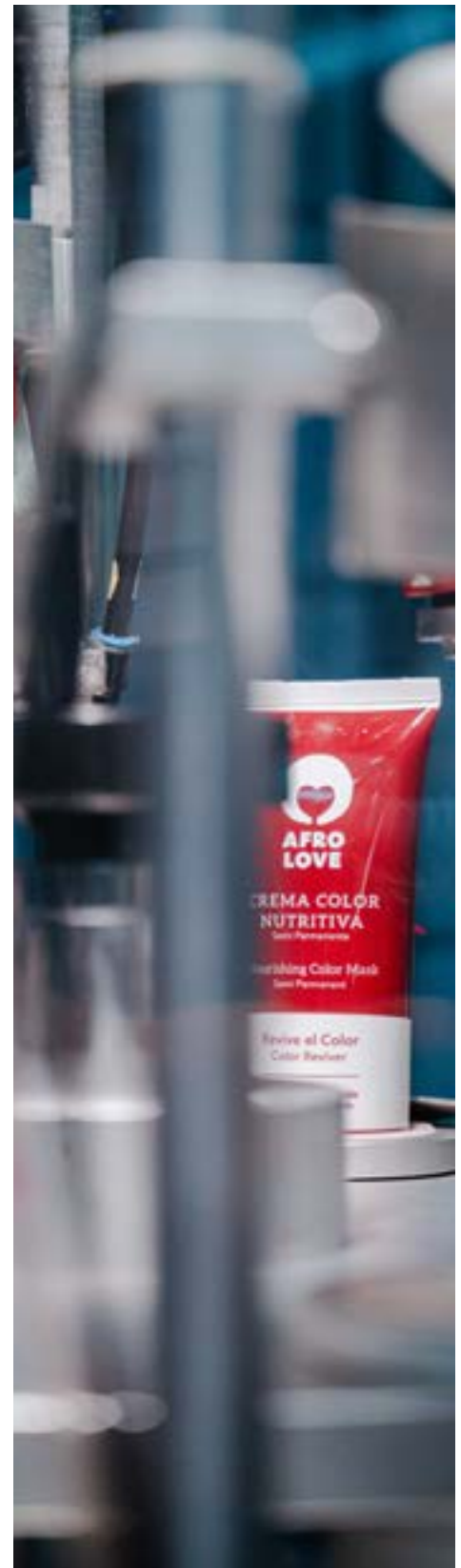
Estas marcas han sabido insertarse en una conversación global mucho más grande que la categoría capilar: la aceptación del cabello natural. En un mundo donde cada vez más personas abrazan sus rizos, texturas y volumen, estas propuestas llegan con credibilidad.

¿Por qué funcionan? Porque nacen de la experiencia, no de la tendencia. Están diseñadas para rizos naturales, responden a necesidades específicas de hidratación, definición y control y se comunican desde la autenticidad.

Esto ha permitido que ambas marcas se posicionen especialmente bien en comunidades internacionales donde el cabello rizado y afro es protagonista.

### Un portafolio que construye historia

Más allá de Afro Love y Curly Love, Halka Industrial cuenta con un portafolio diverso que ha sido parte fundamental de su crecimiento y posicionamiento a lo largo del tiempo.



Entre sus marcas más reconocidas se encuentran:

**Onda Natural:** enfocada en el cuidado y definición del cabello ondulado y rizado.

**Macadamia:** asociada a nutrición intensiva y reparación capilar.

**Keratinex:** orientada a tratamientos de alisado y fortalecimiento.

**HK Natural :** soluciones para el manejo y suavizado del cabello.

**HK Color:** línea de coloración adaptada a diferentes necesidades.

**Baba de Caracol:** propuesta enfocada en regeneración y cuidado profundo.

**Abono:** tradicionalmente vinculada a fortalecimiento capilar.

Estas marcas reflejan la evolución de la empresa y su capacidad de adaptarse a distintas tendencias, segmentos y mercados.

**República Dominicana: un hub emergente del cuidado capilar**

El crecimiento de Halka Industrial también responde a un fenómeno mayor: el posicionamiento de la República Dominicana como un actor relevante en la industria capilar.

A lo largo de los años, distintas marcas dominicanas han logrado abrirse paso en mercados internacionales, creando una reputación basada en:

- Experiencia en cabello natural afro y rizado
- Productos efectivos y accesibles
- Innovación desde la práctica real.

Este contexto ha permitido que empresas como Halka encuentren oportunidades más claras de expansión.

**Estrategia, calidad y escala**

Detrás de este crecimiento hay una estrategia clara:

**Adaptación por mercado:** Cada país implica regulaciones, hábitos y necesidades distintas. Halka ha desarrollado la capacidad de ajustarse, sin perder consistencia.

**Calidad como estándar:** La confiabilidad del producto ha sido clave para construir relaciones comerciales sostenibles.

**Escala productiva:** Con una operación robusta, la empresa produce miles de unidades mensuales, con capacidad de respuesta para mercados internacionales.



**Eficiencia operativa:** Desde manufactura hasta logística, cada proceso ha sido optimizado para sostener el crecimiento.

**Una operación que mira hacia el futuro**

La expansión de Halka Industrial no se detiene. Con más de 80 años de experiencia, presencia en más de 20 países y marcas que conectan con tendencias globales, la empresa continúa fortaleciendo su estructura para seguir creciendo.

Hoy, Halka Industrial se consolida como parte del Grupo de Empresas Najri, subsidiaria de Laboratorios Dr. Collado, impulsando una nueva etapa de expansión hacia mercados internacionales. Con una mayor capacidad productiva y una visión estratégica bien definida, la compañía avanza con firmeza en su objetivo de posicionarse como una de las empresas dominicanas con mayor proyección global dentro de su categoría.



**Premios y reconocimientos recibidos**

**2024 - 2025**

Nominados como empresa exportadora ADOEXPO asociación Dominicana de Exportadores.

**2023**

Premios EPA VI edición, Mujer Exportadora, Halka Industrial.

Reconocimiento Excelencia Exportadora, Halka Industrial, otorgado por la Asociación Dominicana de Exportadores ADOEXPO.

**2021**

Premio Excelencia exportadora Pyme, otorgado por la Asociación Dominicana de Exportadores.

# EDITORIAL PADILLA

## MÁS QUE EMPAQUES: CONVIERTE LA SOSTENIBILIDAD EN UNA VENTAJA COMPETITIVA

Hablar de sostenibilidad en la industria del empaque ya no es una declaración aspiracional ni una estrategia de comunicación. En esencia, es una condición para competir y mantenerse relevante. En Padilla S.A. este enfoque no surgió como reacción a una tendencia global, sino como una decisión estratégica que comenzó a tomar forma desde 2008 y que hoy atraviesa toda la operación.

**A** lo largo de los años, la empresa ha evolucionado desde un modelo tradicional hacia un sistema donde la eficiencia de recursos, la innovación en procesos y la responsabilidad ambiental no operan por separados, sino como parte de una misma lógica productiva.

### Sostenibilidad desde el origen

El compromiso ambiental de Padilla inicia mucho antes de que un producto llegue al mercado. Comienza en la selección consciente de materias primas y en la manera en que estas son gestionadas dentro de sus plantas.

La apuesta por materiales renovables, reciclados y certificados responde a una visión clara: reducir la presión sobre los recursos naturales sin comprometer la calidad del producto final. En este sentido, la madera se convierte en un ejemplo concreto de aprovechamiento integral.

Lejos de tratarse de un insumo lineal, cada componente es utilizado estratégicamente. La fibra se transforma en cartón de alto desempeño, mientras que los subproductos se destinan a la generación de energía mediante biomasa. Este enfoque permite reducir desperdicios y, al mismo tiempo, optimizar la eficiencia energética.

### La innovación optimiza cada recurso

La sostenibilidad no se sostiene sin innovación. En Padilla, la incorporación de tecnología y mejoras en procesos ha sido clave para avanzar hacia una operación más eficiente y resiliente.

Sus proveedores son molinos certificados y la mayor proporción de sus materiales son reciclables, y en aquellos que no lo son, trabajan en estrecha colaboración con clientes y proveedores para encontrar soluciones innovadoras.

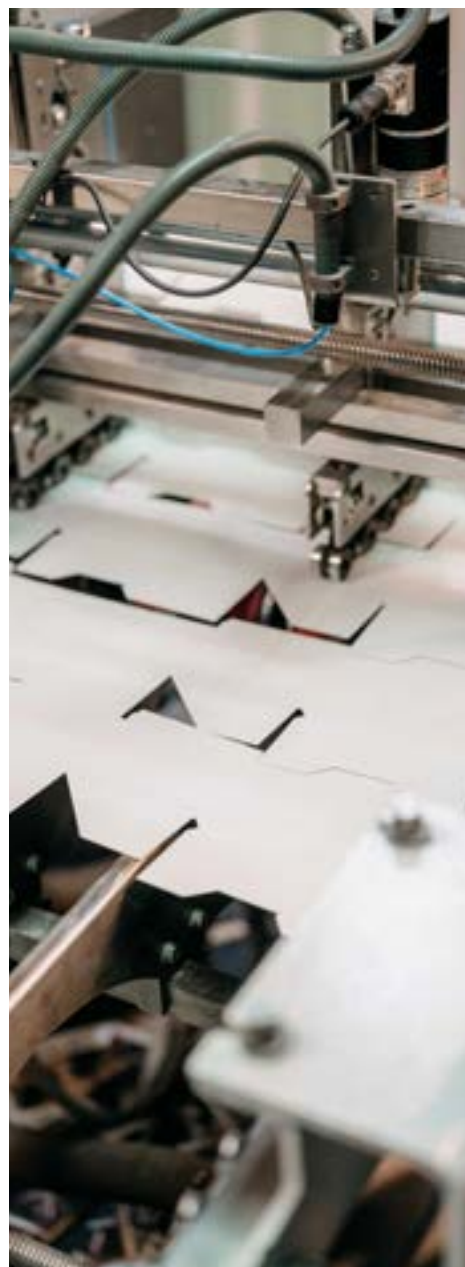
De forma paralela, la empresa mantiene un enfoque constante en la reducción del consumo de agua, la optimización del uso de energía y la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero. Estas acciones no responden únicamente a compromisos ambientales, sino también a la necesidad de construir una operación más eficiente y preparada para el futuro.

### El nuevo estándar del consumidor consciente

El mercado ha cambiado, y con él, las expectativas. Hoy los consumidores no solo evalúan la calidad de un producto, sino también el impacto de su producción y el comportamiento de la empresa que lo respalda.

En este nuevo escenario, la confianza se construye desde la coherencia. Las marcas que logran conectar con su audiencia son aquellas que demuestran, de forma tangible, que sus valores se reflejan en sus decisiones.

El empaque juega un rol fundamental en esta relación. Es el primer contacto físico, el elemento que comunica sin palabras. Un empaque sostenible no solo cumple una función logística: se convierte en una declaración de principios.





Padilla entiende este cambio y trabaja junto a sus clientes para desarrollar soluciones que no solo protejan el producto, sino que también refuercen la identidad de marca y conecten con un consumidor cada vez más consciente.

### **Eficiencia que impulsa competitividad**

Adoptar prácticas sostenibles no es únicamente una decisión ética; es una estrategia empresarial con impacto directo en la competitividad.

La optimización en el uso de recursos reduce costos operativos, mejora la eficiencia de los procesos y permite una mayor estabilidad frente a fluctuaciones del mercado energético o de materias primas. Al mismo tiempo, la reducción de residuos y emisiones contribuye a una operación más limpia y alineada con estándares internacionales.

Para empresas que exportan, este enfoque representa una ventaja adicional. El cumplimiento de normativas ambientales facilita

el acceso a mercados exigentes, elimina barreras regulatorias y fortalece la reputación de la marca en escenarios globales.

### **Alianzas que multiplican el impacto**

La sostenibilidad no se construye de manera aislada. Requiere colaboración, visión compartida y compromiso colectivo.

Desde el desarrollo de su programa en 2008, Padilla ha trabajado estrechamente con clientes, proveedores y otros actores de la cadena de valor para impulsar soluciones más responsables. Estas alianzas han sido fundamentales para avanzar en la recuperación de materiales, el desarrollo de nuevos productos y la implementación de prácticas más eficientes.

En los casos donde ciertos materiales aún no cuentan con sistemas de reciclaje ampliamente disponibles, la empresa apuesta por la colaboración como herramienta para encontrar soluciones innovadoras y mantener el valor de la fibra en circulación.

### **Una visión que proyecta crecimiento sostenible**

A pesar de los avances logrados, Padilla mantiene una visión clara de futuro. Su enfoque no se limita a cumplir objetivos actuales, sino a superarlos.

La empresa continúa trabajando en metas más ambiciosas que incluyen la reducción del uso de energía no renovable, el aumento en la recuperación de materiales y una gestión cada vez más responsable del agua.

Esta visión, proyectada hacia los próximos años, responde a una convicción: el crecimiento empresarial no puede desvincularse del impacto ambiental. En un entorno donde los recursos son cada vez más valiosos y las expectativas más exigentes, la sostenibilidad deja de ser una opción para convertirse en el camino natural hacia la competitividad.

# LA DEFENSA COMERCIAL: UN MECANISMO LEGÍTIMO PARA LA PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

En un contexto de creciente integración económica y apertura comercial, los Estados enfrentan el desafío de conciliar dos objetivos fundamentales: por un lado, promover el comercio internacional y la libre circulación de bienes; y por otro, garantizar que los mercados funcionen bajo condiciones de competencia leal para que no perjudiquen injustificadamente al aparato productivo nacional. En ese equilibrio se inscribe la importancia de la institucionalidad y de los mecanismos de defensa comercial, instrumentos jurídicos que permiten proteger legítimamente la producción local dentro del marco del derecho y de las reglas del comercio internacional.

Contrario a ciertas percepciones que los asocian erróneamente con medidas proteccionistas o con restricciones arbitrarias al comercio, los mecanismos de defensa comercial constituyen herramientas reconocidas y reguladas tanto por el derecho internacional como por la legislación interna de numerosos países. Su finalidad no es cerrar los mercados ni obstaculizar el comercio, sino garantizar que las condiciones de competencia entre productores nacionales e importadores se desarrollen bajo parámetros equitativos y transparentes.

El sistema multilateral de comercio, particularmente a través de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), reconoce la legitimidad de ciertos instrumentos destinados a enfrentar prácticas comerciales que pueden distorsionar el funcionamiento normal de los mercados. Entre estos instrumentos se encuentran las medidas antidumping, las medidas compensatorias frente a subsidios y las salvaguardias comerciales, mecanismos diseñados para responder a situaciones específicas en las que se verifica un daño o amenaza de daño a la industria nacional.

Por  
**Rafael  
Dickson  
Morales,  
Phd.**

Socio DMAC  
– Despacho  
Jurídico.

Abogado  
y Profesor  
Derecho  
Administrativo





Estos instrumentos no operan de manera automática ni discrecional. Su aplicación exige el cumplimiento de procedimientos técnicos y administrativos rigurosos, basados en análisis económicos, pruebas documentales y evaluaciones institucionales que permitan determinar si se han configurado las condiciones previstas en la normativa aplicable. En ese sentido, la defensa comercial se estructura como un sistema que combina elementos jurídicos, económicos y administrativos, cuyo propósito es asegurar decisiones fundamentadas y coherentes con el ordenamiento vigente durante un tiempo específico.

En el ámbito nacional, la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias (Comisión de Defensa Comercial) es la institución encargada de evaluar solicitudes de medidas de defensa comercial, la cual debe operar bajo criterios de independencia técnica, transparencia y debido proceso, garantizando la participación de todas las partes interesadas y la adecuada valoración de la evidencia presentada.

Los sistemas modernos de defensa comercial se caracterizan por la existencia de procedimientos administrativos, que incluyen etapas de investigación, análisis técnico, audiencias con las partes interesadas y decisiones fundamentadas en datos verificables. Este enfoque garantiza que las medidas adoptadas respondan a criterios objetivos y no a presiones coyunturales o a intereses particulares.

La institucionalidad de la Comisión de Defensa Comercial cumple una función esencial en términos de seguridad jurídica. Cuando los agentes económicos nacionales como internacionales confían en que las reglas del sistema serán aplicadas de manera consistente y transparente, se fortalece el entorno de inversión y se reducen los riesgos asociados a la incertidumbre regulatoria.

La defensa comercial se relaciona estrechamente con la noción de competencia leal. En mercados globalizados, las empresas compiten no solo con actores locales, sino también con productores ubicados en distintos países, sujetos a estructuras de costos, regulaciones laborales, políticas fiscales o apoyos estatales diferentes.

En determinadas circunstancias, estas diferencias pueden generar distorsiones que afectan la capacidad de los productores nacionales para competir en condiciones competitivas y razonables. Cuando los productos importados ingresan al mercado bajo prácticas que alteran las condiciones normales de competencia, por ejemplo, precios artificialmente bajos o subsidios, la industria local puede enfrentar pérdidas significativas, reducción de inversiones o incluso el cierre de operaciones.

Los mecanismos de defensa comercial permiten corregir temporalmente esas distorsiones, restableciendo un equilibrio que permita a los productores nacionales competir en condiciones más equitativas. De esta

manera, estos instrumentos contribuyen no solo a la protección de empresas específicas, sino también a la sostenibilidad de sectores productivos que generan empleo, aportes económicos al país y posible innovación.

Las discusiones recientes en torno al sector de galletas han puesto de relieve la importancia de contar con instituciones capaces de analizar, con criterios técnicos y jurídicos, situaciones en las que determinados flujos comerciales pueden generar tensiones en el mercado local. Más allá de las particularidades del caso, el debate ha evidenciado la necesidad de que estas situaciones se canalicen a través de los mecanismos institucionales previstos en la normativa vigente, a través de la Comisión de Defensa Comercial.

La activación de procedimientos de defensa comercial no debe interpretarse como un enfrentamiento entre sectores económicos ni como un obstáculo al comercio internacional. Por el contrario, constituye un ejercicio legítimo de los derechos que el ordenamiento jurídico reconoce a los Estados y a los agentes económicos para solicitar la evaluación de posibles distorsiones en el mercado y determinar, sobre bases técnicas y debidamente comprobadas, si corresponde adoptar medidas correctivas. Cuando estos procesos se desarrollan dentro de un marco institucional sólido, el resultado suele fortalecer la credibilidad del sistema y generar mayor confianza entre los distintos actores del mercado.

Uno de los elementos más valorados en cualquier economía es la previsibilidad del entorno regulatorio. La seguridad jurídica permite que las empresas planifiquen inversiones, desarrollen proyectos productivos y participen en los mercados con la confianza de que las reglas del juego serán aplicadas de manera consistente. Los mecanismos de defensa comercial contribuyen a esa previsibilidad al ofrecer canales institucionales claros para resolver disputas comerciales o evaluar posibles prácticas desleales. Al establecerse procedimientos definidos en la Ley núm. 1-02 y su reglamento de aplicación se fortalece la legitimidad de las decisiones adoptadas y reduce el riesgo de conflictos prolongados o de tensiones comerciales innecesarias.

La clave reside en encontrar un equilibrio adecuado entre apertura comercial y fortalecimiento institucional. Los mecanismos de defensa comercial, aplicados con rigor técnico y dentro del marco legal vigente, forman parte de esa arquitectura institucional que permite que los mercados funcionen bajo reglas claras y previsibles.

La protección legítima de la producción nacional no depende únicamente de medidas puntuales, sino de la existencia de instituciones sólidas, normas claras y procedimientos transparentes que permitan gestionar las tensiones propias del comercio internacional. Fortalecer la institucionalidad de la Comisión de Defensa Comercial no solo contribuye a la sostenibilidad del aparato productivo local, sino que también refuerza la confianza en las reglas que rigen la actividad económica, promoviendo un entorno donde el comercio, la competencia y el desarrollo de la industria dominicana puedan coexistir de manera equilibrada y sostenible.





## ENVASES Y BANDEJAS DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.



## PREPARA, ALMACENA, TRANSPORTA Y RECALIENTA EN EL MISMO ENVASE.

La línea Sunware ofrece envases y bandejas de aluminio en diversos formatos, creados para maximizar la eficiencia y elevar la presentación en cada servicio.

Resistentes, funcionales y reciclables, impulsan la productividad en restaurantes y negocios de comida preparada, mientras brindan al consumidor practicidad y seguridad en cada uso.



## EL ENTORNO REGULATORIO CLAVE DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

### CAPÍTULO I

#### MODERNIZACIÓN REGULATORIA Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

**Competitividad en acción:  
cómo la mejora regulatoria  
impulsa la industria**

Entrevista a **Peter Prazmowski**,  
director ejecutivo del Consejo  
Nacional de Competitividad

**Evolución general y  
principales retos del  
entorno regulatorio en  
República Dominicana**

Por **Yudith Castillo Núñez**

### CAPÍTULO II

#### MARCO LABORAL MODERNO PARA UNA INDUSTRIA MÁS PRODUCTIVA

**Productividad, empleo y  
reglas del juego: el dilema  
laboral dominicano**

Entrevista a **Laura Peña Izquierdo**,  
presidenta de la Confederación  
Patronal de República Dominicana  
(COPARDOM)

### CAPÍTULO III

#### PERMISOS, LICENCIAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

**Entorno regulatorio y  
competitividad industrial:  
de la gestión de trámites a  
una ventaja estratégica**

Por **Magdalena Almonte**,  
Socia de Ulises Cabrera

### CAPÍTULO IV

#### FORMALIDAD, CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA LEAL

**Coordinación institucional:  
clave para una competencia  
más justa en la industria  
dominicana**

Entrevista a **María Elena Vásquez  
Taveras**, presidenta de la Comisión  
de Defensa de la Competencia  
(PRO-COMPETENCIA)

### CAPÍTULO V

#### REGULACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL

**Implementación de la Ley  
Residuos Sólidos: Avances,  
desafíos y oportunidades  
para el sector industrial**

Por **Mariely Ponciano**, Directora  
Ejecutiva de NUVI

**Hoja de Ruta sobre los  
Plásticos en República  
Dominicana: avances,  
metas y desafíos hacia una  
economía circular**

Por **Cristian Espinal**, Gerente de  
la Plataforma de Acción sobre  
los Plásticos de la República  
Dominicana (NPAP-RD)

### CAPÍTULO VI

#### HACIA UN ENTORNO REGULATORIO MODERNO Y COMPETITIVO

**Entorno regulatorio y  
competitividad industrial:  
confianza para crecer**

Por **Juan José Attias Camacho**,  
Presidente Ejecutivo Colchonería  
y Mueblería La Nacional,  
1er Vicepresidente Directiva  
Nacional AIRD



# LA REGULACIÓN COMO VENTAJA COMPETITIVA

**E**n las economías contemporáneas, la calidad del entorno regulatorio se ha convertido en un determinante clave de la competitividad, la inversión y la sostenibilidad productiva. Más allá de su función de control, la regulación actúa como habilitador del desarrollo: define incentivos, reduce incertidumbre y establece las condiciones para que las empresas operen, innoven y crezcan.

En la República Dominicana, este debate cobra especial relevancia. El país enfrenta el desafío de pasar de una economía basada en la expansión a una basada en la productividad. En ese proceso, la regulación deja de ser un componente accesorio para convertirse en un factor estructural del modelo de desarrollo.

Se han logrado avances importantes en simplificación de trámites, digitalización y mejora de indicadores.

Sin embargo, persisten brechas como la fragmentación de procesos, la limitada interoperabilidad y la falta de uniformidad institucional, que afectan la previsibilidad y elevan los costos de cumplimiento.

Este dossier aborda la regulación desde una perspectiva integral, reconociendo su impacto en la seguridad jurídica, la eficiencia de los mercados, la innovación y la sostenibilidad. Un buen marco regulatorio no solo protege intereses públicos esenciales, sino que también facilita la actividad empresarial, promueve la formalización y fortalece la confianza.

**El mensaje central es claro:** no se trata de más o menos regulación, sino de mejor regulación. Una regulación inteligente, proporcional al riesgo, centrada en el usuario y alineada con estándares internacionales.

La calidad del entorno regulatorio será decisiva para atraer inversión, impulsar la productividad y construir una industria más competitiva. Convertir la regulación en una plataforma de crecimiento es, en esencia, una decisión estratégica de país.





# CAPÍTULO I

## Modernización regulatoria y fortalecimiento de la seguridad jurídica

## ENTREVISTA

# COMPETITIVIDAD EN ACCIÓN: CÓMO LA MEJORA REGULATORIA IMPULSA LA INDUSTRIA

**E**n un momento en que la competitividad de la República Dominicana depende cada vez más de la calidad de su entorno regulatorio, el rol del Estado trasciende la supervisión para convertirse en facilitador del desarrollo productivo. En esta entrevista, Peter Prazmowski, director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, analiza los avances del país en simplificación administrativa, los desafíos persistentes en materia de burocracia y coordinación institucional, y la importancia de una regulación inteligente como palanca para la inversión, la innovación y el crecimiento industrial sostenible.

**HechoenRD (HRD):** Desde la perspectiva del CNC, ¿cómo evalúa hoy el entorno regulatorio dominicano como factor de competitividad para la industria, especialmente frente a países competidores de la región?

**Peter Prazmowski (PP):** Nuestro país se posiciona entre los países de la región con mejores resultados en el Índice de Burocracia 2025 del Adam Smith Center for Economic Freedom, que mide el tiempo que las empresas medianas destinan a trámites administrativos.

Asimismo, los avances en la simplificación de trámites y menor carga regulatoria fueron evidenciados en los resultados de la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial, donde el país aumentó su puntuación en un 58% y mejoró 39 posiciones durante el periodo 2020-2024 en el indicador que mide la facilidad para cumplir con las regulaciones gubernamentales. De igual forma, se registraron avances en la percepción sobre la calidad de los servicios públicos y la capacidad del Gobierno para implementar políticas efectivas, traduciéndose en trámites más simples y mayor facilidad para invertir, emprender y generar empleos.

Entre 2019 y 2024, República Dominicana registró avances significativos en los Indicadores Internacionales de Gobernanza del Banco Mundial, destacándose una mejora de 41 posiciones en estabilidad política, 40 posiciones en control de la corrupción y 30 en calidad regulatoria a nivel global. Estos resultados fortalecen la confianza, reducen la incertidumbre y contribuyen a elevar la productividad del sector privado.



Dicho esto, particularmente en cuanto al sector industrial, y como una de las iniciativas impulsadas por el Comité Sectorial de META RD 2036, se está impulsando un fortalecimiento de la Ley de Proindustria, así como la modernización de los procesos asociados a la misma

**HRD:** META RD 2036 plantea la modernización normativa y la eficiencia regulatoria como ejes transversales ¿Cuáles diría usted que son los cuellos de botella regulatorios que más afectan la inversión y la productividad industrial?

**PP:** A pesar de los avances logrados, la mejora del entorno regulatorio sigue siendo clave para atraer inversión, reducir costos operativos, elevar la productividad industrial y fortalecer la competitividad exportadora. Sin embargo, la lucha contra la burocracia es permanente y aún persisten cuellos de botella, como la demora e incertidumbre en algunos permisos, la limitada coordinación interinstitucional, la falta de interoperabilidad entre entidades y la ausencia de homologación en trámites y costos.

**HRD:** Iniciativas como Burocracia Cero, ventanillas únicas y fast track para proyectos estratégicos aparecen recurrentemente en las corrientes sectoriales ¿Qué tan cerca estamos de que estas herramientas se traduzcan en impactos reales para la industria?

**PP:** Los avances del programa se reflejan de forma clara en los principales indicadores internacionales, que posicionan al país como uno de los casos de mayor progreso relativo en América Latina. Los avances del país se reflejan con claridad en diversos indicadores internacionales. En facilidad de cumplimiento regulatorio, la República Dominicana ocupa el 2.º lugar en América Latina, con una mejora de 39 posiciones a nivel internacional. En el Índice de Burocracia, se sitúa en el 3.º lugar regional y requiere un 70% menos de horas que el promedio de 21 países para abrir una empresa. Asimismo, en efectividad gubernamental alcanza el 7.º lugar en América Latina, con una mejora de 20 posiciones en los últimos cuatro años, mientras que en calidad regulatoria registra un avance de 30 posiciones, posicionándose en el 4.º lugar regional en ese mismo período.



Esta transformación institucional también se refleja en la percepción de la población, según la ENAE 2024, evidenciando mejoras concretas en la relación Estado-ciudadano. El 85.8 % de las empresas ha utilizado trámites en línea, el 76.3 % ha percibido mejoras en los servicios digitales, el 70.0 % reporta una experiencia positiva en términos de rapidez y claridad, y el 62.7 % conoce el portal único gob.do.

Desde Burocracia Cero hemos avanzado en la mejora de diversos trámites y servicios. Hemos iniciado una transición de metodología para abordar los servicios, pasando de intervenciones aisladas sobre trámites individuales a una lógica de gestión por procesos, simplificación normativa y coordinación interinstitucional, con un giro cada vez más claro hacia un enfoque centrado en el usuario y en los ciclos de servicio reales que enfrentan ciudadanos y empresas.

No obstante, el impacto aún no es plenamente homogéneo, más por retos de gobernanza que de diseño: falta de alineación interinstitucional, estandarización de criterios y actualización de marcos regulatorios. Aunque se han reducido tiempos y cargas administrativas, el desafío es escalar y consolidar estos avances como política pública permanente, garantizando consistencia en la ejecución y en la experiencia del usuario. Esto implica un cambio estructural en la forma en que el Estado diseña y opera sus servicios.

**HRD:** ¿Como valora el rol de la articulación público-privada en la construcción de regulaciones más inteligentes, y que lecciones ha dejado el trabajo de los comités sectoriales de META RD 2036?

**PP:** Durante años, la discusión regulatoria en América Latina ha girado en torno a la “simplificación de trámites”. Sin embargo, la experiencia reciente demuestra que el verdadero desafío no es solo reducir requisitos, sino diseñar marcos regulatorios que:

- Sean proporcionales al riesgo.
- Minimicen costos de cumplimiento.
- Ofrezcan previsibilidad en el tiempo.
- Se alineen con estándares internacionales y cadenas globales de valor.

Aquí la articulación público-privada deja de ser un mecanismo consultivo y se convierte en un instrumento de inteligencia estratégica.



Cuando el sector productivo participa estructuralmente en el diseño normativo, aporta información operativa que el Estado no siempre posee: tiempos reales de implementación, costos financieros asociados a demoras, impactos tecnológicos y dinámicas sectoriales específicas. Permite pasar de regulaciones teóricas a regulaciones ejecutables.

La transformación productiva no ocurre por inercia. Requiere visión estratégica, coherencia institucional y, sobre todo, reglas del juego que acompañen la dinámica empresarial en lugar de obstaculizarla. En ese marco, la Meta RD 2036, ha colocado la modernización normativa y la eficiencia regulatoria en el centro del debate sobre competitividad.

Pero más allá del diagnóstico técnico, hay un elemento que resulta decisivo: la calidad de la articulación público-privada en la construcción de regulaciones más inteligentes. El mayor valor de los Comités Sectoriales y el Transversal, es precisamente el poder trabajar el sector público y el privado de manera armoniosa por un objetivo común, una República Dominicana más desarrollada, con una economía sostenible e inclusiva.

El sector privado, y la sociedad son el motor de META RD 2036, ya que este objetivo trasciende esta gestión de gobierno, nuestro compromiso es sentar las bases para las transformaciones necesarias para lograr duplicar el PIB en una década, pero los continuadores de estas transformaciones deben ser todos los dominicanos.

Debo reconocer que, desde el principio, cada uno de los coordinadores y gremios de META RD 2036 han estado altamente comprometidos con este proyecto, al punto de dedicar cientos de horas en más de 83 sesiones de los comités y más de 250 sesiones de petit comités, así como su involucramiento directo como expertos sectoriales de apoyo a los jurados del concurso República de Ideas.

**HRD:** Pensando en 2030-2036 ¿Qué reformas regulatorias estructurales considera imprescindibles y urgentes para que la industria dominicana de un salto sostenido en competitividad?

**PP:** La República Dominicana no enfrenta hoy un problema principal de falta de inversión ni de estabilidad macroeconómica. El cuello de botella es la productividad sistémica. El país crece, pero no necesariamente de manera proporcional. Se requiere pasar de una economía de expansión a una economía de sofisticación, que depende menos de incentivos fiscales y más de la calidad del entorno regulatorio.

En la próxima década, la competitividad dominicana se definirá por tres factores:

- Velocidad para operar
- Previsibilidad para invertir
- Capacidad de innovar sin fricción institucional

Por tanto, la prioridad no es “más regulación” ni “menos regulación”, sino mejor regulación: proporcional al riesgo, con procesos digitales seguros y eficientes, interoperados y diseñados con el usuario como centro.

Dicho esto, persisten oportunidades de mejora importantes en materias como la educación, las normativas laborales, y el entorno fiscal del país, para poder generar un crecimiento realmente sostenible.

**HRD:** Finalmente ¿Qué mensaje le enviaría al sector industrial sobre el rol del Estado y, particularmente, del CNC ¿cómo socio estratégico en la mejora del clima regulatorio?

**PP:** La competitividad del país no depende únicamente de la inversión privada ni exclusivamente de la acción pública. Depende, sobre todo, de la calidad de la coordinación entre ambas. En ese contexto, el rol del Estado deja de ser únicamente supervisor o tramitador para convertirse en arquitecto del entorno donde se produce, se innova y se exporta.

Para que la transformación productiva ocurra, las reglas deben diseñarse con la misma lógica con la que operan las empresas: previsibilidad, proporcionalidad al riesgo y capacidad de adaptación tecnológica.

Desde el Consejo Nacional de la Competitividad tenemos el compromiso de servir como la instancia de articulación público-privada con el objetivo de proponer políticas regulatorias acordes a las necesidades de los sectores productivos. La competitividad no se decreta, se construye conjuntamente. un gobierno que escucha y un sector privado que participa con responsabilidad, generando un círculo virtuoso de productividad, inversión y empleo formal.

En la próxima etapa de desarrollo, la ventaja competitiva de la República Dominicana no será solo su ubicación ni sus costos relativos, sino la capacidad institucional de tomar decisiones regulatorias rápidas, informadas y coordinadas.

Ese es el verdadero valor de la alianza público-privada: convertir la regulación en una plataforma de crecimiento.



# FERSAN:

## Excelencia operativa y mejora continua

Gracias a nuestro liderazgo en el Sistema de **Nutrición con Precisión (SNP)** y a la excelencia en nuestros procesos técnicos, desarrollamos **soluciones agrícolas de alta calidad que impulsan la productividad en la República Dominicana y el Caribe.**

Pilares estratégicos que impulsan **vanguardia, eficiencia y confianza** en nuestros procesos.



**INNOVACIÓN**

**REGULACIÓN**

**COMPETITIVIDAD**



# EVOLUCIÓN GENERAL Y PRINCIPALES RETOS DEL ENTORNO REGULATORIO EN REPÚBLICA DOMINICANA



Por  
**Yudith  
Castillo  
Núñez**

**N**uestro país por años se caracterizó por legislaciones conservadoras, relativamente estables y en ocasiones reforzadas con reglamentos y resoluciones de las entidades competentes, en un entorno de equilibrio con decisiones judiciales de nuestra más alta Corte, los cuales fungieron como fuente por excelencia del derecho dominicano. Un entorno regulatorio, inspirado en el derecho francés, la cuna de las leyes de mayor relevancia que han sustentado nuestro ordenamiento jurídico.

Con la globalización y la apertura de los mercados, se impuso que nuestro país no se quedara ajeno y que debiera iniciar un prioritario proceso de negociación de acuerdos comerciales y de alianzas estratégicas, asumiendo una visión de mayor amplitud que confrontó —sobre todo a inicios del año 2000— nuestras bases jurídicas y convicciones doctrinales, con las de otros países, economías y experiencias.

A partir de allí, a mi humilde entender, empezamos a dar pasos concretos para revisar nuestras legislaciones, hacernos más visibles y dejarnos acompañar de expertos internacionales y nacionales que o habían logrado recorrer el camino que deseábamos transitar o bien habían investigado objetivamente sobre el mismo, anticipándose en alguna medida o bien procurando paliar los errores propios de cuando “se hace camino al andar”.

Es por ello que en ese nacer del año 2000, empezamos a ponderar reformas relevantes tales como la inmobiliaria, resultando en el año 2005 la Ley de Registro Inmobiliario Número 108-05, la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario Número 358-05, la Ley General sobre la Defensa de la Competencia Número 42-08, la modificación a la ley de prevención de lavado de activos (vía la Ley Número 155-17) y una década después, en el año 2010, ser parte de una reforma constitucional que derivó entre otras novedades, en la creación del Tribunal Constitucional, el reforzamiento de la libertad de empresa y la conceptualización de un Estado Social y Democrático de Derecho, teniendo la democracia como espina dorsal y eje fundamental del desarrollo y la competitividad.

De haber sido inicialmente y en alguna medida conservadores con la legislación, como decíamos, hemos migrado a un ágil cronograma congresual y administrativo, que ha dado lugar a diversas iniciativas, a concebir una agenda legislativa priorizada y sobre todo a darle cada vez más forma a una Estrategia Nacional de Desarrollo, así como a solidificar espacios de diálogo como es el caso del Consejo Económico y Social.

La lectura a esta fecha de ese entorno regulatorio nos permite establecer, desde nuestro punto de vista, algunos de los desafíos que deberíamos atender en el corto plazo, muchos de los cuales se encuentran ya articulados como iniciativas en Meta 2036, de manera que podríamos aspirar a su ejecución:

Modernización de leyes que impulsen la competitividad, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y la atracción de recursos humanos, siendo sin duda la modificación del Código de Trabajo una de las más representativas.

Actualización de las legislaciones orientadas al comercio electrónico, ciberseguridad y transformación digital, entre otras que inciden en el área de la tecnología.

- a. Tras 33 años de existencia y la variabilidad de un entorno que desde las bases mismas del derecho laboral nos han retado (como es el caso de la Organización Internacional del Trabajo), se impone concluir con su concertación y emisión.
- b. Vale decir que diversos eventos de fuerza mayor (tales como la pandemia del COVID-19), debieron apuntalar dicho proceso de modificación, tal como ocurrió en otros países, pero nos quedamos rezagados en pro de la concertación y el diálogo social que pudo ver alguna luz tras dos años de valoración de las iniciativas en un ambiente tripartito ante el Consejo Consultivo de Trabajo y el posterior sometimiento de un Proyecto de Ley ante el Congreso Nacional que continúa siendo ponderado.

- a. Es una agenda de urgente atención que debería de partir de las lecciones aprendidas en procesos informáticos y de las mejores prácticas internacionales y nacionales, propiciando la ética en la inteligencia artificial y unificando en una sola herramienta jurídica los desafíos de la virtualidad y con ello proveer mayor predictividad y certeza.
- b. Dentro de la automatización que empieza a convertirse casi en el principio y no en la excepción, deberíamos concebir también los planes de contingencia necesarios, sobre todo para servicios básicos, a fines de asegurar que puedan los mismos y la economía con sus diferentes actores, operar aún ante debilidades tecnológicas.

Simplificación de trámites, estandarización de criterios e interoperabilidad, con un enfoque integral de Estado y una visión ciudadano-cliente, como una necesidad impostergable que recoja buenas prácticas y las convierta en decisiones transversales y sostenibles.

Nos desafía un entorno internacional de compleja solución y que nos llama a ser observadores cautelosos, pero también hacedores de soluciones prácticas, jurídicamente razonables y sólidas, en un ambiente en el que todos seamos parte positiva y propositiva.

La medida parece indicarnos que más que crear en el corto plazo diversas nuevas leyes, nos concentremos en consolidar las existentes, reforzando la eficiencia regulatoria y los principios de razonabilidad, debido proceso y la seguridad jurídica que apuntalen cada vez más nuestra competitividad.





# CAPÍTULO II

Marco laboral  
moderno para  
una industria  
más productiva

ENTREVISTA

# PRODUCTIVIDAD, EMPLEO Y REGLAS DEL JUEGO: EL DILEMA LABORAL DOMINICANO



**E**n un contexto de creciente competencia global y transformación tecnológica, el marco laboral se posiciona como un factor determinante para la productividad y sostenibilidad de la industria dominicana. Esta entrevista a Laura Peña Izquierdo, presidente de la Confederación Patronal de República Dominicana (COPARDOM), aborda los principales desafíos regulatorios que enfrentan las empresas, desde los costos no salariales hasta la rigidez normativa, así como las oportunidades de modernización orientadas a fomentar la formalización, la inversión y la generación de empleo de calidad.

**HechoenRD (HRD)** ¿Qué impacto tiene el entorno regulatorio laboral en la competitividad y sostenibilidad industrial?

**Laura Peña Izquierdo (LPI):** Desde la perspectiva del sector empleador, y particularmente del sector industrial, el entorno regulatorio laboral es un componente estructural de la competitividad. Incide directamente en la estructura de costos, en la productividad del trabajo y en la capacidad de las empresas para competir en mercados cada vez más exigentes y globalizados.

Un marco regulatorio moderno debe facilitar la planificación, la inversión y la expansión. Esto implica no solo claridad normativa, sino también coherencia institucional y eficiencia en su aplicación. Cuando estas condiciones no están plenamente presentes, se generan distorsiones que afectan la toma de decisiones empresariales, limitan la creación de empleo formal y reducen la capacidad de adaptación ante cambios en la demanda o en la tecnología.

En el caso de la industria dominicana, donde convergen factores como competencia internacional, encadenamientos productivos y presión sobre costos, el entorno laboral debe ser un habilitador del crecimiento, no un elemento restrictivo. Por eso, el reto no es únicamente normativo, sino sistémico: lograr que el marco laboral acompañe la dinámica productiva y contribuya a la sostenibilidad del empleo en el tiempo.

Desde una perspectiva de competitividad y sostenibilidad, nuestro país tiene un gran reto, ya que, a pesar de ser una de las economías más pujantes de la región, los inversores puntúan el costo laboral y de seguridad social como uno de los principales componentes del costo país.

En ese sentido, es clave migrar de un enfoque de costo a uno de productividad laboral, donde las cargas estén alineadas con la capacidad real de generación de valor de las empresas, especialmente en sectores intensivos en mano de obra.

**HRD:** ¿Cuáles son las principales rigideces normativas y administrativas que identificas afectan al sector industrial?

**LPI:** Desde el sector industrial identificamos tres dimensiones críticas de rigidez que inciden en la operación empresarial.

En primer lugar, los costos laborales no salariales, especialmente los asociados a la terminación, que introducen rigidez en la gestión del talento humano. Esto limita la capacidad de las empresas para ajustarse a ciclos productivos, innovar en sus modelos de negocio o responder a choques externos.

En segundo lugar, la carga administrativa y la fragmentación institucional. La coexistencia de múltiples requerimientos, procedimientos y entidades genera duplicidades, incrementa los costos de cumplimiento y crea espacios de incertidumbre jurídica. Este fenómeno impacta de manera particularmente fuerte a las MIPYMES industriales, que operan con menores márgenes y capacidades administrativas.

En tercer lugar, resulta esencial integrar al sistema a trabajadores independientes, por cuenta propia o con esquemas de trabajo no tradicionales, reduciendo así la informalidad estructural.

Estas rigideces, en su conjunto, no solo afectan la competitividad, sino que también generan incentivos perversos hacia la informalidad, lo cual debilita el mercado laboral y limita el crecimiento económico inclusivo.



**HRD:** ¿Tenemos espacio para la innovación regulatoria en el ámbito laboral?

**LPI:** La innovación regulatoria en el ámbito laboral es no solo viable, sino necesaria en el contexto actual. La transformación tecnológica, la digitalización de procesos de contratación y terminación de contratos laborales, así como la evolución de los modelos productivos están redefiniendo la forma en que se organiza el trabajo.

El marco normativo debe ser capaz de acompañar estas transformaciones. Instrumentos como los sandboxes regulatorios, esquemas piloto y marcos adaptativos permiten experimentar con soluciones innovadoras en entornos controlados, reduciendo riesgos y generando evidencia para la toma de decisiones.

Esto abre la posibilidad de explorar modalidades de contratación más flexibles, esquemas de trabajo híbridos, o regulaciones específicas para sectores emergentes, sin comprometer los derechos fundamentales de los trabajadores.

La clave está en construir estas innovaciones sobre una base técnica sólida, con mecanismos de evaluación claros y, sobre todo, dentro de un marco de diálogo social que garantice legitimidad y sostenibilidad.

**HRD:** Equilibrio entre protección del trabajador, formalización y competitividad

**LPI:** El equilibrio entre protección laboral, formalización y competitividad no es un juego de suma cero; es una ecuación que debe resolverse de manera integral.

La protección del trabajador debe ser efectiva y sostenible, garantizando acceso a seguridad social, condiciones dignas de trabajo y oportunidades de desarrollo. Sin embargo, esta protección debe diseñarse de manera que no desincentive la creación de empleo formal.

Al mismo tiempo, la formalización requiere reducir las barreras de entrada. Esto implica simplificar procesos, revisar estructuras de costos y generar incentivos claros para que tanto empleadores como trabajadores opten por la formalidad.

Un mercado laboral equilibrado es aquel que protege, pero también habilita; que regula, pero también permite crecer. La evidencia comparada demuestra que mercados laborales excesivamente rígidos tienden a generar mayor informalidad y menor movilidad laboral.

El verdadero equilibrio no está en sobreregular, sino en regular inteligentemente para incentivar la formalidad.

**HRD:** Desde COPARDOM ¿Qué reformas prioritarias en alineación con el sector industrial?

**LPI:** Desde COPARDOM, en estrecha articulación con el sector empresarial organizado, consideramos que el país debe avanzar en una agenda de reformas laborales con enfoque integral.

Una prioridad clave es la reforma del sistema de seguridad social, orientada a mejorar su sostenibilidad financiera, ampliar la cobertura y fortalecer su eficiencia institucional.

Asimismo, es fundamental avanzar en la simplificación normativa y administrativa, reduciendo cargas innecesarias y facilitando el cumplimiento, especialmente para las MIPYMES.



También es necesario adecuar el marco laboral a nuevas realidades productivas, incorporando regulaciones que respondan a la digitalización, la automatización y las nuevas formas de empleo, tales como:

- La reducción de la carga no salarial, que actualmente puede alcanzar niveles cercanos al 46%, afectando la competitividad;
- La alineación entre contribuciones sociales y beneficios percibidos, fortaleciendo la confianza en el sistema;

Finalmente, el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social es indispensable para garantizar que estas reformas se construyan sobre la base del consenso y la evidencia.

Estas acciones, en conjunto, forman parte de una agenda más amplia de competitividad país, en la que el entorno laboral juega un rol determinante.

**HRD:** ¿Cuál es el rol del diálogo social tripartito?

El diálogo social tripartito sigue siendo el mecanismo más legítimo y efectivo para abordar los desafíos del mercado laboral.

Sin embargo, este diálogo debe evolucionar. Debe ser más técnico, más ágil y más orientado a resultados concretos. El país no puede quedarse en discusiones prolongadas sin avances sustantivos.

El sector empresarial ha demostrado su disposición a participar activamente en estos espacios. Lo que se requiere es fortalecer su capacidad de generar acuerdos que se traduzcan en reformas efectivas y oportunas.

Espacios como el Consejo Económico y Social tienen un rol fundamental, pero también es necesario dinamizar otros mecanismos de concertación que permitan avanzar con mayor celeridad.

Sin diálogo social, se corre el riesgo de regresar a esquemas de confrontación, en lugar de colaboración.

En muchos casos, las diferencias no son de fondo, sino de percepción o de comunicación, lo cual refuerza la importancia de institucionalizar mecanismos de diálogo permanente.



**HRD:** Condiciones regulatorias clave para el futuro de la industria

**LPI:** Mirando hacia el futuro, la industria dominicana necesitará operar en un entorno laboral mucho más dinámico, competitivo y tecnológicamente avanzado. Para ello, será clave contar con un marco regulatorio flexible, capaz de adaptarse a los cambios sin perder estabilidad.

Asimismo, será fundamental fortalecer la articulación entre el sistema educativo, la formación técnica y las necesidades del sector productivo, garantizando una fuerza laboral capacitada y alineada con las demandas del mercado.

La seguridad jurídica seguirá siendo un pilar esencial para atraer inversión y fomentar la expansión empresarial. Asimismo, será importante de cara a nuestro futuro, lo siguiente:

---

Adaptabilidad normativa frente a cambios tecnológicos (automatización, inteligencia artificial, trabajo remoto);

---

Promoción de la formación técnica y reconversión laboral continua;

---

Atracción de inversión extranjera en el contexto de nearshoring;

---

Integración de políticas laborales con estrategias de productividad y educación;

---

Despolitización de decisiones estructurales que impactan la competitividad país.

---

El reto no es solo generar más empleos, sino generar empleos de mayor calidad, alineados con una economía global cada vez más dinámica y tecnológica.

Finalmente, la alineación con estándares internacionales permitirá a la industria dominicana integrarse de manera más competitiva en las cadenas globales de valor.

El objetivo es claro: construir un mercado laboral que permita generar más y mejores empleos, aumentar la productividad y consolidar a la República Dominicana como un destino competitivo para la inversión y la producción.

Desde COPARDOM, vemos en la articulación con la AIRD y los demás actores del sector una oportunidad clave para impulsar una agenda laboral moderna, equilibrada y orientada al desarrollo productivo del país.



# CAPÍTULO III

## Permisos, licencias y eficiencia administrativa

# ENTORNO REGULATORIO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL: DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES A UNA VENTAJA ESTRATÉGICA



Por  
**Magdalena  
Almonte**

Socia de Ulises  
Cabrera

**L**a conversación sobre competitividad industrial en la República Dominicana ha evolucionado de forma significativa. Hoy, la Administración Pública juega un papel cada vez más preponderante en la configuración del entorno competitivo. Ya no se trata únicamente de incentivos fiscales o acceso a financiamiento, sino de un factor igual de determinante: la calidad del entorno regulatorio. En este contexto, la gestión de trámites y permisos de comercialización deja de ser un aspecto meramente administrativo para convertirse en un elemento estratégico que puede facilitar —o limitar— el desarrollo del sector industrial.

En la última década, el Estado dominicano ha demostrado una voluntad clara de avanzar hacia la mejora regulatoria, la simplificación de trámites y la digitalización de procesos. Sin embargo, aún persisten brechas en su aplicación efectiva y en la forma en que se concibe e implementa la simplificación. Más allá de la reducción puntual de requisitos o etapas, se hace necesario avanzar hacia un replanteamiento integral del enfoque regulatorio, orientado a cumplir su finalidad pública esencial y, al mismo tiempo, promover condiciones de competencia justa y mayor agilidad en el mercado.

Estas brechas no son únicamente normativas, sino también operativas, reflejándose en cargas documentales y exceso de burocracia que en ocasiones superan el objetivo sustantivo de la regulación misma, procesos con tiempos de respuesta poco predecibles y dinámicas institucionales que no siempre se encuentran alineadas con la realidad de las empresas, sus cadenas de suministro y el dinamismo de los mercados.

Uno de los efectos más visibles de esta situación es la fragmentación de los procesos administrativos. En muchos casos, una misma autorización requiere interactuar con múltiples entidades bajo criterios no siempre uniformes, lo que introduce duplicidades, reprocesos y una importante carga de gestión para las empresas. Esta dispersión no solo incrementa los costos de cumplimiento, sino que también genera incertidumbre sobre los tiempos y resultados de los procesos, dificultando la planificación de operaciones, la introducción oportuna de productos y la toma de decisiones de inversión.

En términos operativos, esto implica que las empresas deben destinar recursos adicionales para coordinar gestiones, ajustar cronogramas y mitigar riesgos asociados a la falta de previsibilidad, lo que reduce su capacidad de respuesta frente a dinámicas de mercado cada vez más ágiles. Estos costos, aunque no siempre visibles, tienden a incorporarse en la estructura de los productos, incidiendo indirectamente en los precios y en la competitividad del mercado. De esta forma, las ineficiencias regulatorias no solo impactan a las empresas, sino que terminan trasladándose al consumidor final.

Más preocupante aún es la asimetría entre el nivel de exigencia aplicable al sector formal y la capacidad de vigilancia del mercado en su conjunto por parte del Estado. A diferencia de los retos operativos, este desbalance plantea una cuestión de enfoque: en qué aspectos y bajo qué criterios se concentra el esfuerzo regulatorio. En sectores sensibles, esta distorsión adquiere una dimensión crítica, pues la eficiencia no debe medirse únicamente en términos de cumplimiento documental o reducción de etapas, sino en la capacidad de asegurar condiciones reales de control, seguridad e inocuidad en el mercado.

Ahora bien, precisamente en este contexto se encuentra una de las principales oportunidades para fortalecer la competitividad industrial del país. Un entorno regulatorio más eficiente, predecible y coherente puede convertirse en una ventaja estratégica para el mercado dominicano en la región, en la medida en que reduce la incertidumbre, facilita la planificación empresarial y genera mayor confianza en el sistema.

Esta combinación de factores incide directamente en la seguridad jurídica y en la toma de decisiones de inversión, tanto en la introducción de productos como en la canalización de capital hacia industrias locales. A su vez, permite a las empresas operar con mayor previsibilidad, optimizar sus procesos internos y responder con mayor agilidad a las condiciones del mercado, fortaleciendo su capacidad competitiva tanto a nivel local como internacional.

Por su parte, la digitalización, cuando se implementa con un enfoque integral, potencia aún más estos efectos. No se limita a mejorar la eficiencia administrativa, sino que fortalece la trazabilidad, la transparencia y la interoperabilidad entre instituciones, reduciendo duplicidades y reprocesos. Al mismo tiempo, permite una gestión pública más ágil y basada en información, lo que favorece una toma de decisiones más oportuna y coherente por parte de las autoridades.

Un sistema regulatorio más ágil no solo optimiza procesos, sino que impacta directamente el funcionamiento del mercado. Facilita la introducción oportuna de productos, promueve la innovación y amplía la oferta disponible, mejorando el acceso a nuevas tecnologías y soluciones. A su vez, una mejor articulación institucional y un enfoque centrado en la verificación efectiva de condiciones —más que en la acumulación documental— permiten fortalecer el cumplimiento sin imponer cargas innecesarias, incentivando la formalización y elevando los estándares del mercado en su conjunto.

En definitiva, la eficiencia regulatoria deja de ser únicamente un objetivo administrativo para convertirse en un factor estructural de competitividad, capaz de incidir tanto en el desempeño empresarial como en la calidad del entorno económico en su conjunto.

Lograrlo requiere un esfuerzo sostenido y articulado entre el sector público y el sector privado. Es, en esencia, una agenda compartida. Convertir el entorno regulatorio en una verdadera ventaja competitiva no es únicamente una aspiración de política pública, sino una decisión estratégica que definirá la capacidad del país de atraer inversión, fomentar la innovación y competir en mercados cada vez más exigentes.





# CAPÍTULO IV

Formalidad, control  
y fortalecimiento de  
la competencia leal

ENTREVISTA

# COORDINACIÓN INSTITUCIONAL: CLAVE PARA UNA COMPETENCIA MÁS JUSTA EN LA INDUSTRIA DOMINICANA

La construcción de un entorno competitivo justo en la República Dominicana pasa, necesariamente, por una mayor coordinación interinstitucional que garantice reglas claras, aplicación homogénea de las normas y condiciones equitativas para todos los actores del mercado. En esta entrevista, María Elena Vásquez Taveras, presidenta de la Comisión de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA), aborda cómo la articulación entre entidades como Pro-Competencia, Aduanas, DGII, ProConsumidor y el MICM resulta clave para reducir distorsiones, combatir la informalidad y el comercio ilícito, y fortalecer la confianza en el sistema.

**HechoenRD:** ¿Cómo incide un marco regulatorio claro, predecible y equitativo en la promoción de la competencia y en la productividad del sector industrial dominicano?

**María Elena Vásquez (MEV):** Un marco regulatorio claro, predecible y equitativo constituye una condición estructural del desarrollo productivo. La competencia solo puede desplegar todo su potencial cuando las reglas son estables, comprensibles y aplicadas de manera uniforme.

La previsibilidad normativa reduce la incertidumbre y los costos de transacción, permitiendo que las empresas concentren sus recursos en eficiencia operativa, innovación, mejora de procesos, incorporación de tecnología y elevación de estándares de calidad.

La equidad regulatoria es particularmente importante para la industria y el comercio local. Si algunos actores cumplen con todas las exigencias laborales, sanitarias, tributarias y técnicas, mientras otros operan al margen, el mercado deja de premiar la eficiencia y comienza a premiar el incumplimiento. Esto desincentiva la inversión formal y debilita la confianza.

Por eso, regulación de calidad y la promoción de la competencia están íntimamente vinculadas. No solo ordena el mercado: protege la formalidad, fortalece la confianza y potencia la productividad y el crecimiento sostenible de la industria dominicana.



**HRD:** En la práctica, ¿qué riesgos observa Pro-Competencia cuando la sobreregulación, la dispersión normativa o los vacíos legales afectan el funcionamiento de los mercados industriales?

**MEV:** Cuando la sobreregulación, la dispersión normativa o los vacíos legales inciden en los mercados industriales, el riesgo principal es que el proceso competitivo deje de basarse en eficiencia y pase a depender de distorsiones estructurales.

La sobreregulación, a través de requisitos excesivos o desproporcionados, eleva artificialmente las barreras de entrada y permanencia. Esto puede proteger a actores establecidos sin que necesariamente sean los más eficientes, reduciendo la presión competitiva y limitando la innovación.

La dispersión normativa, caracterizada por superposición de competencias, falta de coordinación interinstitucional y criterios regulatorios inconsistentes, lo que hace es generar incertidumbre, mayores costos de cumplimiento y dar mayor espacio de discrecionalidad administrativa. En la práctica, esto desvía recursos que deberían destinarse a inversión productiva, modernización tecnológica y expansión.

Por su parte, los vacíos legales o zonas grises permiten la proliferación de prácticas anticompetitivas o esquemas de informalidad que generan ventajas indebidas. Cuando las reglas no se aplican de manera homogénea, la industria formal resulta directamente afectada.

En conjunto, estos tres problemas no solo distorsionan mercados, debilitan la confianza en las reglas y encarecen el desarrollo productivo y limitan el potencial competitivo del sector industrial dominicano.

**HRD:** Desde su experiencia, ¿qué sectores o áreas regulatorias requieren mayor atención para garantizar igualdad de condiciones (level playing field) entre empresas formales, informales e importaciones?

**MEV:** Hay al menos tres ámbitos en los que resulta prioritario fortalecer la calidad regulatoria y la aplicación efectiva de las normas para asegurar igualdad de condiciones.

Primero, la manufactura. En sectores como textiles, calzado y alimentos procesados, las empresas formales asumen costos importantes asociados al cumplimiento laboral, sanitario, ambiental, tributario y de calidad. Cuando compiten con operadores informales o con bienes importados que ingresan o se comercializan sin cumplir estándares equivalentes, se generan asimetrías que afectan la rentabilidad de la producción local y desincentivan la inversión formal.



Segundo, los servicios que sostienen la actividad industrial —logística, transporte de carga, almacenamiento y distribución—. En estos mercados, la fragmentación normativa, las restricciones de acceso o los esquemas de control poco coordinados pueden elevar costos sistémicos para toda la cadena productiva. Además, cuando el cumplimiento no se fiscaliza de manera uniforme, también pueden surgir ventajas competitivas artificiales que terminan afectando a las empresas que operan correctamente.

Tercero, el comercio mayorista y la distribución, donde la circulación de mercancías de contrabando, subfacturadas o sin trazabilidad suficiente puede traducirse en una presión competitiva muy fuerte sobre distribuidores y comercios formales. Desde una visión de competencia, esto no debe abordarse solo como un tema aduanero o tributario, sino también como una cuestión de equidad competitiva.

El objetivo no es restringir modelos de negocio, sino de asegurar que, en todos los casos, los productos compitan bajo estándares equivalentes de trazabilidad, calidad y cumplimiento. Cuando esa equivalencia se garantiza, gana el consumidor y gana el mercado; cuando no, se producen distorsiones que impactan a fabricantes y comercios formales.

**HRD:** META RD 2036 destaca la lucha contra la competencia desleal y el comercio ilícito. ¿Cómo se complementa la política de competencia con la agenda regulatoria para proteger a la industria que cumple?

**MEV:** METARD2036 parte de una verdad sencilla: no podemos aspirar a duplicar el PIB si el mercado premia al que incumple y castiga al que cumple. La competencia desleal, ya sea por contrabando, evasión, subvaluación o incumplimiento de estándares genera ventajas artificiales. La empresa formal que paga impuestos, cumple normas y genera empleos, termina compitiendo en desventaja.

De ahí que, la política de competencia y la agenda regulatoria se complementan de manera natural. La regulación establece los estándares mínimos de calidad, seguridad, trazabilidad y formalidad. La política de competencia actúa cuando, además existen conductas que restringen la rivalidad - acuerdos colusorios, prácticas exclusorias o abusos de posición dominante-.





Ambas agendas deben operar de forma coordinada. No basta con promover competencia en abstracto; también es necesario asegurar que esa competencia ocurra entre actores sometidos a reglas comparables. De lo contrario, puede consolidarse una competencia desleal por incumplimiento de normas que termine afectando no solo a la industria formal, sino también al comercio local que distribuye y vende productos dentro de la legalidad.

La regulación debe ser proporcional y no convertirse en barrera de entrada. Por eso, la trazabilidad efectiva, controles aduaneros robustos, fiscalización técnica y coordinación interinstitucional entre Pro-Competencia, Aduanas, DGII, ProConsumidor y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, son esenciales.

La lucha contra el comercio ilícito y la promoción de la competencia son dos dimensiones de una misma política de desarrollo orientada a proteger la inversión formal y fortalecer el empleo.

**HRD:** ¿De qué manera ProCompetencia participa -o debería participar- en los procesos de diseño y revisión normativa, para evitar regulaciones que distorsionen los mercados?

**MEV:** Pro-Competencia ejerce la abogacía de la competencia como función preventiva estratégica. No se trata de un rol accesorio, sino de un mecanismo institucional para identificar riesgos regulatorios antes de que generen distorsiones estructurales.

La institución emite opiniones técnicas, de oficio o a solicitud, sobre proyectos de ley, reglamentos o resoluciones con impacto en mercados. El criterio es claro: toda norma debe perseguir un fin legítimo, pero también debe hacerlo con instrumentos proporcionales y compatibles con la libre competencia. La pregunta no es solo ¿qué busca la regulación?, sino ¿cómo lo hace? y si ese diseño afecta la entrada, la innovación o la rivalidad.

Idealmente, toda propuesta de ley, reglamento o resolución con impacto económico debería incorporar una evaluación de impacto competitivo desde su fase inicial. Eso eleva la calidad regulatoria y reduce costos futuros de corrección.

Un ejemplo concreto fue nuestro informe sobre el entonces proyecto de Ley de Residuos Sólidos. Desde ProCompetencia advertimos que el texto creaba monopolios regionales, imponía barreras a operadores especializados y podía desincentivar la innovación. El Poder Ejecutivo finalmente observó la ley por razones que coinciden sustancialmente con nuestro análisis, evitando que se incorporaran distorsiones estructurales al mercado.

Ese es el valor estratégico de ProCompetencia en el ciclo regulatorio: **anticipar** riesgos, **proteger** la eficiencia del mercado, **garantizar** que la regulación fortalezca y no debilite la productividad y la inversión.



La competencia debe incorporarse como criterio transversal en todo el ciclo regulatorio completo: diseño, revisión, implementación y evaluación periódica de resultados. La regulación debe evolucionar con los mercados, y esa evolución debe incorporar la competencia como criterio transversal de calidad regulatoria; es una condición para un desarrollo sostenible hacia el 2036.

**HRD:** ¿Qué avances destacaría en materia de cultura de competencia dentro del sector público y privado, qué retos persisten?

**MEV:** Hemos avanzado de manera significativa en la construcción de una verdadera cultura de competencia en la República Dominicana.

En el sector privado, hoy existe mayor conciencia sobre conductas prohibidas como la fijación de precios, el reparto de mercado o el intercambio de información sensible entre competidores. Ha aumentado la colaboración con gremios empresariales en programas de cumplimiento y las solicitudes de informes públicos de recomendación sobre proyectos normativos con impacto económico. El caso del proyecto de ley de residuos sólidos evidenció el reconocimiento institucional de nuestra función de abogacía.

En el sector público, el avance también es tangible. Solo en 2025, sensibilizamos cerca de 15,000 personas en temas de competencia y capacitamos a aproximadamente 1,000 funcionarios públicos en detección de colusión en compras públicas. Además, cada vez más instituciones consultan a ProCompetencia antes de adoptar medidas con impacto en mercados.

La aprobación de la Política Nacional de Competencia mediante el Decreto núm. 196-25 consolidó esta visión, posicionando la competencia como eje transversal de la política pública. Sin embargo, persisten retos importantes. Aún debemos erradicar la percepción de que ciertas coordinaciones empresariales son prácticas aceptables, cuando en realidad constituyen infracciones a la Ley 42-08. En el ámbito público, la competencia no siempre se prioriza frente a otros objetivos regulatorios. Y en la ciudadanía, el concepto de competencia como derecho económico todavía necesita mayor arraigo.

El siguiente paso es incorporar la educación en competencia desde el nivel escolar, lograr mayor presencia mediática de casos emblemáticos y fortalecer nuestras capacidades de aplicación de la ley para que las sanciones sean verdaderamente disuasorias y seguir posicionando a ProCompe-

tencia como una autoridad técnica central en el diseño de políticas económicas. Solo así la cultura de competencia dejará de ser un discurso y se convertirá en una práctica estructural del desarrollo nacional.

**HRD:** Finalmente, ¿cómo puede la política de competencia convertirse en un aliado estratégico de la industrialización, la innovación y la atracción de inversiones?

**MEV:** La política de competencia es un aliado estratégico de la industrialización porque garantiza que el crecimiento empresarial se base en productividad, innovación y eficiencia, y no en privilegios o barreras artificiales.

En mercados competitivos, las empresas se ven impulsadas a modernizarse, incorporar tecnología y mejorar su oferta. Al mismo tiempo, una autoridad sólida y reglas claras reducen el riesgo regulatorio y fortalecen la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros.

Prevenir prácticas exclusorias y ventajas indebidas protege al sector formal e incentiva la reinversión. La competencia no es un tema marginal: es una política estructural de desarrollo que eleva productividad, atrae inversión y contribuye a una economía más dinámica y sostenible.



# CAPÍTULO V

## Regulación, sostenibilidad e innovación industrial

# IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS: AVANCES, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR INDUSTRIAL

Por  
**Mariely  
Ponciano**

Directora  
Ejecutiva de  
NUVI

Desde el año 2020, la República Dominicana cuenta con un marco legal específico para la gestión de residuos sólidos mediante la Ley de gestión integral y coprocesamiento de residuos sólidos (225-20) y su reciente modificación mediante la Ley 98-25. ¿Cuáles cambios se han evidenciado desde su promulgación a la fecha?

**S**e ha iniciado el proceso de reglamentación de la Ley que cuenta con reglamento de aplicación, reglamentos técnicos de sitios de disposición final, estaciones de transferencia y plantas de valorización. También se inició la reglamentación sobre responsabilidad extendida del productor importador y comercializador con el reglamento sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, pero quedan pendientes las especificaciones de metas y también los reglamentos específicos de los otros residuos prioritarios (neumáticos, aceites y lubricantes, pilas y baterías, plaguicidas, envases y embalajes, foam).

Otras acciones están relacionadas con los instrumentos de política la que la Ley manda. Ya contamos con el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el Sistema Nacional de Gestión Integral de Residuos (SINGIRS) y hay avances con los planes municipales de gestión de residuos.

En cuanto a los instrumentos económicos, existe el Fideicomiso Público-Privado para la gestión integral de residuos DO Sostenible, que cuenta con fondos provenientes de la contribución especial de residuos que vienen de los pagos de todas las personas jurídicas junto a su declaración anual de impuestos. Este fondo apoya el pago de cierre de vertederos a cielo abierto y pagos por tonelada procesada en rellenos sanitarios y plantas de valorización.



## Desafíos

Como hemos visto, hemos avanzado, pero aún tenemos muchos desafíos para mejorar la gestión de residuos. El principal desafío es avanzar más rápido y eso se logra culminando la reglamentación para fortalecer el marco legal y concretando acciones de implementación. Aparte de tener todos los instrumentos legales, se requieren mecanismos de control y cumplimiento para convertir las disposiciones que están reguladas en acciones concretas.

**Gestión Municipal.** Los ayuntamientos deben ejecutar las acciones que la Ley de Residuos les asigna como la separación en la fuente, establecer rutas de recolección eficientes y formalizar el cobro del servicio con tarifas.

**Responsabilidad extendida del productor, importador y comercializador.** Hay que continuar involucrando a los actores en su cumplimiento y llevarlo a la práctica.

**Ausencia de métricas.** Al igual que gran parte de la región de Latinoamérica carecemos de métricas de generación, recolección, valorización y disposición final. Hay que medir para poder establecer y cumplir indicadores y metas.

**Educación ambiental en la población en general.** Se debe trabajar de una forma estratégica para aumentar los niveles de educación de la población para que puedan tener mayor compromiso e integrarse en las acciones de separación en la fuente y en el reciclaje.

**Sostenibilidad financiera.** Se necesitan fondos para lograr una gestión integral, como por ejemplo tarifas que representen los costos reales e incentivos para la industria de valorización y toda su cadena logística de recuperación.

**Infraestructura de valorización.** Se requieren crear nuevas industrias de procesamiento de residuos en el país para no depender de la exportación y cerrar el ciclo circular a nivel nacional. Esto dependerá en gran medida de los flujos y cantidades de residuos que se recuperen.

**Disposición final.** Seguimos con una mayoría de vertederos a cielo abierto lo que provoca graves daños ambientales. Se debe poner énfasis a cumplir las disposiciones de la Ley 98-25 que otorga 36 meses para cerrar los vertederos a cielo abierto y pasar a sitios de disposición final controlados.

## Oportunidades

Existen también oportunidades para el país y el sector industrial si se logra mejorar la gestión de residuos sólidos. Entre las principales podemos citar:

**Disminución de pasivos ambientales** generados en vertederos, ríos, playas y el medio ambiente en general, para tener un país más limpio.

**Aumento de valorización de residuos.** Desarrollo de infraestructura para el reciclaje de los distintos residuos con potencial de aprovechamiento (plástico, papel, cartón, vidrio y metales,) transformando residuos en materias primas. Esto es un gran aporte para lograr la economía circular porque hace que la industria no dependa únicamente de materia prima virgen. También se necesita avanzar en otros tipos de valorización como la energética y la valorización de residuos orgánicos.

**Impulsar la economía circular** para que cada vez menos residuos vayan a disposición final y más residuos a procesos de valorización.

**Lograr un turismo sostenible.** Fomentar prácticas de reciclaje y gestión de residuos en el sector hotelero para atraer turismo responsable.

**Involucrar a todos los actores** (gobierno central, gobiernos locales, sector privado, población en general), para lograr la responsabilidad compartida en la gestión de residuos.

**Planes de gestión de residuos de generadores.** Le otorgará herramientas de gestión y control de los residuos generados por industrias y grandes comercios, que apoyarán la mejora de la gestión y el cumplimiento legal.

Desde el sector industrial se están promoviendo acciones de elaboración de estrategias, capacitación e implementación para lograr la gestión integral. Esto se evidencia mediante varias iniciativas como son las acciones de Nueva Vida para los Residuos (NUVI), desde el 2020, para implementar la responsabilidad extendida del productor, convenio de ecodiseño de envases y la Hoja de Ruta de Acción sobre los Plásticos en la República Dominicana que surge de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP-RD).

Se ha demostrado un compromiso con la sostenibilidad a largo plazo de la industria local que necesita insumos o materias primas que vienen de recursos naturales, algunos de los cuales se están agotando. Se quiere garantizar la continuidad con la economía circular que garantiza la correcta disposición de residuos mediante valorización, pero también ahorro de recursos naturales en los procesos de extracción. La economía circular, como una estrategia integral, nos permite impulsar el ecodiseño, la educación, la recuperación y la valorización de residuos sólidos.

# HOJA DE RUTA SOBRE LOS PLÁSTICOS EN REPÚBLICA DOMINICANA: AVANCES, METAS Y DESAFÍOS HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Por  
**Cristian Espinal**

Gerente de la  
Plataforma  
de Acción  
sobre los  
Plásticos de  
la República  
Dominicana  
(NPAP-RD)

La contaminación por plásticos se ha convertido en uno de los desafíos ambientales más relevantes a nivel global y nacional. En respuesta a este reto, la República Dominicana ha comenzado a fortalecer sus esfuerzos hacia una gestión más sostenible de estos materiales, promoviendo soluciones que integren competitividad industrial, innovación, protección ambiental y desarrollo social. En este contexto surge la Plataforma de Acción sobre los Plásticos de la República Dominicana (NPAP-RD), una iniciativa que articula al sector público, el sector privado, la academia, la sociedad civil y la cooperación internacional para acelerar la transición hacia una economía circular del plástico en el país.

**L**a NPAP-RD forma parte del Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial, la iniciativa multiactor más grande del mundo enfocada en abordar la contaminación por plásticos. A través de sus plataformas nacionales, el GPAP apoya a más de 1,500 millones de habitantes en 25 países de África, Asia, América Latina y el Caribe, promoviendo soluciones basadas en evidencia y alianzas multisectoriales para transformar los sistemas de producción, consumo y gestión de residuos plásticos.

En el caso dominicano, la plataforma tiene su origen oficial en una reunión de alto nivel celebrada en Nueva York el 24 de septiembre de 2024, encabezada por el presidente de la República Dominicana junto con autoridades gubernamentales y directivos del Foro Económico Mundial. En ese marco se formalizó la iniciativa mediante la firma de un Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el

Foro Económico Mundial, estableciendo el compromiso del país de avanzar hacia soluciones sistémicas frente a la contaminación por plásticos.

Desde entonces, el MICM lidera la plataforma a nivel nacional, promoviendo la articulación institucional necesaria para impulsar esta agenda estratégica. A su vez, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) funge como Secretaría Técnica de la NPAP-RD, aportando su amplia experiencia en la articulación de sectores productivos, incluyendo las industrias del plástico, y en el desarrollo y coordinación de iniciativas que promueven la sostenibilidad y la competitividad industrial en colaboración con el Gobierno y otros actores clave del país.

Uno de los primeros hitos del proceso fue la consolidación de la estructura de gobernanza multisectorial de la plataforma. Actualmente, el Comité Directivo de la NPAP-RD está integrado por 28 instituciones del sector público, el sector privado, organismos internacionales, academia y sociedad civil, lo que ha permitido fortalecer el diálogo entre actores clave y promover la apropiación de la hoja de ruta como un instrumento nacional para la acción colectiva.

Posteriormente se conformó el Grupo Asesor de Métricas (MAG), integrado por más de 40 instituciones, que contribuyeron al análisis técnico del sistema de plásticos en el país. Este trabajo permitió establecer una línea base nacional del sistema de plásticos para el año 2022, sustentada en la revisión de más de 50 fuentes de información y en la construcción de escenarios prospectivos que proyectan la evolución del sistema hacia el año 2040.

Los resultados del análisis evidencian tanto la magnitud del desafío como las oportunidades existentes. Bajo un escenario de “negocio habitual”, se estima que para 2040 unas 89,400 toneladas de plástico podrían terminar en los océanos y más de 16,000 toneladas en ecosistemas terrestres si no se toman medidas adicionales. Sin embargo, el análisis también muestra que un escenario de cambio de sistema permitiría alcanzar hasta un 53% de circularidad en el sistema del plástico, reducir los residuos mal gestionados en un 87%, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector en un 37% y generar aproximadamente 16,000 nuevos empleos vinculados a la economía circular de plásticos.

A partir de estos análisis se desarrolló la Hoja de Ruta de Acción sobre los Plásticos de la República Dominicana, un instrumento estratégico que orienta las acciones del país para reducir la contaminación plástica mediante intervenciones a lo largo de toda la cadena de valor. Estas incluyen acciones aguas arriba (preconsumo) orientadas a prevenir la generación de residuos y promover la innovación en diseño y materiales, así como acciones aguas abajo (postconsumo) dirigidas a fortalecer los sistemas de recolección, reciclaje y valorización de residuos.

En conjunto, más de 60 instituciones de distintos sectores han participado o apoyado activamente el desarrollo de la NPAP-RD, trabajando de manera articulada para enfrentar la contaminación por plásticos y avanzar hacia soluciones sostenibles para el país.

Durante 2025 también se realizaron encuentros estratégicos con la participación de autoridades públicas, líderes empresariales, expertos técnicos y representantes del Foro Económico Mundial, que permitieron presentar los resultados del proceso técnico y fortalecer el compromiso multisectorial para avanzar en la implementación de la hoja de ruta.

En paralelo, la NPAP-RD ha incorporado una dimensión social a través del diagnóstico sobre Género y Equidad Social (GESI) en la gestión de residuos plásticos, que analiza cómo el sistema de residuos impacta de manera diferenciada a diversos grupos de la sociedad. Este análisis pone especial atención en mujeres líderes comunitarias, recicladores de base, comunidades costeras y ribereñas, así como poblaciones que habitan en asentamientos informales, quienes suelen estar más expuestos a los impactos ambientales y sociales asociados a la gestión inadecuada de residuos.

A partir de este diagnóstico se han formulado recomendaciones estratégicas y líneas de acción, que se discuten en mesas de trabajo enfocadas en inclusión económica, transición circular, equidad de género, infraestructura y servicios, así como coordinación y sensibilización.



De cara al futuro, uno de los principales desafíos será movilizar recursos para el establecimiento de infraestructuras y mejora de las existentes, fortalecer capacidades institucionales y acelerar la implementación de proyectos concretos que permitan materializar las acciones identificadas en la hoja de ruta. Sin embargo, avanzar hacia la reducción de la contaminación por plásticos requiere comprender que se trata de una responsabilidad compartida entre todos los sectores de la sociedad.

El Gobierno tiene un rol clave en la formulación de políticas públicas y marcos regulatorios; el sector privado en la innovación, el rediseño de productos y la inversión en soluciones circulares; la academia en la generación de conocimiento e investigación aplicada; las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de proyectos y la sensibilización comunitaria; y la cooperación internacional en el fortalecimiento de capacidades y el apoyo técnico y financiero. Asimismo, los consumidores también desempeñan un papel fundamental, a través de prácticas como la separación en la fuente, la reducción de residuos y el apoyo a sistemas adecuados de recolección y disposición.

La experiencia de la NPAP-RD demuestra que enfrentar la contaminación plástica requiere visión de largo plazo, coordinación entre sectores y una agenda basada en evidencia. La hoja de ruta nacional constituye un paso importante en esa dirección, al ofrecer un marco estratégico que permite al país avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, competitivo e inclusivo.

Convertir los residuos en recursos, fortalecer las cadenas de valor del reciclaje y promover innovación industrial serán elementos clave para construir un sistema más eficiente y resiliente que contribuya al bienestar ambiental, económico y social de la República Dominicana.

La NPAP-RD mantiene sus puertas abiertas a las instituciones, empresas y organizaciones interesadas en aportar soluciones y ser parte de este esfuerzo colectivo para transformar el sistema de plásticos y construir un futuro más sostenible para el país.



# CAPÍTULO VI

## Hacia un entorno regulatorio moderno y competitivo

# ENTORNO REGULATORIO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL: CONFIANZA PARA CRECER

En la discusión sobre competitividad industrial solemos concentrarnos, con razón, en la energía, la logística, el financiamiento, la infraestructura y el acceso a mercados. Pero hay otro factor, menos vistoso y a veces más decisivo, que puede acelerar o frenar el desarrollo productivo de un país: la calidad de su entorno regulatorio. Una economía puede tener talento empresarial y vocación exportadora; pero si producir formalmente implica navegar una telaraña de permisos, validaciones y criterios cambiantes, parte importante de esa energía se consume antes de llegar a la producción.

**L**a República Dominicana no puede darse ese lujo. Si aspiramos a cumplir con Meta 2036, que implica duplicar el tamaño de nuestra economía en los próximos diez años, debemos asumir que la mejora regulatoria no es un tema secundario, es una pieza central de la competitividad. El propio gobierno ha resaltado que el desafío del país es pasar de un crecimiento apoyado sobre todo en acumulación de factores a uno más basado en productividad, y que para lograrlo es necesario remover distorsiones microeconómicas y avanzar en simplificación regulatoria. Esa premisa ubica el debate donde debe estar: en la calidad del marco que rodea la actividad productiva.

El problema no es que exista regulación. Toda economía moderna necesita reglas, controles y estándares. La industria misma requiere instituciones que protejan la salud, la seguridad, el medio ambiente, la competencia leal y la recaudación. El punto no es tener menos Estado, sino un Estado más eficaz. No se trata de una desregulación improvisada, sino de una mejor regulación. Un buen sistema regulatorio no es el que acumula controles para sentirse importante; es el que sabe distinguir, priorizar y actuar con criterio.

Por

**Juan José  
Attias Camacho**

Presidente Ejecutivo  
Colchonería y Mueblería  
La Nacional

1er Vicepresidente  
Directiva Nacional AIRD

Sin embargo, buena parte de nuestro entramado regulatorio todavía opera bajo una lógica de desconfianza generalizada. Se exige a todos casi lo mismo, sin considerar trayectoria, nivel de riesgo o historial de cumplimiento. En la práctica, eso significa que el actor formal, que ha invertido, se ha organizado y cumple, termina sometido a una cadena de requisitos igual a la del que no ha demostrado la misma conducta. Es un diseño torpe, porque castiga precisamente al que hace las cosas bien. Y cuando un sistema trata igual al cumplidor y al incumplidor, no produce más orden: produce más costos, menos incentivos para formalizarse y menor previsibilidad para invertir.

Ese costo no siempre aparece en una ley ni en una tasa explícita, pero existe. Está en el tiempo gerencial que se desvía hacia expedientes, en la inversión que se pospone por falta de certeza sobre plazos o criterios, y en una pérdida de productividad que el país ya no puede seguir absorbiendo como si fuera parte natural del paisaje.

Por eso, una agenda seria de mejora regulatoria alineada con Meta 2036 debe partir de un principio sencillo: el cumplimiento debe generar confianza, y la confianza debe traducirse en facilitación. No todo operador económico debe ser tratado como si partiera de cero o como si representara el mismo nivel de riesgo. Las empresas que han demostrado cumplimiento sostenido deben poder acceder a procesos más ágiles, renovaciones con plazos más amplios, verificaciones posteriores cuando sea posible y mecanismos de declaraciones responsables o juradas para trámites de menor riesgo.

Algunos podrían mirar esta idea con sospecha, como si implicara aflojar los controles. En realidad, ocurre lo contrario. Un regulador inteligente no es el que revisa todo de la misma forma. Es el que usa su capacidad donde más valor genera. Si el Estado dedica menos energía a repetir controles rutinarios sobre quienes ya han demostrado cumplimiento, puede dedicar más capacidad a fiscalizar donde sí hay riesgo, informalidad o incumplimiento real. La confianza regulatoria, cuando se apoya en información, trazabilidad y sanción efectiva, no es ingenuidad: es una forma efectiva de administración pública.

Desde el propio Estado se ha resaltado también la importancia de las medidas de facilitación, la digitalización de procesos y el uso más inteligente de la información para reducir cargas innecesarias. Asimismo, se ha reconocido que Meta 2036 requiere identificar y remover trabas concretas al crecimiento. Esa convergencia demuestra que existe una base institucional para construir una agenda compartida entre el sector público y el sector productivo.

Ahora bien, aquí conviene evitar una trampa muy dominicana: creer que digitalizar un trámite equivale a resolverlo. No necesariamente. Un trámite innecesario sigue siendo innecesario aunque se pueda llenar por internet. Una duplicidad absurda no deja de ser absurda porque tenga una plataforma bonita. Por eso la mejora regulatoria no puede limitarse a pasar papeles a pantallas. Tiene que revisar el diseño mismo del proceso y el valor público real que produce cada exigencia.

Ahí es donde la simplificación de trámites debe convertirse en política pública con vocación sistémica. Eso supone reducir duplicidades documentales entre instituciones, avanzar hacia interoperabilidad real, unificar ventanillas cuando sea posible, revisar procedimientos con criterio de proporcionalidad y establecer esquemas diferenciados según el riesgo y el historial de cumplimiento.

Para el sector industrial, el efecto de esta transformación sería inmediato: menos tiempo perdido en procesos redundantes, mayor previsibilidad para invertir, menores costos de transacción y más espacio gerencial para enfocarse en productividad, innovación, exportación y empleo formal. Pero el beneficio va más allá de la industria. Un mejor entorno regulatorio eleva la productividad del país, fortalece la seguridad jurídica y mejora la confianza en las instituciones.

Meta 2036 ofrece el marco adecuado para entenderlo así. Si el país quiere elevar su ingreso y consolidar un crecimiento de mayor calidad, necesita remover fricciones que hoy frenan a quienes producen, invierten y cumplen. La competitividad no se construye solo con carreteras, puertos o incentivos. También se construye con reglas claras, procesos razonables y una institucionalidad capaz de distinguir entre controlar más y controlar mejor.

La República Dominicana necesita un marco normativo que preserve los fines públicos esenciales, pero que al mismo tiempo entienda que la eficiencia regulatoria también es desarrollo. Un Estado que distingue, prioriza y facilita al que cumple no renuncia a su autoridad; la ejerce mejor. Si queremos llegar a Meta 2036 con una industria más robusta y más innovadora, debemos pasar de una cultura de permisos a una cultura de resultados. Ahí hay menos ruido, menos papeleo y bastante más futuro.

El bienestar comienza en *Comunidad*

Promovemos espacios donde la salud, la educación y la calidad de vida son prioridad. Cada acción fortalece comunidades más unidas, resilientes y sostenibles.

**Este es el compromiso que nos impulsa en Grupo Puntacana:  
Transformando sueños en realidades sostenibles.**

[www.grupopuntacana.com.do](http://www.grupopuntacana.com.do)





**VIVE UNA EXPERIENCIA DE SABOR FRUTO DE  
LAS TRES ZONAS CAFETALERAS MÁS FÉRTILES  
DE NUESTRO PAÍS**



**POLO, BARAHONA**

Lat. 18°05'N 71°17'O  
Alt. 750 a 825 msnm.



**RANCHO ARRIBA,  
SAN JOSÉ DE OCOA**

Lat. 18°42'53"N 70°27'42'O  
Alt. 750 a 825 msnm.



**CORDILLERA CENTRAL**

Lat. 19°13'00.0"N 70°53'00.0"W  
Alt. 790 a 850 msnm.

# INDUSTRIA DOMINICANA:

## 64 AÑOS CONSTRUYENDO PAÍS Y DEFINIENDO EL PRÓXIMO SALTO

En un contexto global marcado por tensiones geopolíticas, disrupciones en las cadenas de valor y una creciente competencia entre naciones por fortalecer sus capacidades productivas, la conmemoración del Día de la Industria Nacional y el 64 aniversario de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) trasciende lo simbólico. Es, ante todo, un llamado a reafirmar el papel de la industria como columna vertebral del desarrollo económico y a asumir, con claridad, los desafíos que definirán el futuro productivo del país.

**D**urante más de seis décadas, la AIRD ha sido protagonista —y muchas veces catalizador— de las principales transformaciones del aparato productivo nacional. Desde los primeros esfuerzos de industrialización hasta la consolidación de una economía más abierta, integrada y diversificada, la industria dominicana ha demostrado una capacidad sostenida de adaptación. Hoy, ese recorrido se traduce en una certeza: la industria no es un sector más, es uno de los pilares que sostienen la estabilidad, la resiliencia y el crecimiento de la economía dominicana.





Están las cifras que muestran estas verdades, pero el verdadero valor de la industria va más allá de las cifras. La industria transforma. Convierte materias primas en valor agregado, inversión en empleo formal y esfuerzo productivo en bienestar colectivo. Cada avance del sector activa una cadena de impactos que se extiende a proveedores, servicios, logística y consumo, consolidando un tejido económico más fuerte y articulado.

En esa línea, la presentación del estudio “El Tejido Productivo de la Industria Dominicana” aportó evidencia concreta sobre el rol estructural del sector. Más que un análisis estadístico, el estudio confirma que la industria es un motor de encadenamientos productivos y un generador de efectos multiplicadores que dinamizan toda la economía nacional.



Este enfoque cobra especial relevancia en un momento en que el mundo redescubre el valor de las políticas industriales. Las principales economías están reconfigurando sus estrategias para fortalecer su base productiva, atraer inversiones y reducir vulnerabilidades externas. En ese nuevo mapa global, la República Dominicana tiene una oportunidad real: posicionarse como un hub industrial y logístico en la región, aprovechando su estabilidad, su ubicación estratégica y su trayectoria de crecimiento.

Sin embargo, la conmemoración no se limitó a resaltar logros. También sirvió para poner sobre la mesa los desafíos estructurales que condicionan la competitividad del sector. La agenda planteada por la AIRD es clara, concreta y, sobre todo, urgente.

### El mensaje que deja esta conmemoración es claro:

la industria dominicana ha demostrado resiliencia y capacidad de crecimiento, pero el momento actual exige ir más allá. Exige visión, coordinación y decisiones oportunas.

A 64 años de su fundación, la AIRD reafirma su compromiso con esa transformación. No solo como representante del sector, sino como articulador de una agenda país que coloque la productividad, la innovación y la competitividad en el centro del desarrollo.

Porque fortalecer la industria no es una agenda sectorial. Es, en esencia, construir el futuro de la República Dominicana.



“La economía dominicana mantiene un ritmo de expansión sólido, con crecimiento de la actividad económica, aumento de las exportaciones y una industria que está ganando terreno en los mercados internacionales. Sin embargo, el contexto global es cada vez más exigente y obliga a actuar con visión y rapidez”

#### Julio Virgilio Brache

Presidente de la AIRD



“La competencia desleal, la informalidad y las distorsiones regulatorias continúan afectando el desempeño del sector formal y requieren atención urgente. Es necesario fortalecer los mecanismos de defensa comercial frente a importaciones en condiciones desleales y de garantizar que todos los actores compitan bajo las mismas reglas, en un mercado cada vez más abierto y exigente.

#### Mario E. Pujols

Vicepresidente Ejecutivo de la AIRD



“La industria manufacturera representa el 9.3% del PIB, genera más de 151,000 empleos formales directos y tiene un efecto multiplicador de 2.9 veces sobre la economía, impulsando proveedores, servicios y consumo en múltiples sectores. Además, la manufactura local aporta el 19% de las recaudaciones fiscales y el 43% de las exportaciones del régimen nacional, evidenciando que su impacto trasciende la producción directa para convertirse en soporte estructural de las finanzas públicas y del comercio exterior”.

#### Roberto Despradel

CEO de DASA y Asesor Económico de la AIRD



# produal

Tu aliado en la formación de talentos.

Nuestro **Programa de Formación Dual** impulsa el futuro de tu empresa. Combina la teoría en centro y experiencia real, creando aprendices preparados para contribuir al éxito de tu negocio.

¡Acércate  
a nosotros!



Síguenos en @infoteprd



INNOVACIÓN



REDUCCIÓN  
DE COSTOS



AUMENTO DE  
LA PRODUCTIVIDAD

Únete y transforma tus desafíos en oportunidades.

# Cuantificando el Aporte de la Industria

Encadenamientos productivos y efecto multiplicador de la manufactura local

Elaborado por

**DA  
SA**

**Despradel  
& Asociados**

Patrocinado por



**Scotiabank.**

# El Tejido Productivo Dominicano

La industria manufacturera es el principal motor de transformación estructural, innovación tecnológica y generación de empleo de calidad de las naciones modernas. Contar con una manufactura fuerte y competitiva se ha convertido en un elemento clave de **seguridad económica y soberanía nacional**.

Para naciones como República Dominicana, impulsar la manufactura no es solo una opción de política económica, sino una necesidad estratégica para lograr un crecimiento sostenido, reducir vulnerabilidades externas y alcanzar los objetivos de desarrollo planteados en META RD 2036.

Los países exitosos impulsan la manufactura como motor principal y la conectan fuertemente con la agroindustria y los servicios, generando mayor efecto multiplicador y una transformación estructural real.

El desarrollo industrial manufacturero ha sido históricamente el motor principal del desarrollo económico moderno.

El sector industrial está compuesto por Construcción, Minería, Manufactura Local y Manufactura Zonas Francas. Cada una aportando al tejido productivo de diferentes formas.



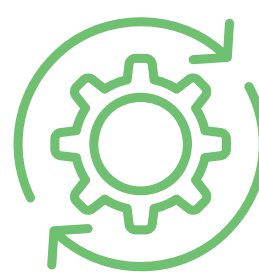
Construcción



Minería



Zonas Francas



Manufactura Local



**CONOCE MÁS**  
de la industria  
de República  
Dominicana

# Impacto Económico y Multiplicador de la Manufactura Local



**Efecto multiplicador:** La industria manufacturera presenta uno de los mayores coeficientes de encadenamiento productivo, lo que genera un “efecto arrastre” sobre el resto de la economía.



**Aumento del valor agregado nacional:** Fortalece la integración local, reduce la dependencia de importaciones y eleva el contenido nacional de las exportaciones y la producción interna, mejorando la balanza comercial y la resiliencia económica.



**Dinamismo del mercado interno y estabilidad:** Al conectar la industria con sectores como el turismo, zonas francas, la construcción y la agroindustria, se genera un círculo virtuoso de demanda interna sostenida, menos vulnerable a choques externos.

**RD\$1,537 mil millones**

Ventas de la manufactura local en 2025

**17%**

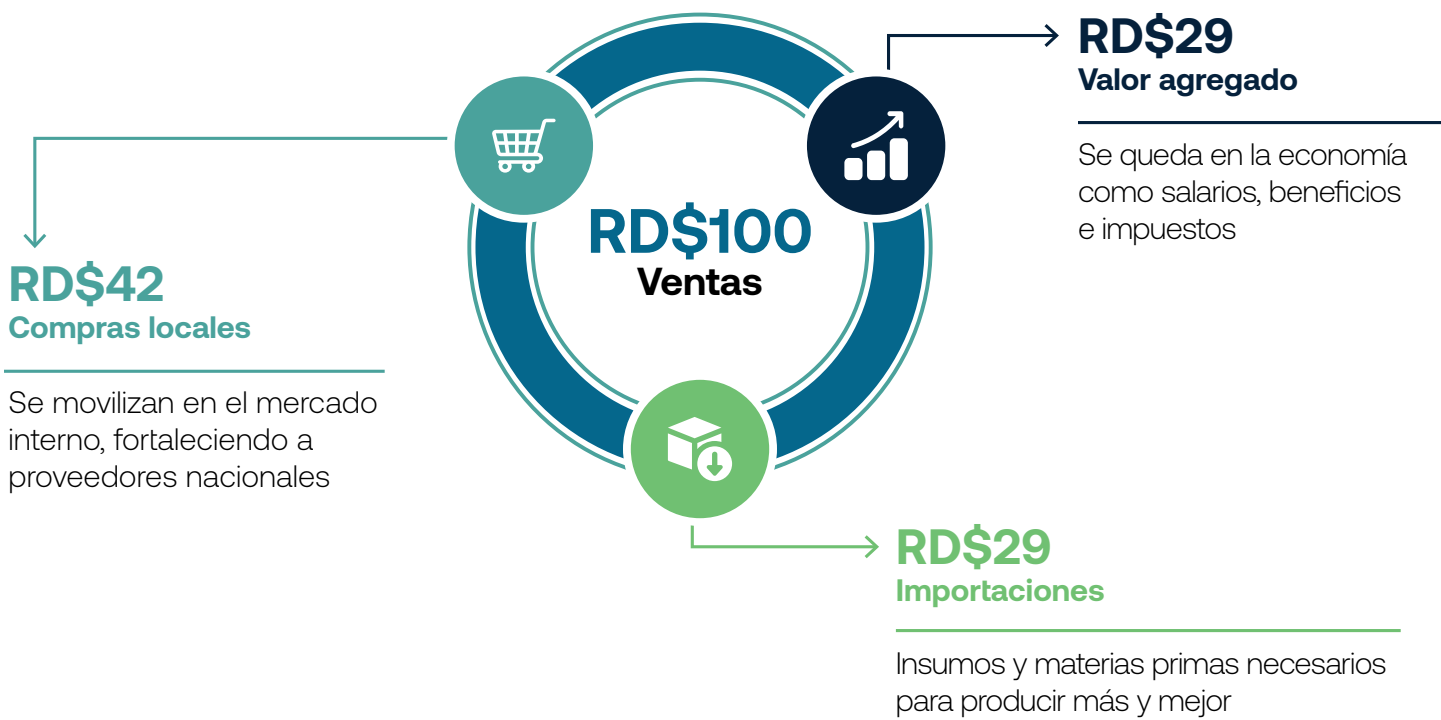
De todas las ventas formales registradas por las autoridades oficiales

**5.5%**

En los últimos 10 años, las ventas de la manufactura han crecido a una tasa promedio anual del 5.5%

## Diagrama de efecto multiplicador

Por cada RD\$100 que vende la manufactura local



# Encadenamientos Productivos, Empleo y Exportaciones



## RD\$647 mil millones

Compras realizadas por la manufactura local

La manufactura local impulsa la integración económica. Por cada RD\$100 que vende, compra **RD\$42 en bienes y servicios locales**, importa **RD\$29 en insumos y productos** y genera **RD\$29 de valor agregado nacional**.

Este balance refleja su doble rol: fortalecer los encadenamientos productivos internos y generar valor agregado que impulsa el crecimiento económico, el empleo y la competitividad del país.



### Diversidad y Resiliencia

Una manufactura con múltiples sectores es más resiliente: soporta mejor las adversidades, mantiene el empleo y favorece un crecimiento estable.

La industria manufacturera local abarca más de 14 sectores, lo que reduce la dependencia de un solo segmento y permite resistir mejor choques externos.

La combinación de industrias de consumo, intermedias y de mayor valor agregado aporta estabilidad, facilita la transferencia de conocimiento y refuerza la resiliencia del tejido productivo nacional.



### Intra-manufactura

El **26%** de las compras de la manufactura local se realiza dentro del propio sector (intra-manufactura).

Esto evidencia un tejido productivo conectado, donde las empresas se abastecen entre sí, fortaleciendo los encadenamientos y generando valor agregado nacional.



Por cada **empleo directo** generado por la manufactura local se generan

## 2.9 empleos indirectos

La Manufactura Local cuenta con más de **152 mil cotizantes** en la seguridad social, ocupando la **4ta posición de relevancia en el sector privado dominicano**, con salarios promedios superior a la media.

### Rol Exportador

# 19%



De sus ventas totales se realizan al exterior

La manufactura local aporta el **43% de las exportaciones nacionales** (régimen nacional) y se consolida como un sector clave por su diversidad: llega a **120 mercados** con más de **3,100 subpartidas**.

## Aportes Fiscales

# 21%

Aporte de la manufactura local al total de la recaudación interna del Estado

Esta elevada contribución fiscal —más del doble de su peso en el valor agregado— refleja la formalidad, productividad y capacidad de generación de valor del sector.

De cada **RD\$100** recaudados internamente por el Gobierno, **RD\$21** provienen directamente de la manufactura, consolidándola como uno de los principales contribuyentes de las finanzas públicas dominicanas.

La manufactura local aporta el 21% de la recaudación interna total del país, destacando especialmente con el 23% del ITBIS y el 19% de los dividendos. Su importante contribución fiscal refuerza su posición como motor económico y soporte clave de las finanzas públicas.



**17%**

ISR Personas Jurídicas



**23%**

ITBIS



**10%**

Participación en el Valor Agregado Nacional



**10%**

ISR Asalariados



**19%**

Dividendos



**RD\$913.8 mil millones**

Recaudación total del país



**RD\$271.5 mil millones (30%)**

Recaudación de la industria

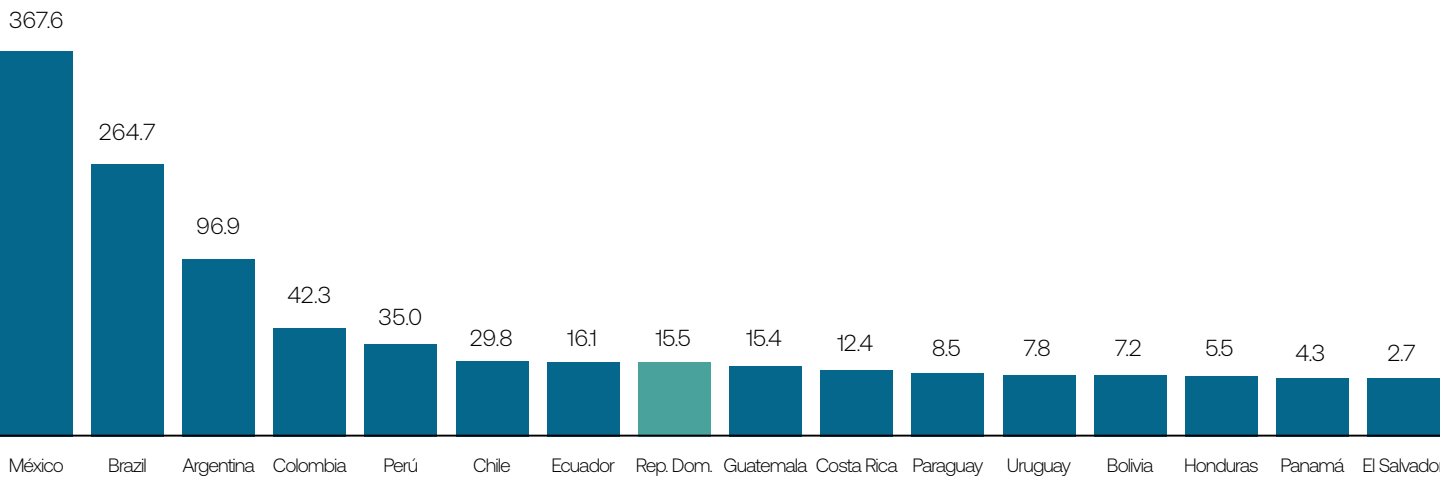


**21%**

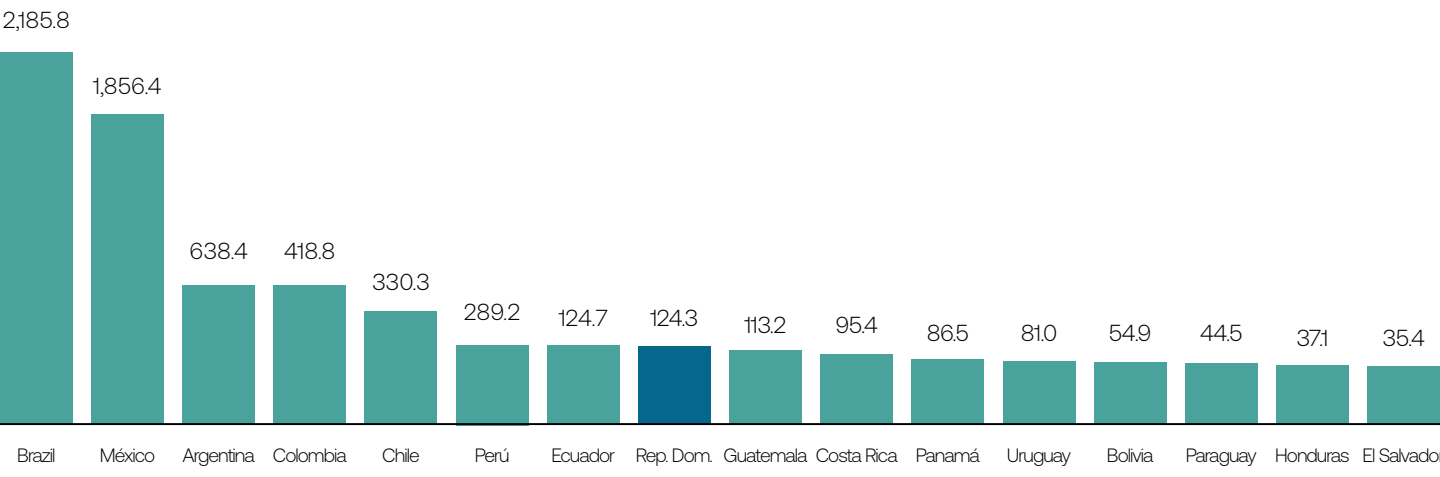
Participación directa

# Producto Interno Bruto

**Producto Interno Bruto - Manufactura** // En mil millones de dólares nominales, 2024



**Producto Interno Bruto - Total** // En mil millones de dólares nominales, 2024



Con un Producto Interno Bruto manufacturero de US\$15.5 mil millones, la República Dominicana ocupa la 8ª posición en Latinoamérica y es la mayor en Centroamérica y el Caribe, superando a Guatemala, Costa Rica, Panamá, Honduras y El Salvador.

Este posicionamiento refleja la competitividad del sector y su rol como generador de valor agregado en la subregión.

# 12.5%

Aporte de la manufactura al PIB dominicano

Una participación alineada con el promedio latinoamericano, que confirma el rol de la manufactura como pilar de la economía nacional en el contexto regional.



## Contexto Global

Hoy se observa una tendencia global en la que los países retoman el rol del Estado como orientador de la estructura productiva. Este enfoque, impulsado por la necesidad de resiliencia, seguridad económica y sostenibilidad, refuerza el papel de la industria manufacturera como motor del desarrollo.

Mediante políticas industriales activas, los países impulsan la productividad, fortalecen los encadenamientos productivos, fomentan la innovación y generan empleo de mayor calidad.

En un contexto de reconfiguración geopolítica, transición energética y nearshoring, estas políticas han ganado relevancia. Países como Estados Unidos, la Unión Europea, China, India, Brasil y México han implementado planes para fortalecer sus sectores productivos, atraer inversiones y aumentar el contenido nacional.

Para la República Dominicana, **adoptar una política industrial explícita y coordinada** es una necesidad estratégica para alcanzar los objetivos del META RD 2036.



**PRIMERA VARILLA PRODUCIDA  
EN REPÚBLICA DOMINICANA**



# CONTINUAMOS

poniendo en alto la calidad de lo  
producido localmente con el  
sello que nos representa.



 **La Nacional**

HACEMOS DE TU HOGAR UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR

[www.lanacional.com.do](http://www.lanacional.com.do)

# ADOACERO: LA VOZ DEL SECTOR ACERO EN RD

La Asociación Dominicana del Acero (ADOACERO), fundada en 2013, es una organización sin fines de lucro de carácter técnico y gremial que articula, representa y fortalece los intereses de los productores de acero en la República Dominicana. Desde su creación, se ha consolidado como un referente institucional ante entidades públicas, reguladoras y actores sociales, impulsando el desarrollo del sector en un entorno de competencia sana y equilibrada.

Por  
**Marcelo Salazar**

Director  
Ejecutivo

**L**a relevancia del sector acero se refleja en su contribución a la economía nacional. En 2025, el país exportó aproximadamente US\$351.7 millones en productos terminados de acero, evidenciando la capacidad industrial dominicana y el potencial del sector para seguir aportando al empleo, la producción y la inserción internacional. Como miembro activo de la Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero), ADOACERO conecta la realidad productiva local con las mejores prácticas de la industria regional e internacional.

ADOACERO surge como un espacio de articulación orientado a fortalecer toda la cadena de valor del acero. Agrupa empresas dedicadas a la producción, construcción en acero y actividades técnicas relacionadas, así como entidades académicas y de investigación. Este modelo de membresía permite a la Asociación funcionar como un puente entre la industria, la academia y el Estado, promoviendo un diálogo técnico informado y una representación sectorial robusta.



En esa línea, la Asociación trabaja para consolidarse como punto de referencia del sector, promoviendo buenas prácticas, innovación, sostenibilidad y mejora continua. Su labor se centra en impulsar un entorno competitivo regulado y efectivo, al tiempo que desarrolla iniciativas educativas, normativas e industriales que fortalezcan la cadena de valor del acero en el país.

Uno de sus principales ejes de acción es el apoyo a políticas públicas vinculadas al sector construcción. ADOACERO participa activamente en mesas de trabajo, consejos consultivos y espacios de discusión donde se abordan iniciativas legislativas, regulatorias y fiscales que inciden en la industria. Su presencia en el Comité de Materiales de Construcción del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) contribuye al desarrollo de un marco normativo que eleva los estándares de calidad y seguridad en las edificaciones.

De igual forma, la defensa del sector productor de acero constituye un pilar fundamental. ADOACERO mantiene una interlocución constante con instituciones como el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Dirección General de Aduanas (DGA), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED) y el propio INDOCAL, asegurando que la voz del productor dominicano esté presente en las decisiones que impactan el sector, especialmente frente a prácticas comerciales desleales.

La normalización técnica es otro eje clave. La Asociación promueve la adopción y actualización de normas y reglamentos alineados con estándares internacionales, contribuyendo a garantizar la seguridad estructural, proteger al consumidor y asegurar condiciones equitativas de competencia entre productores locales e importadores.

En paralelo, ADOACERO impulsa el posicionamiento del acero como una solución estructural sostenible. Se trata del material más reciclado del mundo, capaz de reutilizarse indefinidamente sin perder sus pro-

piedades mecánicas, lo que lo convierte en un aliado natural de la economía circular. La Asociación promueve su uso ante tomadores de decisión, ingenieros y arquitectos, incentivando sistemas constructivos más eficientes, resilientes y responsables con el medioambiente.

Dentro de sus iniciativas emblemáticas destaca el Concurso de Diseño en Acero #desafíoAlacero, que en 2026 celebra su decimoquinta edición. Este certamen convoca a estudiantes de arquitectura de las principales universidades del país a desarrollar proyectos innovadores con el acero como material estructural protagonista. Los ganadores representan a la República Dominicana a nivel regional, fortaleciendo el vínculo entre la industria y la formación académica.

El concurso ha contado con la participación de universidades como PUCMM, UNPHU, UNIBE, INTEC, UCATECI y UCE, consolidándose como un referente en la promoción del diseño estructural en acero y en la formación de nuevas generaciones de profesionales vinculados al sector.

En el ámbito internacional, ADOACERO trabaja activamente en la promoción de exportaciones de productos terminados de acero. El crecimiento de un 42.8 % en 2025 confirma el dinamismo del sector, respaldado por inversión, calidad y cumplimiento técnico. Más allá del mercado local, el acero dominicano ha demostrado su capacidad para competir en mercados internacionales y aportar valor agregado a la oferta exportable del país.

Como parte de su agenda de fortalecimiento institucional, en noviembre de 2025 ADOACERO suscribió un Acuerdo Marco de Colaboración con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP). Este convenio busca incorporar criterios de sostenibilidad e innovación en las compras públicas del sector acero, en el marco de la Política de Compras Verdes establecida por el Decreto 617-22. Para la Asociación, este acuerdo representa un reconocimiento al valor estratégico del acero producido localmente bajo estándares de sostenibilidad y trazabilidad ambiental.



## MIRANDO HACIA EL FUTURO

ADOACERO reafirma su compromiso con la consolidación del sector como un pilar del desarrollo nacional. Su objetivo es continuar promoviendo la calidad, la innovación y la sostenibilidad en la industria, fortaleciendo una base productiva capaz de responder a las demandas de un país en expansión.

Contar con una industria del acero sólida, moderna y técnicamente capacitada es un activo estratégico para la República Dominicana. No solo permite suplir al sector construcción con materiales de alta calidad, sino que también contribuye a elevar los estándares de seguridad, fortalecer la capacidad productiva nacional y respaldar el desarrollo de infraestructura y vivienda.

En un contexto de crecimiento económico y expansión de la inversión, preservar y fortalecer esta industria es esencial. Muchas de las infraestructuras que impulsan el desarrollo del país están hechas, con orgullo, de acero producido en la República Dominicana.

# UNILEVER

## IMPULSA IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN CON DONACIONES A BANCOS DE ALIMENTOS

En un contexto donde la sostenibilidad y el compromiso social se han convertido en pilares fundamentales de la actividad empresarial, Unilever reafirma su propósito de generar un impacto positivo en las comunidades a través de acciones concretas. Durante el año 2025, la compañía donó más de 350 toneladas de productos de primera necesidad a Bancos de Alimentos en Centroamérica y el Caribe, beneficiando a más de 395 mil personas en situación de vulnerabilidad.

**E**ste esfuerzo forma parte de una estrategia sostenida en el tiempo. Desde 2020, Unilever ha canalizado más de 3,000 toneladas de donaciones en la región, impactando a más de dos millones de personas. Estas cifras no solo reflejan la magnitud del compromiso, sino también la consistencia de una política empresarial orientada al bienestar social y al desarrollo sostenible.

En el caso de la República Dominicana, el impacto ha sido especialmente significativo. Durante 2025, la empresa aportó más de 50 toneladas de alimentos y productos esenciales, beneficiando directamente a más de 100 mil personas. Esta contribución fortalece la red de apoyo a comunidades vulnerables y evidencia el rol activo del sector privado en la construcción de soluciones sociales.





Un elemento clave de esta iniciativa es la alianza estratégica con los Bancos de Alimentos, organizaciones sin fines de lucro que actúan como puente entre las empresas donantes y las poblaciones necesitadas. Su capacidad logística, experiencia operativa y enfoque en la transparencia garantizan una distribución eficiente y segura de los productos, maximizando el impacto de cada donación.

Según destacó Melissa Montalvo, Gerente de Asuntos Corporativos de Unilever para Centroamérica y el Caribe, la empresa concibe el éxito más allá de los resultados financieros. “La manera en que alcanzamos los resultados es tan importante como los resultados mismos”, señaló, enfatizando que estas acciones responden a un propósito claro: iluminar la vida cotidiana de las personas, al tiempo que se promueve el progreso sostenible.

Desde la perspectiva de los actores sociales, el impacto también es tangible. El Banco de Alimentos de la República Dominicana ha destacado que esta alianza permite ampliar el alcance de sus programas, mejorar la calidad de vida de miles de familias y consolidar un modelo de colaboración efectivo entre el sector privado y la sociedad civil.

---

Más allá de la ayuda inmediata, estas iniciativas contribuyen a enfrentar desafíos estructurales como la inseguridad alimentaria y el desperdicio de alimentos. Al canalizar productos hacia quienes más los necesitan, se genera un doble beneficio: social y ambiental.

---

Con presencia en más de 190 países y productos utilizados diariamente por 3,400 millones de personas, Unilever continúa posicionándose como un actor global con responsabilidad local. Su operación en Centroamérica y el Caribe, incluyendo República Dominicana, integra marcas ampliamente reconocidas en las categorías de alimentos, cuidado personal y del hogar, consolidando su vínculo con los consumidores y las comunidades.

En definitiva, la experiencia de Unilever en la región demuestra que la sostenibilidad no es un discurso, sino una práctica que se construye a través de alianzas, consistencia y propósito. Un modelo que refuerza el valor de la empresa como agente de desarrollo y transformación social.

# CAC

y su apuesta por  
un mejor uso del  
**agua**  
en el campo



*Hablar del uso responsable del agua en la producción agrícola no es un lujo ni un discurso de ocasión. Es una necesidad. Y en el sur del país, donde el clima nos reta cada vez más y cada decisión en el campo tiene peso, esa conversación se vuelve todavía más relevante.*

Desde hace años, el Consorcio Azucarero Central (CAC) viene apostando a una forma distinta de manejar el agua en sus operaciones agrícolas. No se trata solo de regar, sino de hacerlo mejor. Con más control, con más estrategia y con herramientas que permitan aprovechar el recurso sin desperdiciarlo.

Parte de ese trabajo ha consistido en construir un sistema de monitoreo que hoy le permite seguir de cerca el comportamiento del agua en su zona agrícola. El CAC cuenta con más de 270 pozos de observación, además de estaciones de aforo, estaciones meteorológicas y otros puntos de control distribuidos en su área de operación. Esa red permite medir caudales, niveles freáticos, calidad del agua y condiciones del clima que inciden directamente en la programación del riego mediante un sistema automatizado y “hecho en casa”.

**Con esa base, la empresa ha ido tomando decisiones más precisas sobre cómo, cuándo y cuánto regar. Y ahí entra una de las transformaciones más importantes que ha impulsado en los últimos años, la incorporación del riego por goteo.**

A diferencia del riego por gravedad, que ha sido tradicional en buena parte de las zonas agrícolas del Valle de Neiba y de la región Sur, el riego por goteo lleva el agua directamente a la raíz de la planta. Eso permite reducir pérdidas por evaporación, evitar desperdicios y aplicar solo lo que el cultivo necesita.

El CAC introdujo esta tecnología en 2014 y actualmente tiene 2,000 hectáreas de caña de azúcar bajo este sistema. Esa tecnificación le ha permitido reducir más de un 30 % el uso de agua frente a esquemas tradicionales de riego por gravedad, según datos de la empresa.

Los beneficios no se quedan ahí. En los campos tecnificados, las eficiencias de aplicación del riego superan el 85 %, muy por encima de los niveles que suelen alcanzar los sistemas convencionales. También se han observado mejoras en las condiciones del suelo, con reducción de salinidad en áreas intervenidas y mejor comportamiento de los niveles freáticos.

Otro punto importante ha sido el uso del fertirriego, una práctica que permite aplicar nutrientes junto con el agua de riego. En vez de hacerlo de manera más dispersa o menos precisa, los fertilizantes llegan directamente a la raíz de la planta en dosis controladas. Eso mejora la absorción, reduce pérdidas y ayuda a que el cultivo se desarrolle con más uniformidad.

De acuerdo con la experiencia del CAC, la combinación de riego por goteo y fertirriego ha permitido incrementos de productividad cercanos al 40 % en toneladas por hectárea. Un ejemplo concreto de ese cambio es el Proyecto Aguacatico, con el que fueron reactivadas más de 860 hectáreas de tierras agrícolas mediante riego tecnificado. Esa intervención permitió aumentar la productividad en un 25 % y reducir el consumo de agua en cerca de 2 millones de metros cúbicos por año. En ese caso, la reducción

del consumo de agua por tonelada de caña puede alcanzar hasta un 50 %.

Además del riego por goteo, el proceso de modernización ha incluido nivelación de tierras y mejoras en los sistemas de distribución, medidas que también han contribuido a reducir el consumo de agua por hectárea en distintas áreas. A eso se suma el uso de estaciones meteorológicas automáticas, que facilitan ajustar el riego según las condiciones reales y actuales del clima.

En una región como esta, donde el agua no sobra y donde la agricultura sigue siendo clave para la economía local, producir más con menos agua no es solo una ventaja técnica. También es la única forma de afrontar este reto y cuidar nuestro futuro.

En el marco del Día Mundial del Agua, este tipo de experiencias vuelve a poner sobre la mesa una idea sencilla, pero importante. La sostenibilidad en el campo no se construye solo con buenas intenciones. También requiere conocimiento, inversión y decisión.

El Consorcio Azucarero Central seguirá desarrollando y aplicando tecnologías innovadoras de irrigación. La apuesta va en esa misma dirección, continuar modernizando la producción agrícola con un uso más eficiente del agua y con una mirada de largo plazo sobre el futuro del campo en la región Sur.

Porque cuando el agua se usa mejor, gana el suelo, gana el cultivo, gana el territorio y ganamos todos.

# EN IMCA RENTAMOS SOLUCIONES

Por día, semana o mes



**15%** de descuento en la primera renta y **20%** de descuento en transporte\*

\*Ciertas restricciones aplican.

Descuento en transporte válido solo en la primera renta.

IMCA

CAT  
RENTALS

# Cómo influye el MARCO REGULATORIO en la competitividad de las empresas

Voces diversas del sector industrial, desde su experiencia directa, analizan cómo el marco regulatorio incide en la competitividad de las empresas en la República Dominicana. A través de estas reflexiones, se evidencian tanto los avances en materia de institucionalidad y calidad normativa como los desafíos pendientes en términos de eficiencia, aplicación y equidad regulatoria. Es una mirada práctica y propositiva, conectando la realidad empresarial con la necesidad de construir un entorno más ágil, transparente y favorable para la inversión, la innovación y el desarrollo sostenible

**E**l marco regulatorio de la industria cosmética en la República Dominicana desempeña un papel determinante en la competitividad de las empresas del sector. A través de instituciones como el Ministerio de Salud Pública y la DIGEMAPS, se establecen normas que garantizan la calidad, seguridad y eficacia de los productos cosméticos. Este control contribuye a fortalecer la confianza del consumidor y facilita el acceso a mercados internacionales, donde los estándares sanitarios son rigurosos.

No obstante, el mismo marco regulatorio presenta limitaciones que pueden afectar la competitividad. Los procesos de registro sanitario suelen ser prolongados y costosos, lo que retrasa la introducción de nuevos productos al mercado e impacta negativamente la innovación. Asimismo, las exigencias administrativas pueden representar una barrera significativa para pequeñas y medianas empresas, reduciendo su capacidad de crecimiento frente a competidores internacionales.

Por otro lado, la existencia de productos informales que evaden la regulación genera competencia desleal, afectando a las empresas que cumplen con la normativa. En este contexto, el desafío radica en lograr un equilibrio entre control sanitario y eficiencia regulatoria. Un sistema más ágil y transparente permitiría impulsar la innovación, mejorar la competitividad y fortalecer el desarrollo sostenible del sector cosmético en el país.



**Isabel Esteban**

Presidente  
Halka Industrial

**E**n general, el marco regulatorio en nuestro campo (producción de sal con la marca Refisal) está bien establecido. El problema mayor y la mayor influencia negativa en nuestro caso es la falta de seguimiento a la aplicación de las normas y, por lo tanto, la falta de consecuencias al incumplimiento, lo que genera una gran cantidad de sales informales que no cumplen con la NORDOM 14 de la sal ni con la NORDOM 53 de etiquetado.

Hay que recordar que, por norma, en República Dominicana, la sal es un alimento fortificado. Hay que adicionarle yodo y flúor que son elementos vitales para la salud de las personas, y muchas sales no cumplen la norma.

Este problema es grave porque atenta contra la salud de los dominicanos. Varias de las empacadoras informales no cumplen.



**Alejandro Upegui**

Gerente General  
Brinsa Dominicana

**E**n la República Dominicana, el marco regulatorio incide de forma directa —y muchas veces negativa— en la competitividad de las empresas industriales. La proliferación de normas y la dispersión institucional encarecen el cumplimiento del marco regulatorio y generan un entorno poco predecible que desalienta la inversión en muchos casos.

Las Leyes de incentivos, que podemos considerar como marcos regulatorios, se pueden tornar contrarias a su finalidad, si los procedimientos establecidos para su aplicación son burocráticos y repetitivos. No debería ser necesario solicitar autorizaciones de manera repetitiva a las instituciones que administran regímenes especiales, cada vez que una empresa acogida tiene que realizar una operación rutinaria. Esto debería ser automático, bajo el entendido de que las entidades estatales comparten informaciones entre sí.

En muchas ocasiones, el cumplimiento regulatorio se convierte en una “operación dentro de otra operación empresarial”. Esta complejidad regulatoria desvía tiempo, dinero y talento que podrían destinarse a mejorar procesos productivos, innovar y competir en mejores condiciones en los mercados locales e internacionales.

El enfoque debe ser distinto, con el objetivo de simplificar las relaciones Estado-Empresa, eficientizar y hacer más atractivo el operar en la formalidad, para que el costo de cumplir la ley sea menor al beneficio que esto produce.



**Jesús Diéguez**

Presidente  
Calzastur



**E**n el caso de Servex Dominicana, el marco regulatorio influye directamente en su competitividad, no solo por su impacto en los costos operativos, sino como un habilitador de diferenciación. El cumplimiento de normativas laborales, fiscales y de seguridad implica una estructura más exigente; sin embargo, posiciona a Servex como una empresa confiable, formal y alineada con altos estándares, clave para atender clientes corporativos y proyectos de mayor escala.

Asimismo, las regulaciones de calidad elevan el nivel del mercado y favorecen a empresas con capacidades productivas avanzadas. Servex capitaliza su inversión en tecnología y procesos para ofrecer soluciones de alto valor, compitiendo por calidad y durabilidad.

Adicionalmente, el entorno regulatorio impacta costos y competencia, pero Servex ha demostrado capacidad de adaptación.

En conclusión, el marco regulatorio representa una oportunidad para fortalecer su posicionamiento, confianza en el mercado y ventaja competitiva sostenible.

### ***Maria Amelia Haché***

Presidente  
Servex Dominicana

**E**l marco regulatorio influye directamente en la competitividad empresarial al definir las condiciones bajo las cuales operan las industrias. Un elemento central es el conjunto de leyes e incentivos, bien diseñado y aplicado, que contribuye a fortalecer la productividad local y la inserción internacional.

En conjunto, las regulaciones inciden en la competitividad al reducir costos, incentivar la inversión, promover la innovación y facilitar el acceso a mercados internacionales. Sin embargo, su efectividad depende de su correcta aplicación y de la eficiencia institucional. En términos simples, un marco regulatorio con incentivos bien estructurados actúa como un acelerador de la competitividad empresarial, especialmente en el sector industrial dominicano

Gracias a este entorno regulatorio favorable, en la industria dominicana, pasamos de operar solo localmente a exportar a distintos mercados, diversificando ingresos y aumentando significativamente nuestras ventas. Estas regulaciones e incentivos no solo reducen barreras, sino que crean condiciones reales para competir globalmente.

Bajo este contexto las mas relevantes son:

Ley 8-90 de Zonas Francas, que establece un régimen especial para empresas exportadoras, otorgando amplias exenciones fiscales (ISR, ITBIS, aranceles e impuestos municipales), este esquema ha convertido a las zonas francas en un motor clave de competitividad industrial y generación de empleo.

Al igual que la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial, esta promueve la modernización tecnológica, la productividad y el desarrollo del sector manufacturero mediante incentivos fiscales y apoyo a la innovación. De igual forma, la Ley 488-08 de MIPYMES facilita financiamiento, formalización y beneficios tributarios para pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo su capacidad competitiva.



**Lic. Cecilia Ramirez**

Gerente General Newplast, SRL  
Fundadora Ardil Comercial, SRL.

Conectamos empresas con los  
**actores que mueven el mercado**



**Reputation   Brand   Culture**  
**Public Affairs   Data Intelligence   Insights   BTL**

Transformamos conexiones en crecimiento sostenible

# Cifras de la Industria

*Preparado por*

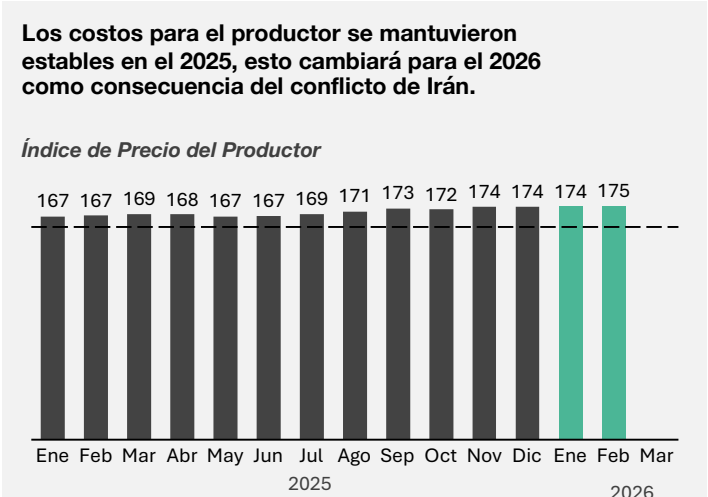
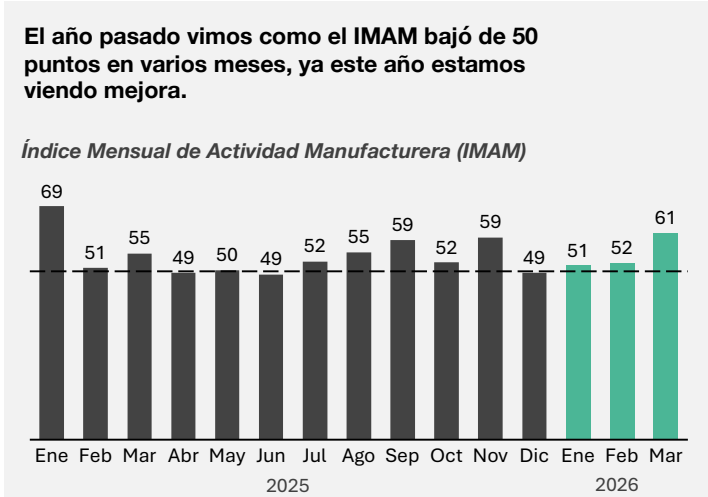
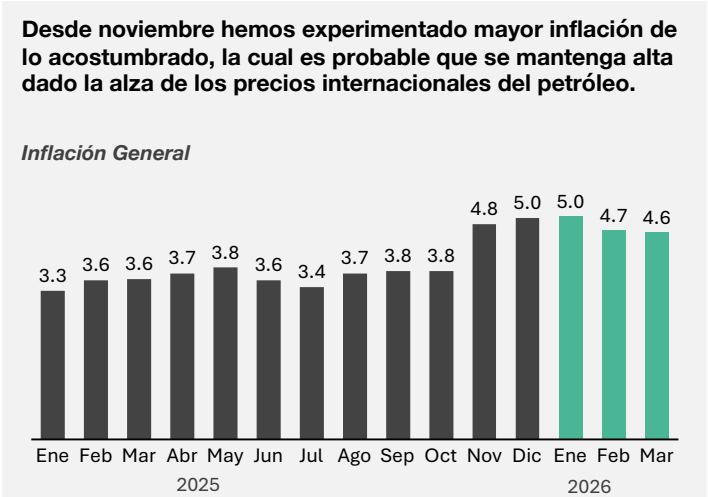
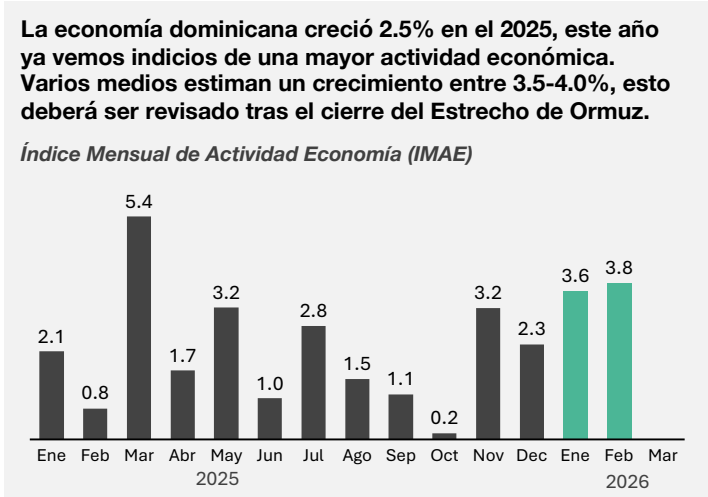


El 2025 estuvo marcado por una desaceleración económica, con un crecimiento por debajo de lo esperado, en gran medida influenciado por la incertidumbre global asociada a cambios en la política comercial de Estados Unidos. En este contexto, la industria mostró un menor dinamismo, aunque logró mantenerse en terreno positivo. Las exportaciones nacionales crecieron un 36%, impulsadas principalmente por sectores como minería, cacao y plásticos.

El inicio de 2026 generaba expectativas favorables para la industria; sin embargo, estas se vieron rápidamente afectadas a finales de febrero con el escalamiento del conflicto en Irán. De cara al resto del año, se anticipa un entorno de mayor inflación, impulsado por el aumento en los precios del petróleo, lo que presionará al alza los costos de producción a nivel local.



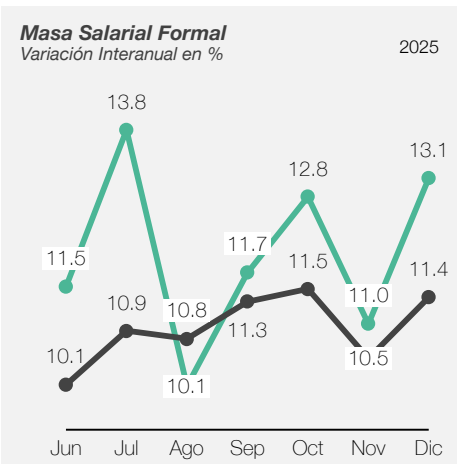
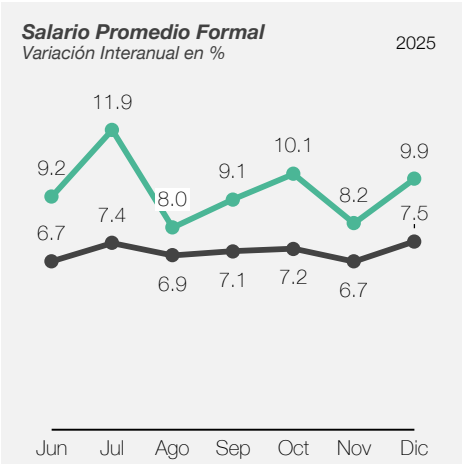
# El 2025 fue caracterizado por desaceleración económica por incertidumbre global, el 2026 puede caracterizarse por mayor inflación.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central y AIRD

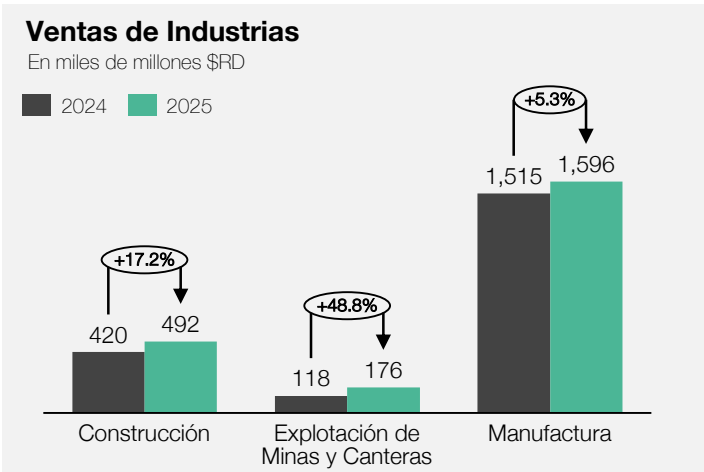
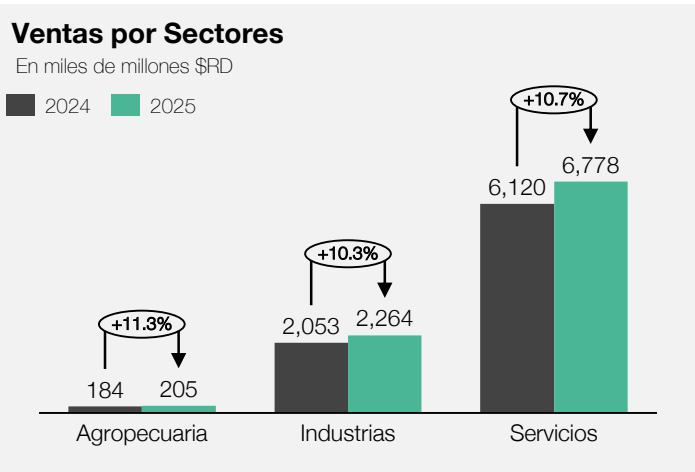
## La industria sigue aportando una parte significativa de los empleos del país. El incremento del salario promedio formal de la industria fue mayor a la del promedio país.

Industrias Total



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería de la Seguridad Social

Las ventas de la industria crecieron incluso en un contexto de menor dinamismo económico.



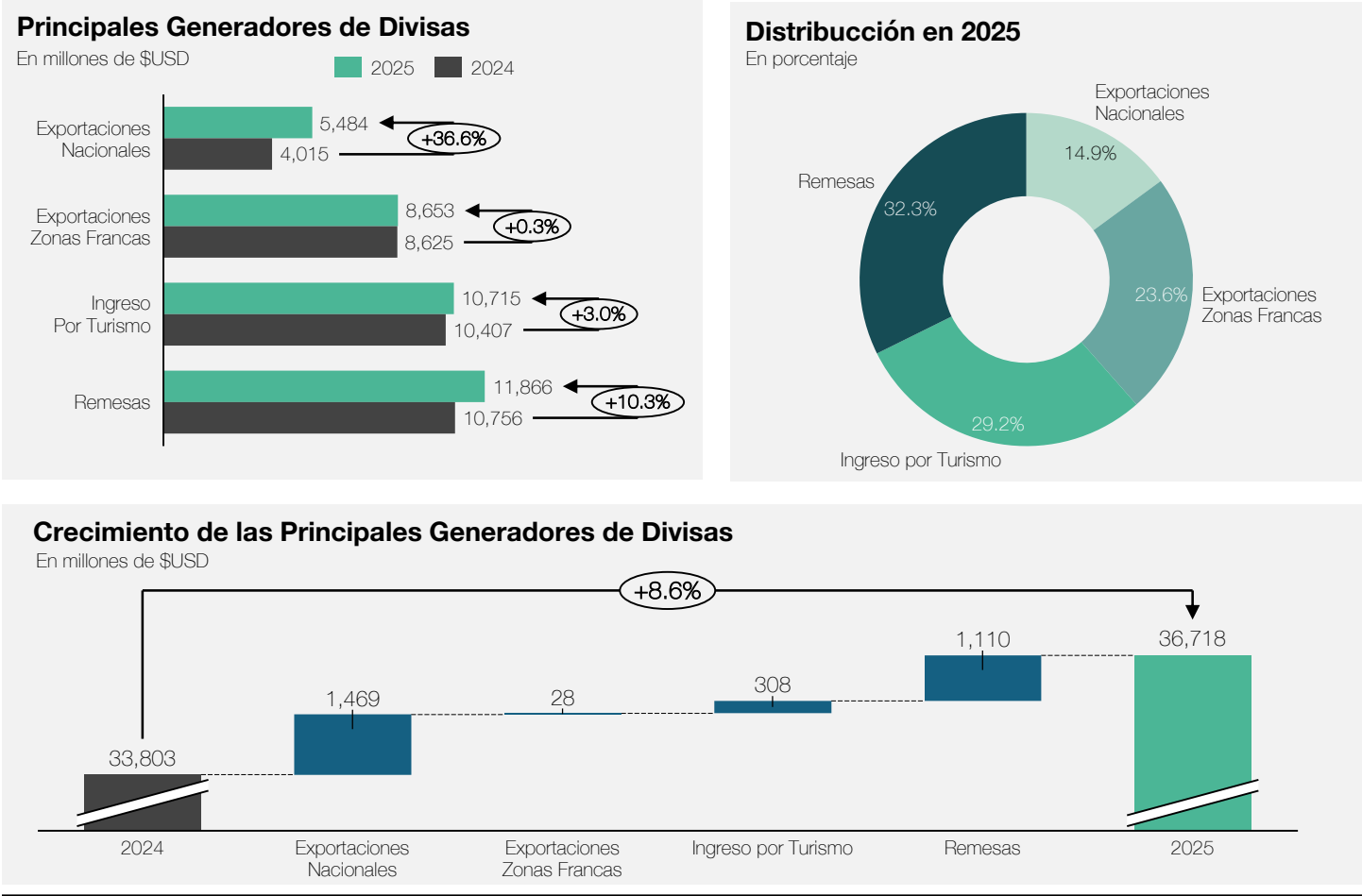
Ventas Totales reportadas a la DGII Manufactura

En miles de millones \$RD

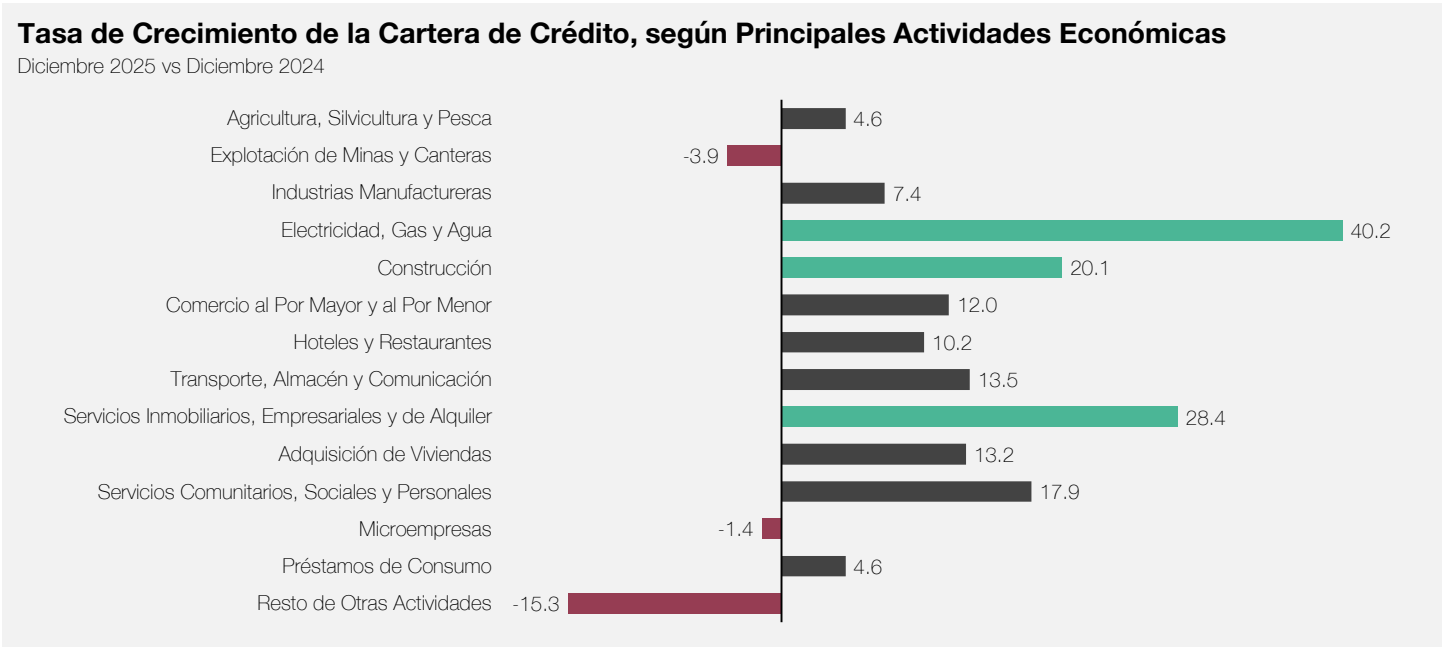
| Actividad Economica                                        | Crecimiento | Valor |
|------------------------------------------------------------|-------------|-------|
| Otras Industrias Manufactureras                            | 7.6%        | 398.9 |
| Elaboración de Bebidas                                     | 5.3%        | 188.0 |
| Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo     | -5.1%       | 135.7 |
| Elaboración de Productos de Tabaco                         | 6.3%        | 91.0  |
| Fabricación de Productos Farmacéuticos                     | 5.9%        | 83.8  |
| Elaboración de Plástico                                    | 6.9%        | 75.2  |
| Conservación, Producción y Procesamiento de Carnes         | 3.7%        | 67.5  |
| Fabricación de Cemento, Cal y Yeso                         | 6.7%        | 65.9  |
| Industrias Básicas de Hierro Y Acero                       | 4.6%        | 64.4  |
| Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal | 10.6%       | 57.2  |
| Fabricación de Sustancias Químicas                         | 7.0%        | 54.4  |
| Fabricación de Jabones y Detergentes                       | 5.1%        | 47.7  |
| Elaboración de Productos de Molinería                      | -1.2%       | 47.6  |
| Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón         | 7.5%        | 41.0  |
| Elaboración de Productos Lácteos                           | 7.5%        | 39.8  |
| Elaboración de Azúcar                                      | -4.6%       | 34.6  |
| Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería               | 53.0%       | 29.1  |
| Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir      | 7.5%        | 22.5  |
| Edición, Grabación, Impresión                              | -3.2%       | 21.0  |
| Fabricación de Muebles y Colchones                         | 3.3%        | 13.5  |
| Elaboración de Productos de Panadería                      | 5.3%        | 12.2  |
| Fabricación de Productos de Cerámicas                      | 1.0%        | 3.4   |
| Fabricación de Productos de Vidrio                         | 7.0%        | 1.4   |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Impuestos Internos

En el 2025 generamos un 8.6% mayor numero de divisas, impulsadas por las exportaciones nacionales y las remesas.



Fuerte crecimiento del crédito impulsado por sectores clave, con señales de debilidad en segmentos específicos.

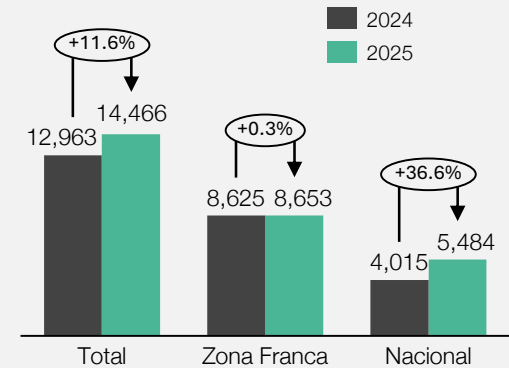


Fuente: Cálculos propios con data del Banco Central

Las exportaciones crecieron un 11% en el 2025, impulsado por la minería gracias a un mayor precio del oro.

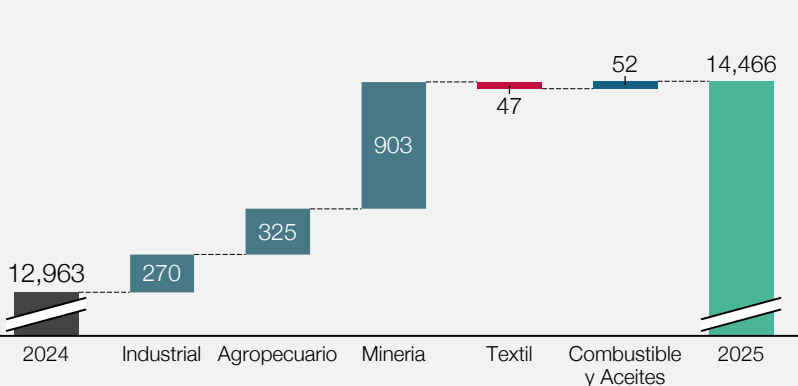
Exportaciones por Regimen

En millones \$USD



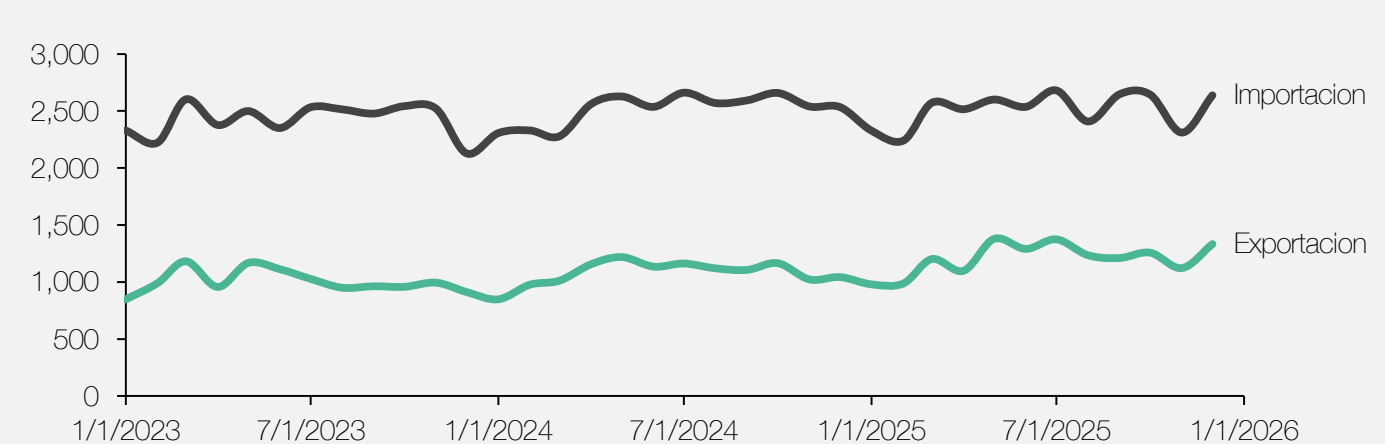
Crecimiento Exportaciones por Tipo

En millones \$USD



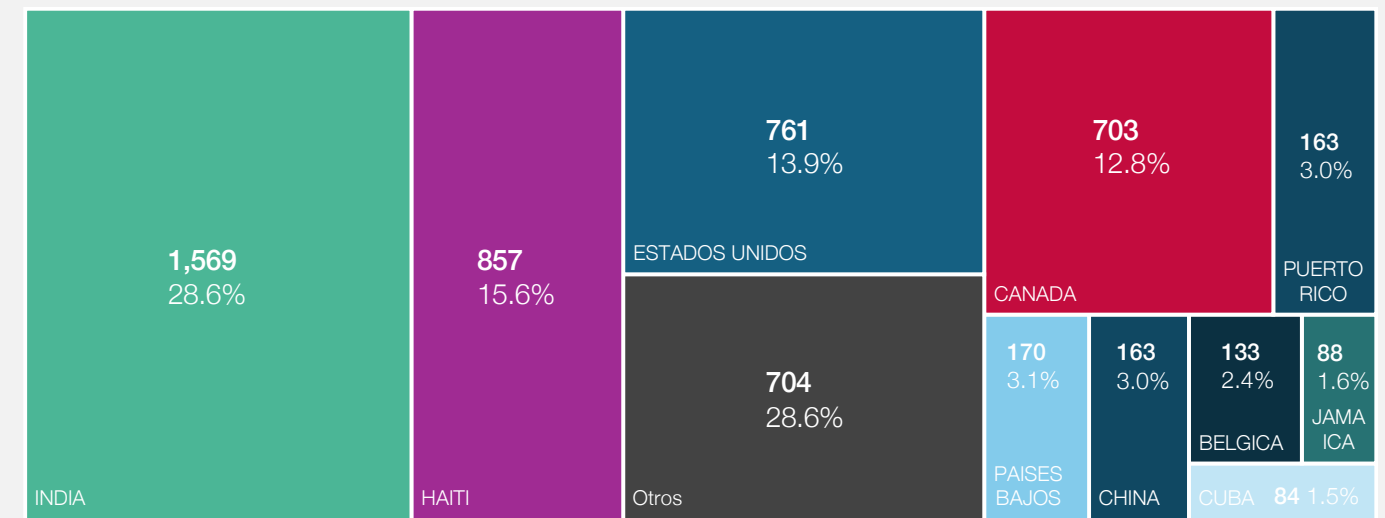
Balanza Comercial

En miles de millones \$USD



Distribución de Exportaciones Nacionales por País Destino

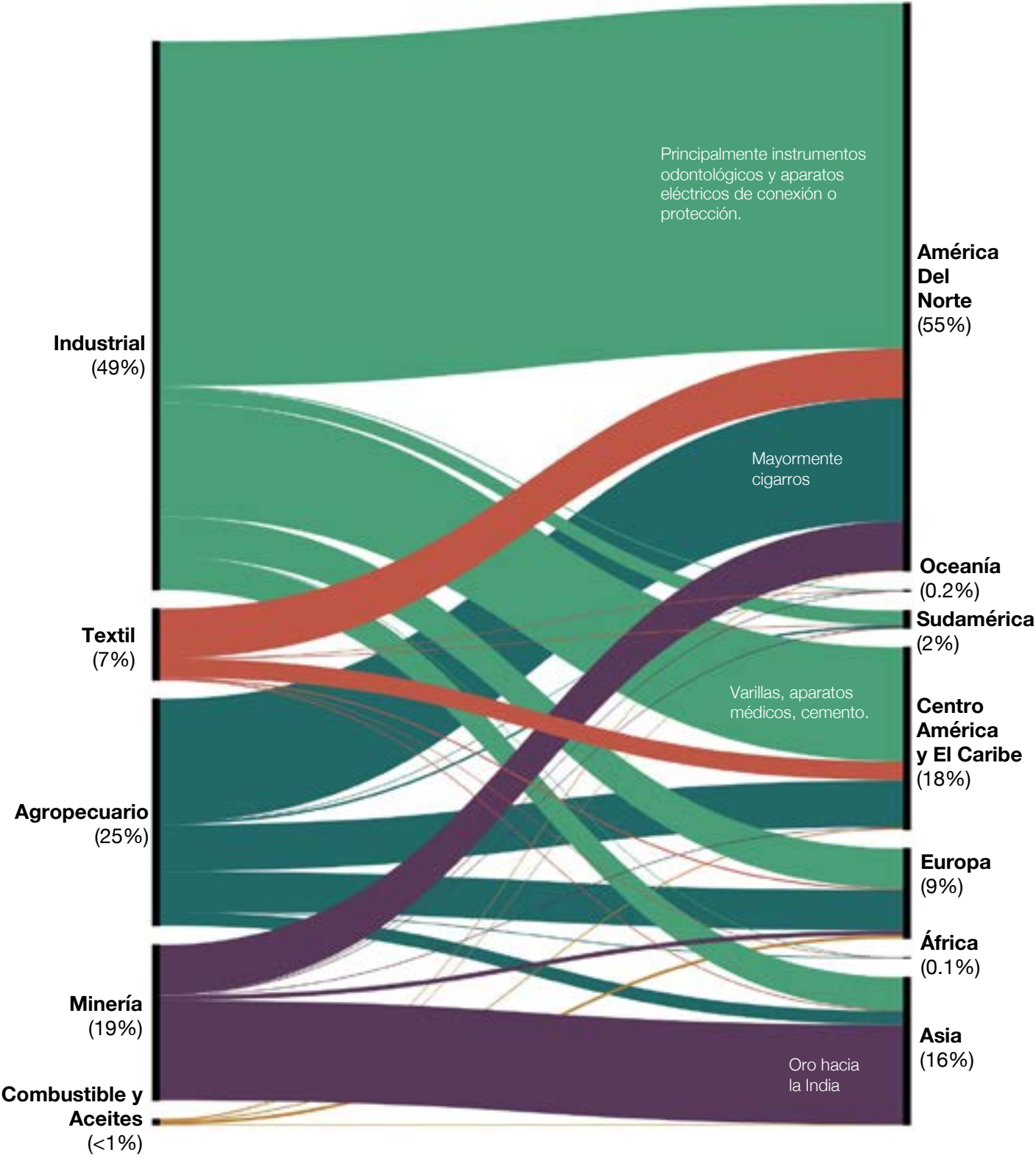
En millones \$USD, 2025



Fuente: Cálculos propios con data de Dirección General de Aduanas

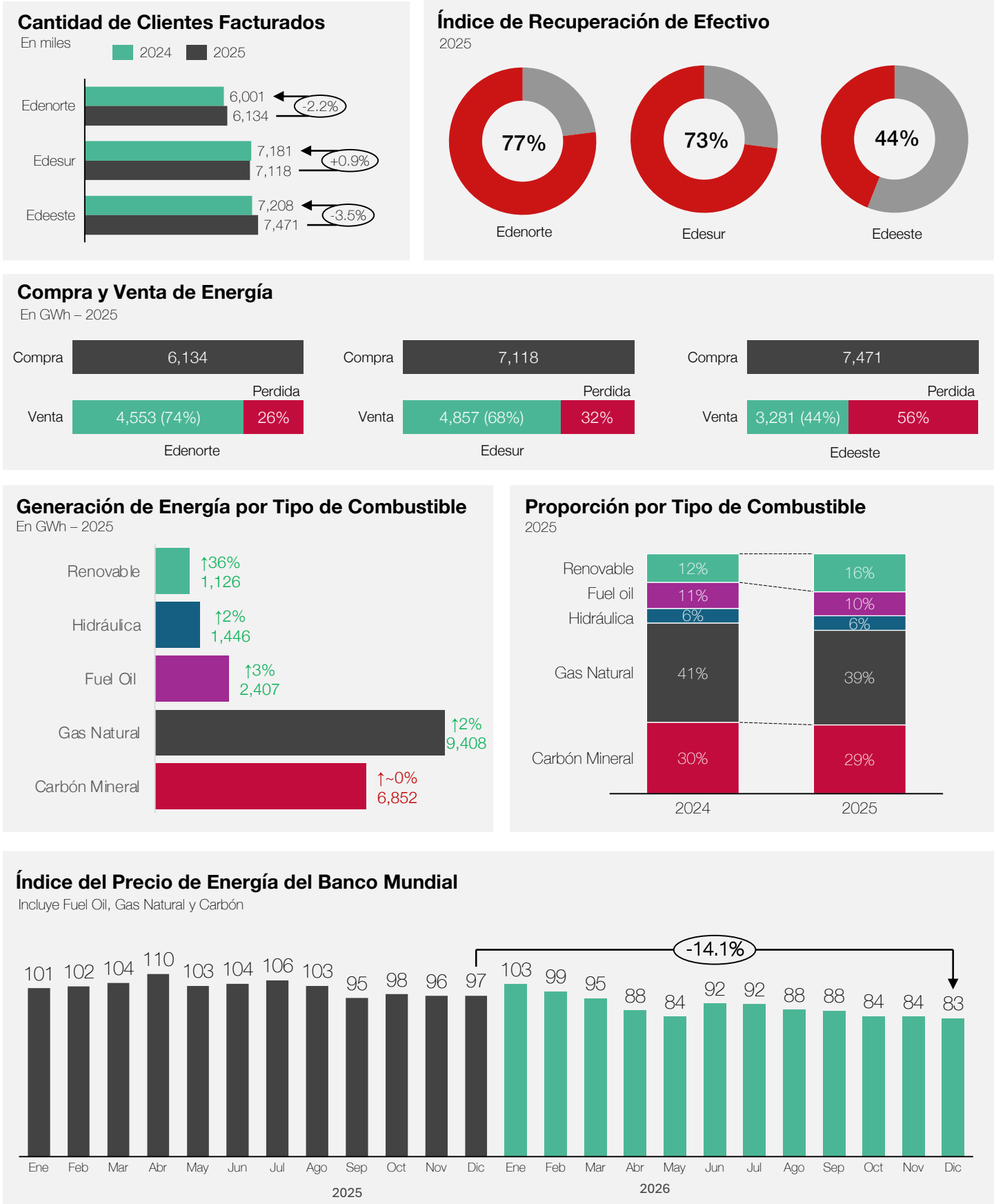
La manufactura es clave para el impulso de las exportaciones y por ende el desarrollo económico del país.

Distribución de las Exportaciones Totales por Tipo de Producto y Región  
Año 2025



Fuente: Cálculos propios con data de Dirección General de Aduanas

# El mayor reto de recuperación de efectivo en las distribuidoras de energía la tiene Edeeste.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Energía y Minas

Más de diez mil horas de práctica para elevar nuestra cultura

# Cada esfuerzo cuenta

Desde los cuatro años, cada nota de su violín fue un peldaño hacia sus anhelos. Su arte ha llevado a **Rebeca** a festivales en Estados Unidos y en Europa.

Una beca del Banco Popular y su vocación le dieron un asiento en la Orquesta Sinfónica Nacional y la convirtieron en guía para que otros jóvenes talentos encuentren su propia voz en la música.

Desde hace 62 años, creemos en quienes comparten su creatividad para enaltecer el alma de nuestra nación. Porque cada esfuerzo compone la melodía de los sueños.

**A tu lado, siempre.**

**Rebeca Masalles | 24 años**

Violinista

Egresada del programa de becas

**Excelencia Popular**



Conoce su  
historia



**POPULAR** 62 años

# GALARDONES INDUSTRIALES



## Félix García, Bepensa Dominicana y Pro Consumidor reciben Galardones Industriales 2025

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) celebró la entrega de los Galardones Industriales 2025, reconociendo a actores clave del desarrollo productivo nacional y reafirmando su compromiso con la competitividad y el fortalecimiento de las alianzas público-privadas.

En esta edición, la AIRD otorgó el Galardón a la Labor Institucional de Apoyo al Sector Industrial a Pro Consumidor, por su acompañamiento constante y su papel activo en la promoción del cumplimiento normativo y de hábitos de consumo responsable. Asimismo, Bepensa Dominicana recibió el Galardón Nacional a la Industria Dominicana 2025, en reconocimiento a su liderazgo en sostenibilidad, apoyo a las mipymes y promoción del Sello Hecho en RD.

# ASÍ DE RICA ES LA VIDA

Desde los pequeños pasos hasta los grandes logros, desde hace 60 años, Rica ha estado ahí: alimentando y acompañando cada momento y cada etapa, siempre con una sonrisa. Porque la vida se disfruta más cuando la ves desde una perspectiva Rica.

ANIVERSARIO



60  
ANIVERSARIO

# ENCUENTROS INDUSTRIALES



## Industriales llaman a fortalecer agenda estratégica para el desarrollo productivo del país

Realizamos el Encuentro Industrial “Acciones Estratégicas para el desarrollo productivo de la República Dominicana”, con la participación del ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Yayo Sanz Lovatón. Durante la actividad se destacó el papel de la industria como motor del crecimiento económico, la generación de empleos de calidad y la sostenibilidad del país, así como la necesidad de impulsar políticas públicas efectivas.

Asimismo, se resaltó la solidez de la plataforma productiva y logística nacional y la importancia de la articulación entre los sectores público y privado para avanzar hacia una industria de mayor productividad, competitiva y sostenible.



## AIRD destaca oportunidades y retos de la nueva Ley Contrataciones Públicas

Celebramos nuestro primer Encuentro Industrial del año 2026, dedicado al análisis de la Nueva Ley 47-25 de Contrataciones Públicas y su impacto en los sectores productivos. El presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Julio Virgilio Brache, afirmó que la normativa tiene el potencial de fortalecer la producción nacional y contribuir a la modernización del Estado.

En tanto, el director general de Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel, reafirmó el compromiso con una implementación firme, ordenada y transparente de la ley, orientada a favorecer la producción nacional y ampliar la participación del sector industrial.



## AIRD: adopción inteligencia artificial es necesaria para transformar la manufactura local

La AIRD realizó el Encuentro Industrial “Tendencias tecnológicas que transforman la industria”, encabezado por el primer vicepresidente de la Directiva Nacional, Juan José Attias. En la actividad participó el experto Héctor Roldán, socio de McKinsey & Company, quien expuso sobre las tecnologías que están cambiando por completo la industria, desde inteligencia artificial avanzada hasta automatización, conectividad y robótica. El encuentro reunió a líderes empresariales y representantes del sector productivo interesados en comprender cómo estas innovaciones están redefiniendo la competitividad y el futuro industrial del país.



## Reforma a Ley de Pro-Competencia debe fortalecer la lucha contra la competencia desleal

Realizamos el Encuentro Industrial “Hacia un nuevo marco legal de defensa de la competencia en la República Dominicana”, destacando la actualización de la Ley 42-08 como clave para la seguridad jurídica y la competencia leal. El liderazgo industrial valoró la iniciativa, mientras Julio Virgilio Brache, presidente de la AIRD, resaltó que reglas claras permiten invertir, innovar y generar empleos. María Elena Vásquez Taveras, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro-Competencia), señaló que el anteproyecto busca mercados más dinámicos, transparentes y con igualdad de condiciones.

# Empaque inteligente, futuro sostenible.

En **Smurfit Westrock en República Dominicana**, combinamos innovación y sostenibilidad para crear **empaques que reducen el CO<sub>2</sub>, los costos logísticos y el desperdicio**. Nuestras soluciones mejoran la experiencia del cliente y fortalecen la **economía circular**.



**15.608 toneladas**  
de papel recicladas en 2024  
reintegradas a nuestra operación.



**Soluciones de empaques**  
eficientes que optimizan  
los costos de transporte.



**Tel:** +1 809-695-4000

**Dir:** Aníbal de Espinosa No. 366, Villas Agrícolas, Santo Domingo



**Ganancias Sostenibles 2026**

Asistimos a la décima edición de “Ganancias Sostenibles 2026”, organizada por ECORED en el marco de su 20 aniversario. Este encuentro reunió a líderes empresariales, autoridades y organismos internacionales, promoviendo el diálogo y las alianzas para el desarrollo sostenible del país.



**Reunión con Procuraduría General de la República**

Recibimos a los magistrados Jonathan Baró, titular de la Unidad de Propiedad Intelectual, e Isis de la Cruz, procuradora adjunta de la Procuraduría General de la República, en un espacio de diálogo enfocado en fortalecer la coordinación institucional en la persecución de ilícitos y la promoción de la formalidad en los mercados.



**Visita de Secretario General Adjunto de la OCDE**

Recibimos a Yasushi Masaki, secretario General Adjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), junto a Guy Lalanne y al embajador Federico Cuello Camilo, en un conversatorio sobre la implementación del Decreto 408-25, que declara de interés nacional la adhesión de RD a esta organización.



**Diálogo con el director Peter Prazmowski del Consejo Nacional de Competitividad**

Dialogamos con Peter Prazmowski, director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, para impulsar la competitividad y el desarrollo del sector productivo, fomentando iniciativas que fortalezcan el clima de negocios y la productividad del país.



**Ganancias Sostenibles 2026**

Asistimos a la décima edición de “Ganancias Sostenibles 2026”, organizada por ECORED en el marco de su 20 aniversario. Este encuentro reunió a líderes empresariales, autoridades y organismos internacionales, promoviendo el diálogo y las alianzas para el desarrollo sostenible del país.

comprometidos con la  
excelencia y las regulaciones  
nacionales somos:



**CORVI** 



[www.corvi.do](http://www.corvi.do)



[corvird](https://www.instagram.com/corvird)



**Diesco Industries inaugura Planta Renacer**

Celebramos la inauguración de la Planta Renacer de Diesco Industries, primera en la región en producir resina PET reciclada grado alimenticio. Con una inversión superior a RD\$3,000 millones, tendrá capacidad para procesar más de 124 millones de botellas al año, impulsando la economía circular y la generación de empleos.



**XXVI Encuentro de ALAIAB**

Participamos en el XXVI Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Integración de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB), en Panamá, junto a líderes del sector de la región. Este espacio promueve la integración, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad de la industria de alimentos y bebidas.



**Juramentación AIE Haina y Región Sur 2026-2028**

Asistimos a la juramentación de la Junta Directiva de la Asociación de Industrias y Empresas de Haina y la Región Sur, presidida por Juan Tomás Díaz, donde se destacó el impacto del Distrito Industrial Haina-Nigua en el empleo y el desarrollo productivo del país.



**Encuentro con ADOZONA**

Sostuvimos un encuentro con miembros de la Asociación Dominicana de Zonas Francas para identificar oportunidades de colaboración y sinergias entre la industria local y el sector zonas francas. Este acercamiento reafirma el compromiso de impulsar una agenda común orientada a la competitividad, la innovación y el desarrollo sostenible.



**Diálogo con Hacienda y sectores productivos**

Participamos en el espacio de diálogo convocado por el Ministerio de Hacienda y Economía, junto a representantes del sector público y privado, para analizar el contexto internacional y evaluar medidas orientadas a mitigar posibles efectos en la economía nacional.



**Almuerzo empresarial de AMCHAMDR**

Participamos en el tradicional almuerzo empresarial de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, con Ligia Bonetti, presidenta ejecutiva de Grupo SID y pasada presidenta de la AIRD, como oradora invitada. Destacó la importancia de cerrar brechas para aprovechar el nearshoring y fortalecer la competitividad del país.



CMI reafirma su  
compromiso con el  
desarrollo industrial  
y el crecimiento  
sostenible de la  
**REPÚBLICA  
DOMINICANA.**



# AIRD CON LOS SOCIOS

Como parte de su agenda de cercanía, realizamos visitas a nuestras empresas socias para conocer sus operaciones, intercambiar experiencias y destacar su aporte al desarrollo industrial del país.



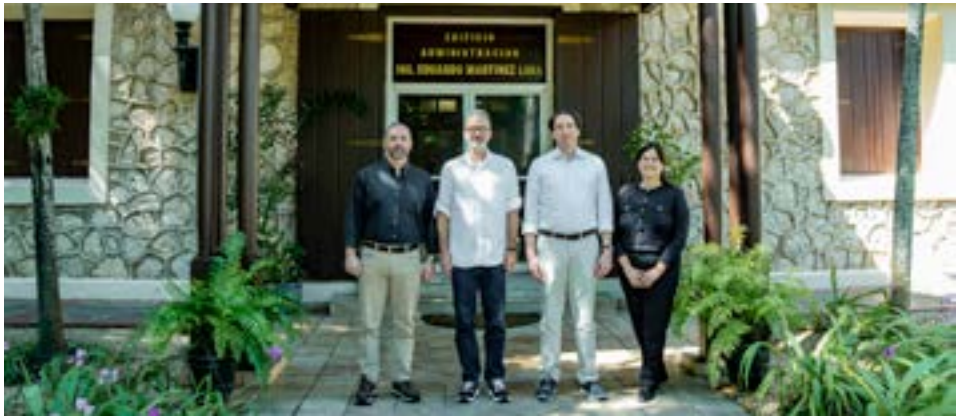
## SteelTec

En SteelTec, empresa de acero para construcción, energía e industria, se destacó su innovación y eficiencia, así como su aporte al fortalecimiento de la cadena de valor del acero y la competitividad industrial del país.



## Destilería de Casa Brugal

En la Destilería de Casa Brugal se conocieron sus procesos productivos y su modelo operativo, caracterizados por altos estándares de calidad y eficiencia. Se destacó su compromiso con la sostenibilidad, la excelencia y su proyección internacional.



## Central Romana Corporation

Durante el recorrido por Central Romana Corporation se conoció su modelo de producción integrada y su impacto en la región Este, resaltando su aporte a la agroindustria, la generación de empleos y el desarrollo territorial.



## Productos Chef

En Productos Chef se profundizó en sus procesos productivos y su compromiso con la innovación y la generación de valor en la economía nacional, reafirmando el aporte del sector industrial al crecimiento sostenible del país.

## AIRD CON LOS SOCIOS

### Grupo Bocel

En Grupo Bocel se conocieron sus procesos en la industria alimentaria, con más de 50 años de trayectoria, enfocados en innovación y calidad.



### Acabados y Pinturas

Acabados y Pinturas presentaron su portafolio de soluciones en recubrimientos para los sectores arquitectónico, industrial, automotriz y de madera, con más de 46 años en el mercado.



### Nestlé República Dominicana

En las nuevas oficinas corporativas de Nestlé República Dominicana se conoció su enfoque en la innovación como eje clave de competitividad en la industria de alimentos y bebidas, dentro de una trayectoria global de más de 150 años.





**Cementos Cibao**

En Santiago, Cementos Cibao compartió sus operaciones y su trayectoria de más de 60 años, destacando su compromiso con la calidad, la sostenibilidad y el desarrollo de infraestructuras clave para el crecimiento económico y social.



**Abonos Dominicanos (Abodom)**

Abodom mostró sus procesos de producción de fertilizantes para la agroindustria, evidenciando buenas prácticas y su compromiso con un sector industrial en crecimiento.



**Remix**

Remix compartió su experiencia como líder en concreto y construcción en la región Este, destacando su innovación y sostenibilidad en proyectos viales y urbanos.

## AIRD CON LOS SOCIOS

---

### Banco Popular Dominicano

En la sede del Banco Popular Dominicano se sostuvieron encuentros con sus directivos para dialogar sobre temas de interés común entre el sector financiero y la manufactura local.

---



### Cemento PANAM

En San Pedro de Macorís, Cemento PANAM abrió sus puertas para mostrar su producción de cemento Portland de alta resistencia en una planta moderna con tecnología avanzada y sistemas de control ambiental.

---



### Editorial Padilla

En Editorial Padilla se conocieron sus procesos de producción gráfica, integrando tecnología, innovación y sostenibilidad en soluciones como la fabricación de cajas plegadizas de alta calidad.

---





**Productos Familia**

Productos Familia compartió su proceso de fabricación de soluciones de higiene y cuidado personal, destacando su enfoque en innovación y compromiso con su gente y su entorno.



**Asociación Dominicana del Acero (ADOACERO)**

En ADOACERO se presentaron sus iniciativas para promover el uso del acero, fortalecer la industria nacional e impulsar la competitividad del sector.



**Evergo Connect**

En Evergo Connect, Punta Cana, se conoció la primera electrolinera del Este operada con energía solar, un proyecto que impulsa la movilidad eléctrica y la sostenibilidad en el país.

# Suavidad que te envuelve



**Absorción** ✓



**Suavidad** ✓



**Rendimiento** ✓



aird 